

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

ELEMPRESTITO NACIONAL

PRIMERA PROPOSICION

Guillermo Herrera Sotolongo y Pedro Herrera Sotolongo, abogados; Prado 79 bajos.

Sr. Presidente de la República.—Sr. Secretario de Hacienda.—Pedro Herrera Sotolongo, abogado en ejercicio, vecino de Prado 79, en la mejor forma que proceda dice:—Que habiendo promulgado el señor Presidente de la República previa su sanción, la Ley

de honor de participarle que conviniendo a los negocios de la casa de Banca de New York de los señores Pressprich, Smith & Beall, situada en 27 William Street, suscribir el empréstito de los 10.000.000 (diez millones de pesos en oro del cuño americano) he recibido especial encargo de hacer en firme esta proposición.

La Casa de Banca Pressprich, Smith & Beall—suscriben los diez millones

blico, en cuya Escritura se estipularán todos los pormenores de la operación.

Los intereses habrán de ser pagados semestralmente, para lo cual el Gobierno ha de resolver la dificultad de tener situado desde quince días antes de las fechas de pagos los intereses.

La forma en que se ha de hacer la amortización será motivo especial de las estipulaciones al firmar la escritura de adjudicación.

La Casa de Banca se reserva el derecho de entregar el dinero, en oro, plata, o billetes en circulación en esta plaza, pasados los treinta días después de la adjudicación y antes de espirar los setenta.

Cualquier duda o dificultad que ocurriera podrá ser aclarada por cualquiera de las partes antes de firmarse la Escritura, entendiéndose hecha en firme la proposición de dinero en cuanto a tipo, interés, sin embargo aceptando la Casa cualquier variación sobre la forma de amortización, tanto en cuanto al comienzo de ésta, como en cuanto al plazo que pudiera ser más lejano.

Cumpliendo estrictamente el mandato expreso que he recibido de la Casa de Banca Pressprich, Smith & Beall, vengo a formalizar esta oferta.

Quedo de usted respetuosamente, Max Schenkman, a nombre de los señores Pressprich, Smith & Beall. Identificado y presentado por el señor Pedro Herrera Sotolongo.

TERCERA PROPOSICION

Habana, Enero 15 de 1914.

Honorable señor Presidente de la Excelencia: Por cuenta de las casas bancarias de los señores Kleinworth & Company, y Sperling & Company, ambas de Londres, Inglaterra, tengo el honor de proponer a su Gobierno la siguiente oferta para el préstamo cubano de diez millones de pesos (\$10.000.000,00) autorizado por el Congreso en Ley de 20 de Diciembre de 1913.

Mis representantes harán el préstamo, que será garantizado por Bonos de treinta (30) a cuarenta (40) años, por un interés de cinco por ciento (5 por 100) anual.

La amortización de este préstamo comenzará a los diez (10) años para un préstamo de treinta (30) años; o a los quince (15) años, para un préstamo de cuarenta (40) años; esto depende enal usted elijirá y la amortización ha de terminar antes o la espiración del tiempo fijado para el préstamo, según está estipulado más arriba, por una cantidad anual que más adelante se acordará.

Los Bonos amortizarán a la par con intereses acumulados.

Los Bonos deberán ser garantizados de una manera satisfactoria con el primer diez por ciento (10 por 100) de los ingresos de las Aduanas de Cuba, después del primer quince por ciento (15), que está entendido están comprometidos.

Los detalles para las fechas y forma en que han de efectuarse los cobros de intereses y capital serán acordados más adelante, en caso de que mis representantes sean los afortunados en colocar este préstamo.

Para estos Bonos, de acuerdo con las condiciones estipuladas más arriba, mis representantes me han autorizado para hacer a usted la oferta de noventa y dos y dos quintos. (92-2/5.)

(\$1.000) indistintamente y en su totalidad de la indicada cifra de diez millones de pesos en la mencionada moneda oro de los Estados Unidos de América de ley actual, al tipo de cuatro pesos ochenta y seis centavos (\$4-86) oro de los Estados Unidos por cada libra esterlina, o al de cinco francos (5) dieciocho (18) céntimos, o al de cuatro (4) marcos (D.R.W.) veinte (20) pfenniges por cada un peso de

Las proposiciones presentadas Aceptación de la de Morgan por resultar la más ventajosa. Los detalles y pormenores necesarios para el otorgamiento de la escritura queda a cargo del Secretario de Hacienda.

de 20 de Diciembre de 1913, por la que se le autoriza para emitir Bonos de una deuda exterior, y hecha una convocatoria con fecha 23 de Diciembre de 1913 por la cual se invita a los Banqueros y capitalistas, cuyo crédito, solvencia y responsabilidad sean notorios, para que hagan proposiciones con el fin de colocar los Bonos al Precio, interés, tipo y condiciones de amortización que sean más favorables y conforme al crédito de la República, en los mercados europeos y americanos, ha determinado hacer la siguiente proposición.

PROPOSICION DE PEDRO HERRERA SOTOLONGO

Suscribo un Bono de la emisión de 1914, autorizada por la Ley de 20 de Diciembre de 1913, a la par con interés del 5 por 100 al año y amortizable en 40 años.

Lo mismo suscribo este Bono si es de \$100, que si es de \$200, de \$500 o de \$1.000.

No creo necesario para esta cantidad, darle referencias de mi crédito y solvencia, por entender que usted conoce mi posición económica, pero de todos modos los señores N. Gelats y Ca., pueden informarle sobre este particular.

POR TANTO

Al señor Presidente de la República y al señor Secretario de Hacienda suplico, se sirva tener por presentado este escrito, por hecha esta proposición, para suscribir un Bono del Empréstito Exterior de la República de la emisión autorizada por la Ley de 20 de Diciembre de 1913, cuya proposición hago en firme de acuerdo con el Decreto de Convocatoria de 23 de Diciembre de 1913, en la siguiente forma:

SEGUNDA PROPOSICION

Habana, 14 Enero 1914.

Señor Secretario de Hacienda del Gobierno.—Muy señor mío: Tengo el

de pesos del empréstito, precio de Noventa y cinco pesos Cada Bono de a Un Mil pesos, o sea el precio de 90.05 por ciento como tipo de emisión.

Este Empréstito tendrá el interés de cinco por ciento. El interés ha de ser pagado en el lugar donde está domiciliado el Bono, fijándose desde luego como lugar la ciudad de New York. Los gastos de situación de dinero en aquella ciudad serán de cuenta del Gobierno de Cuba.

El Empréstito será amortizado en el término de veinte años que empezarán a contar precisamente después de los diez primeros años del día de la entrega del dinero.

Si la adjudicación del dinero se hiciera a esta Casa, el Gobierno de Cuba avisará con un período de tiempo de treinta días la fecha en que han de ser entregados los Nueve Millones y cincuenta mil pesos, contra la entrega de los Bonos que lo representen y previo contrato hecho por ante Notario Público.

En la seguridad de que esta proposición será aceptada por no haberse admitido el derecho de hacerla, ni en la Ley ni en el Decreto de Convocatoria, lo mantengo, haciéndola desde luego por mi cuenta y riesgo y reservándome el derecho de formular mi protesta y la reclamación correspondiente, contra cualquier resolución que se dicte en este asunto y por la cual resulte perjudicado.

En la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana se efectuó anoche una sesión fúnebre en memoria del ilustre otrora doctor Ignacio Plasencia y Lizaso fallecido en fecha reciente.

A las nueve comenzó el acto, presidiendo el doctor Juan Santos Fernández, quien tenía a su derecha a los señores Ernesto e Ignacio Benito Plasencia, hijos del académico extinto, y a su izquierda, a los doctores Gutiérrez Lee y Le Roy.

Concedida la palabra al doctor Federico Torralbas, encargado de hacer el elogio del insigne desaparecido, narró, en una bella síntesis, la historia del inolvidable médico y señaló sus altísimos méritos como profesional y como ciudadano.

Hizo notar el doctor Torralbas, en elocuentes párrafos, los esfuerzos realizados por el doctor Ignacio Plasencia y Lizaso en pro de la ciencia; el talento que le distinguía; la cultura, amplia y sólida, que llegó a aterrorar; su amor a las sociedades de instrucción y divulgación científica en que figuró; su carácter noble y caballeroso; su exquisita corrección, su amor a la prendas ideales de la vida; su laboriosidad constante y su honradez acrisolada.

El doctor Ignacio G. Plasencia tuvo en el doctor Federico Torralbas un entusiasta y elocuente panegirista que supo recordar sus trabajos como médico del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes," como miembro de la Academia de Ciencias, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la Sociedad Antropológica y de la de Estudios Clínicos y como Catedrático de la Universidad de la Habana.

Llamó la atención el doctor Torralbas hacia el estudio de recepción

UNA LEY DE SUBVENCIONES

(Por telégrafo).

Calabazar, 19.

Han salido para la Habana los señores Alvaro Alvert y Miguel Jiménez, comerciante y presidente del Ayuntamiento, respectivamente de Calabazar, comisionados en una reunión que se celebró por elementos de todas las clases sociales del término, para que intercedan cerca de la comisión mixta nombrada por el Congreso, y sea aprobada la Ley por la que se subvencionan el ferrocarril de la "Cuban Central" para la entrada diaria del tren en este pueblo.

La resolución del Congreso se considerará de vida o muerte para este pueblo.

Se espera con impaciencia el regreso de los comisionados para conocer el resultado de sus gestiones.

Se abrigan esperanzas de que los congresistas, con alto espíritu de justicia, resuelvan favorablemente este asunto para los intereses de Calabazar, en atención, aunque no fuera más, de que este pueblo ninguna atención ha merecido jamás de los poderes públicos.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

SESION SOLEMNE EN MEMORIA DEL DOCTOR PLASENCIA.

En la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana se efectuó anoche una sesión fúnebre en memoria del ilustre otrora doctor Ignacio Plasencia y Lizaso fallecido en fecha reciente.

A las nueve comenzó el acto, presidiendo el doctor Juan Santos Fernández, quien tenía a su derecha a los señores Ernesto e Ignacio Benito Plasencia, hijos del académico extinto, y a su izquierda, a los doctores Gutiérrez Lee y Le Roy.

Concedida la palabra al doctor Federico Torralbas, encargado de hacer el elogio del insigne desaparecido, narró, en una bella síntesis, la historia del inolvidable médico y señaló sus altísimos méritos como profesional y como ciudadano.

Hizo notar el doctor Torralbas, en elocuentes párrafos, los esfuerzos realizados por el doctor Ignacio Plasencia y Lizaso en pro de la ciencia; el talento que le distinguía; la cultura, amplia y sólida, que llegó a aterrorar; su amor a las sociedades de instrucción y divulgación científica en que figuró; su carácter noble y caballeroso; su exquisita corrección, su amor a la prendas ideales de la vida; su laboriosidad constante y su honradez acrisolada.

El doctor Ignacio G. Plasencia tuvo en el doctor Federico Torralbas un entusiasta y elocuente panegirista que supo recordar sus trabajos como médico del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes," como miembro de la Academia de Ciencias, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la Sociedad Antropológica y de la de Estudios Clínicos y como Catedrático de la Universidad de la Habana.

Llamó la atención el doctor Torralbas hacia el estudio de recepción

En la Academia, hecho hace veinticinco años por el doctor Ignacio G. Plasencia: *La Urcrotemia interna en la Isla de Cuba*, y recordó las alabanzas que le dedicara, en su discurso de contestación el doctor Horstmann.

Al terminar su elogio el doctor Torralbas presentó al desaparecido como un ejemplo vivo, digno de ser imitado por todos los hombres de talento y cultura que aspiran a ser buenos y útiles a la Humanidad.

La pieza oratoria del doctor Torralbas, sobria y elegante, mereció calurosas alabanzas de la selecta concurrencia que se congregó en la Academia.

Asistió a la sesión solemne una nutrida y valiosa representación del sexo femenino.

Entre los señores presentes, recordamos a los doctores Diego Tamayo, Enrique Barret, Carlos de la Torre, Gonzalo Aróstegui, Emilio del Junco, Claudio Mimo, José A. Malberty, Angel Cortina, Jacinto G. de Bustamante, Luis Mustelier, Aristides Agramonte, Francisco Díaz Garraigorta, Arturo C. Bosque, Enrique M. Porto y a los señores Gustavo E. Mustelier, Rafael Carreras, Felipe Mustelier, Manuel Díaz, Alfonso Betancourt, Aurelio Silvera, Adolfo Tro, Juan J. Remo, Carlos Zaldivar, Waldo Lores, Mariano Gómez, nuestro querido compañero Enrique Fontanills, Aristides Maragliano, Félix Pérez, Guillermo Plasencia, Andrés Petit, Raúl López, Gaspar Carbonell, Néstor Carbonell, Arturo Mesa, Juan Torres Guasch, Ecay de Rojas y el general Alfonso.

En representación de la Asociación de Estudios de Medicina, que había sido especialmente invitada al acto, asistieron el Presidente, don Luis Hevia, el Secretario y los vocales señores José Ramón Boza, Julio Bouza, Francisco Torres y Angel Betancourt.

Por la prensa diaria asistieron los señores Pérez, Palomares, Fraile y López Goldarás.

A las nueve y media se concluyó la solemne sesión fúnebre en memoria del doctor Ignacio Plasencia y Lizaso.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
 Recaudación de ayer.
 ENERO 19.
\$ 13.398-26

El Gobierno agradecido por la renuncia que hace la casa Morgan de la indemnización pactada en los contratos para los pagos del alcantarillado. Otros detalles serán solucionados por la Hacienda.

Soy de su Excelencia, respetuosamente, Eugene Klapp.

Proposición que formula el que suscribe, Hermann Ostertag, súbdito alemán, financiero y vecino de esta Capital, con oficina abierta en la calle de la Obrapia número 30, en nombre de varias entidades bancarias cuyas denominaciones oportunamente expresará, para la contratación del Empréstito Nacional, autorizado por la Ley del Congreso de esta República de 20 de Diciembre de 1913 y consiguiente adquisición de los bonos que, con arreglo a esta Ley, han de emitirse en consecuencia de dicho Empréstito.

CONDICIONES

PRIMERA: El Empréstito se realizará por la cantidad de diez millones de pesos oro (\$10.000.000) en moneda de los Estados Unidos de América de ley actual pidiéndose a ese efecto por la República de Cuba bonos representativos cada uno de ellos de quinientos pesos (\$500) o de mil pesos

la primera moneda de los Estados Unidos.

SEGUNDA: El tipo de emisión de los bonos y bajo el cual se ofrece por el que suscribe la adquisición de los mismos, será el de noventa y dos y un cuarto por ciento (92 1/4 por 100) de su valor nominal en oro de los Estados Unidos de América.

TERCERA: Cada bono devengará mientras no se amortice, el interés fijo del cinco por ciento (5 por 100) anual en oro de los Estados Unidos de América de ley actual o su equivalente en las monedas extranjeras que se expresan en la condición primera y a los tipos que en ella se especifican. Los intereses serán abonados semestralmente y empezarán a devengarse a partir de la fecha de la formalización del Empréstito.

CUARTA: Tanto el capital como los intereses de los bonos quedarán libres y exentos de toda clase de contribuciones e impuestos existentes o que se creen en esta República, ya sean del Estado, la Provincia y el Municipio.

QUINTA: La amortización de los bonos se llevará a cabo gradualmente, o sea destinando a ese objeto cada año la cantidad de trescientos cincuenta mil pesos (\$350.000) en moneda de los Estados Unidos de América, de manera que a los cuarenta años (40) de la fecha de la formalización del Empréstito queden amortizados todos los Bonos. Dicha amortización se efectuará mediante sorteo y no empezará sino a los diez años de esa formalización.

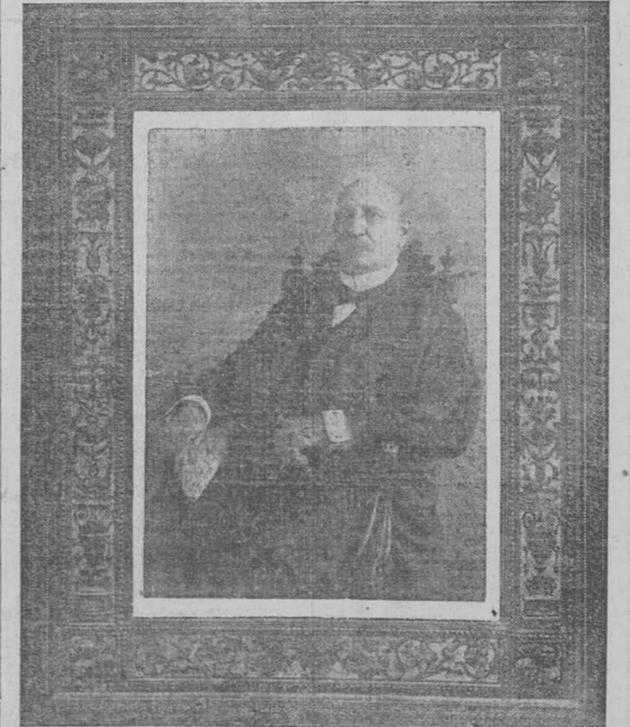
SEXTA: No obstante lo consignado en la anterior condición, el Gobierno de la República podrá a los quince (15) años de la fecha de la formalización del Empréstito amortizar totalmente éste a un tipo que no baje del ciento cinco por ciento (105 por 100) en oro de los Estados Unidos de América de ley actual.

SEPTIMA: Los bonos estarán domiciliados en New York, Londres, París, Berlín y Frankfurt s/M y el pago del capital de los bonos y el de sus intereses se efectuará en cualquiera de esas plazas a voluntad del tenedor de ellos.

OCTAVA: La República de Cuba, de acuerdo con lo declarado en el artículo 2o. de la Ley de 20 de Diciembre de 1913, empeñará su buena fe y crédito para el pago puntual de los intereses y para la amortización de los bonos a que se contrae la presente proposición.

NOVENA: En garantía de la amortización de dichos bonos del pago de sus intereses, la República de Cuba destinará, comprometerá y afectará de un modo señalado y expreso y com-

BOLSA DE NEW YORK
 De la Prensa Asociada
 ENERO 19.
 Acciones.... 350,864
 Bonos..... 2.966,000



DR. IGNACIO PLASENCIA Y LIZASO

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Enero 3

Para el DIARIO DE LA MARINA.

RASGOS DE 1913 SEIS FIGURAS REPRESENTATIVAS

AÑO VIEJO Y AÑO NUEVO.-PERSPECTIVAS NEVADAS.-PANORAMA MORAL.-MEDALLONES DEL TEMPLO HISPANO.

Antes de entrar en el alcázar de las doce puertas sobre cuyo solemne peristilo se destaca el nombre del genio que allí habita, 1914, volvamos la vista para dirigir una postrer mirada al viejo alcázar de que acabamos de salir y que se está hundiendo en el silencio, por la obra continua y demoleadora del tiempo. Veamos qué subsiste de su pasada grandeza, qué de su imperio; y si después de su catástrofe quedan en pie algunas de sus columnas para recordar a los vivos que hubo un año de 1913.

Este examen de la labor de un año es grandemente moralizador. Enseña en qué se ha pecado y las causas de ello. Muestra los aciertos y sus orígenes. Marca un rumbo seguro y aleja de los riesgos que determinaron los males pasados. Por eso la sabiduría popular ha inscrito en el libro de sus sentencias ésta con que los desventurados cobran esperanzas para lo futuro: "Año nuevo, vida nueva."

La gran majestad del Tiempo, señor de todas las cosas, ha querido que esta vez el paso del año viejo al año nuevo se verificase con la mayor solemnidad, y ha ordenado a los elementos que decoran la tierra con sus mejores galas. La nieve ha cubierto villas y campiñas, torres y plazas. Desde hace largo tiempo no se recuerda una nevada semejante. Tres días ha durado y aún en el momento en que escribo descubro desde los balcones de mi gabinete la blanca inmaculada que se dilata sobre el horizonte. Y no ha caído la nieve solo sobre las cimas asturianas y sobre las planicies de Castilla, sino que, además, ha descendido sobre las palmeras de la huerta de Valencia y sobre los jardines sevillanos.

El Miquelete y la Giralda se han visto adornados con las albas gasas que desde lejos envidiaban, acaso, a los picachos de la Veleta y de Mul-Hacen. Los áncres frutos que, como luces, brillan en los edénicos paraísos del Turia, se han destacado sobre la blancura de la nevada, que ha hecho esconderse en las barracas hortelanas a los protagonistas de las novelas de Blasco Ibáñez.

El invierno que ha servido de tránsito al año 13 al 14 ha sido duro y se prepara a los más crueles rigores; invierno de hambre en las comarcas castellanas, en las que los hielos han interrumpido las faenas agrícolas; de miseria también en las tierras levantinas, donde las auras boreales han destruido las nacientes frutas precoces, regalo de la mesa del gastrónomo parisiense; de escasez en las costas cantábricas, en las que el furor de los vendavales ha impedido la pesca durante largo espacio. Todas las cordilleras de nuestro sistema orográfico, se han convertido en inexuperables barreras blancas. Pajares ha cerrado su paso a los trenes, y de nuevo ha aparecido allá la caterva hambrienta de los espaladores, la piqueta en la mano, la montera de pellejos de oveja calada hasta las sienes. Oviado, la noble Vestusta, ha quedado durante varios días incommunicada con el resto de España. Y en las aldeas y en las grandes ciudades la desgraciada legión obrera ha experimentado las torturas de la miseria, sin lumbre en el hogar, sin pan, sin amparo.

El invierno es revolucionario y destructor de la sociedad. Una noche de hielo en la desamparada boardilla, cuando los niños no tienen que comer e inútilmente se lo demandan al desesperado padre, hace más proclivos a la causa anarquista que todos los discursos de los oradores ácratas. San Vicente de Paul recomendaba a sus discípulos que en la temporada de los fríos y las nieves cuidaran del pobre y, si no podían darle pan, a lo menos le dieran consejos. "La esperanza—les decía—es un sol que calienta más que el que arde en el firmamento. Conviene a los pobres de que, después de una velada de dolor, en el desamparo de los elementos, sin leña que arda en el fogón, con ansias de muerte en el estómago vacío, llegará seguramente una mañana próspera que sacie al más ambicioso, si se solicita de Dios. Porque el dolor es la antecámara del Paraíso."

Pensemos que las confortaciones morales son las únicas que sostienen al hombre en su triste andar por el valle de la prueba, pero que no olviden los ricos que un poco de pan endulza la vida del menesteroso. Y no olviden tampoco la fábula de Richter: "El opulento hamburgués, dueño de cien millones, que cada año tomaban de las cosas de Java cargadas de oro, murió una tarde, y cuando se dirigía al cielo le estorbó la marcha un enorme montón de cadáveres. Quiso apartarlos, y no pudo. Pesaban más que todos los navíos que iban a Java llenos de bujerías y regresaban abarrotados de riquezas. Entonces el opulento hamburgués oyó una voz que decía: "Eso son los que han muerto de hambre por tu indiferencia y tu avaricia. Tu dinero se quedó en la tierra, pero ellos están aquí para impedirte llegar a la gloria."

En estos días de la fiesta pasional, en los que la caridad dulcifica los pechos más ruines, y en los que la dicha doméstica del bien acomodado hace pensar en la desdicha ajena, no son del todo extemporáneas estas citas que ha evocado en nuestra memoria el espectáculo de los campos nevados.

Pero no es una elegía lo que nos hemos propuesto escribir, sino una síntesis de los rasgos salientes del año, que ha desaparecido tras la última hoja del viejo almanaque. Estos rasgos están representados por hombres, por actores de

la vida española. Mientras las muchedumbres dormitan, sus guías vigilan. Y esos guías son los que las representan, las resúmen y las concretan en un libro, en un cuadro, en un acto, en un discurso, en una resolución.

Mirad el desfile de los hombres representativos.

El Novelista

Pío Baroja da la nota saliente de la creación novelesca durante el año de 1913. Después de quince de trabajos no interrumpidos, ha logrado Baroja lo más difícil de conseguir: un público que le sigue, que espera sus libros y que los saborea apenas se han publicado. Despreciador de las exquisiteces del estilo, como casi todos los grandes narradores de la existencia—y cítese a Stendhal como genial ejemplo de lo que decimos—reconcentra su esfuerzo en la observación, en el estudio del medio social en que se mueven sus personajes, en la fisonomía física y espiritual de éstos. Así son sus libros tan animados, tan chispeantes, tan sugestivos. Ahora avanza en la resurrección de la tragedia nacional: la primera guerra civil. Las *Memorias de un Aprendiz de Conspirador* son algo más que una novela. Es la evocación de lo que entonces acontecía en las provincias Vascaas y en Navarra, en los campos llenos de hombres armados y en los pueblos llenos de conjuras, odios y disputas. *Avirama*, el protagonista, es un tipo único en las letras españolas. Su originalidad arranca de su realidad. Baroja ha recorrido el país de la guerra y ha leído cuanto escribió la crónica. Los nombres de las localidades en que los incidentes de aquella frenética contienda se desarrollaron, y que aparecen como funerales rememoraciones en las páginas de la historia, adquieren de nuevo la vibración de lo vivo, al hechizo del maestro, que nos lleva a las tertulias en que se preparaba la lucha. Laguardia, tal y como estaba en tales momentos, rediviva, hirviendo de pasiones, resonante de canciones bélicas, centro de agitaciones, en que constitucionales y legitimistas se disputaban la primacía, toma a ser lo que fue. Pocas veces el artista ha dado a la palabra escrita tanta energía de expresión, por cuya magia nos sentimos transportados al lugar y al tiempo en que la acción ocurre. Nunca se ha pintado una ciudad, un pueblo, como ahora lo ha hecho Baroja con Laguardia, dando a las casas, a las calles, al movimiento urbano, a los ruidos y a las ideas circulantes, a las torres de los templos cuyas campanas suenan, a las arboledas de los paseos que se estremecen al paso del viento, al mercado, a las tabernas y las tiendas, en fin a cuanto compone el organismo ciudadano, el relieve de un ser real. Parece que Laguardia es una matrona, que sentada sobre las ruinas de su solar, nos llama para contarnos las gestas que dentro de sus muros sucedieron en la edad pretérita a que la relación se contrae.

El *Escuadrón del Brigante* se titula el nuevo volumen de la serie histórica-novelesca que Baroja viene imprimiendo, y en él se acrecen las cualidades maravillosas que adornan a este gentil y desenfadado narrador. Por la vehemencia con que arroja sobre la mente del lector escenas y personajes; por la novedad de los temas y los procedimientos; por la impávida arrogancia con que prescinde del dictamen ajeno y sabe conservarse personal, propio, sin parecerse a nadie por el fuego narrativo que da al menor incidente la importancia emotiva de los grandes acontecimientos; por la sinceridad literaria que desecha los afeites retóricos y por el rico caudal de ideas que maneja y prodiga, la obra de Pío Baroja surge con poderoso y dominante señorío en el centón bibliográfico del año 13.

El Dramaturgo

Es incuestionable la superioridad de Benavente, quien con su última creación, *La Malquerida*, ha llegado al fondo del alma del público. Desde hace muchos años no se había visto como ahora acudir los espectadores a un teatro para tomar vez ante la ventanilla de la Contaduría, a fin de adquirir billetes que les permitan asistir a la representación cinco o seis días después. *La Malquerida* se ha apoderado de Madrid, y en todas partes, en los círculos políticos y sociales, hasta en aquellos en que la frivolidad de la ignorancia impera, se habla casi exclusivamente de la negra tragedia en que el ingenio de Benavente ha volcado su exquisito arte dominador de la escena. Hay que remontarse a los estrenos de Echegaray, cuando Vieo, radiante de genio, encarnaba el Lorenzo de *O Locura o Santidad*, para hallar antecedentes semejantes del delirio del público por una obra.

No es esta la ocasión de examinar las diversas opiniones que la crítica emite, ni de clasificar la última producción

del fecundísimo autor. Lo que no puede negarse es que éste en sus relaciones con el espectador ha llegado al momento de la dominación suprema. Sesenta y dos obras escénicas ha escrito Jacinto Benavente. Entre ellas están títulos tan gloriosos como *Cuento de Amor*, *La Noche del Sábado*, *El Dragón de Fuego*, *La Princesa Bébé*, *Los Malhechores del Bien*, *Más fuerte que el amor*, *Los ojos de los muertos*, *Los intereses creados*, *Señora Ama* y *La fuerza bruta*. Cualquiera de estas creaciones hubiera bastado a la consagración de un ingenio. La muchedumbre de tantas, todas ellas admirables, asombra. Y ni en una sola ha tropezado el dramaturgo con el desvío o la enemistad de los oyentes, caso jamás visto en la historia del teatro español.

El nombre de Benavente y el de *La Malquerida* se destacan sobre la historia del año de 1913 con brillantísimas fulguraciones.

El Pintor

Sorolla. Donde quiera que ha ido con sus cuadros, allí ha triunfado. En las exposiciones de París, de Londres, de Roma, de Nueva York ha ganado las más altas distinciones. En el mercado mundial su firma se cotiza a la par de las más estimadas. Los críticos más ásperez y difíciles se le han rendido. El éxito, en todas sus manifestaciones, le acompaña.

El nombre de Sorolla honra a España y lleva el prestigio de la raza por el mundo, entre aplausos.

Anatole France, el gran literato francés, el *arbitrario elegantísimo* de la moderna estética, decía recientemente al ver un lienzo de nuestro artista:

—"Este hombre ha realizado un imposible: ha pintado la luz."

En esta frase se condensa la genialidad de Sorolla. Porque, en efecto, el pincel del maestro sabe apoderarse de los rayos del Sol y sujetarlos sobre la trama del tejido en que pinta. Así, los objetos que él reproduce están envueltos en el ambiente luminoso, y se ve que hay aire detrás de ellos y en su torno. Por tan excelente modo de arte el espíritu del artista penetra en la naturaleza y la traspasa con su propio pensamiento.

Imaginad el cielo profundamente azul de las costas valencianas, la arena de oro en que la ola blanca viene a distenderse, la luz meridiana que ciega. Poned sobre la arena una barca, pintada de ocre, medio hundida en las aguas que la brillantan. Tended en el palo de la navicella la lona de su vela. Y llamad a un pintor para que copie todo eso. Solo Sorolla acertará a combinar matices tan diversos, a armonizar el rojo, lo azul, lo verde, los reflejos cambiantes de las aguas marinas, lluvia de oro que cae de los cielos, la blancura del lienzo que ondea en el aire, fundiéndolo todo en una tonalidad cromática que acaricia la vista en vez de ofenderla.

Y este mismo secreto de entrar en las entrañas de lo vivo, en la masa de lo compacto y en las esencias de lo fluido que hace de los cuadros de Sorolla una revelación, por la que pensamos que hasta entonces no habíamos visto nunca lo que el maestro ha reproducido, le hace ser el rey del retrato, el más prodigioso inquiridor de la faz humana, a través de cuyos rasgos adivina el misterio del carácter. La colección de retratos que nuestro admirable artista ha hecho quedarán en el tesoro definitivo que guarda las maravillas del genio.

Ahora Sorolla trabaja en el Palacio de Oriente para ejecutar encargos del Rey, que de este modo quiere continuar la buena tradición borbónica, de proteger las artes y tener cerca de sí a los que las cultivan con gloria.

La obra de Sorolla durante el año 13 pasará a la historia con justicia.

El Soldado

Un rostro largo, moreno, en el que se destacan los recios bigotes a la burguonesa y las patillas cortas, muy negros el uno y las otras; los ojos castaños, grandes y relampagueantes; la nariz dilatada en noble línea recta; la frente amplia y lobulada; la estatura gallarda y el andar elástico y suelto. Un gran cigarro en los labios, un pequeño látigo en la diestra. Ese es Burguete, que hace poco ha sido ascendido a general. El representa el soldado español con todas sus grandes prendas morales de bravura y de abnegación. El es el soldado moderno, ansioso de saber y de llevar a los campos de batalla la ciencia que los alemanes han hecho servir de la victoria enlazando en firme coyunda a Marte y a Minerva.

Ricardo Burguete tiene en su hoja de servicios hechos que retrotraídos a las lejanas edades parecerían inventados por la poesía legendaria. En las guerras coloniales realizó asombros de temeridad. Cuando la muerte le respetó en medio del diluvio de plomo y fuego, es porque se le guardaba para al-

tos destinos. La cruz de San Fernando, que honra su pecho, recuerda las ocasiones memorables en que fué ganado.

Eso hubiera bastado a un hombre del troquel corriente, y no necesitaba nadie otra cosa para saciar los anhelos de renombre. A los 25 años era Burguete famoso en España. Pero él sentía en su alma el aguijón que obliga a andar siempre, a seguir avanzando, a escalar las cumbres. Ricardo Burguete se dedicó a estudiar. Literatura, historia, filosofía, millares de libros, en desordenada y revuelta confusión, fueron pasando por su mente y dejando en ella el fondo surco en que las fecundas semillas del pensamiento se crían.

De uno de sus viajes por el país de las ideas tornó con un nuevo sistema de táctica que fué objeto de aplausos unánimes, aunque no se adoptó en nuestro ejército, porque la solemne e infatuada sabiduría de los viejos generales se opuso a ello. Escribió de sociología, de historia anecdótica contemporánea, de ciencia militar, y en sus páginas campeaba siempre la misma intrepidez que había demostrado en la batalla.

Espíritu independiente, apenas se comprende cómo ha resistido las imposiciones de la ordenanza. Hay que recordar, al referirse a Burguete, la frase de Narvaez, que decía: "Las correas de la disciplina me hacen llagas en los hombros."

El ascenso a general del bizarro soldado le asegura la rápida entrada en las supremas gerarquías de la milicia, en las que dejará huella memorable. También la política le llamará a sus lados. Esperemos el desarrollo de una vida que promete a la patria esclarecidos lauros.

El Obrero

Egocheaga. ¿Quién es Egocheaga? En efecto, la pregunta es necesaria, porque pocos españoles, de los que no siguen el curso de los conflictos del capital y el trabajo, conocen a este singular agitador y guía de muchedumbres obreras. Será preciso justificar por qué razones se hace figurar en esta galería de ciudadanos representativos de las energías hispanas en el año último, a un hombre que no ha logrado la popularidad aún, fuera del recinto en que, como árbitro y dictador, ha actuado.

La huelga de las minas de Riotinto, que ha durado tantos meses y en las que fracasó el gobierno liberal, ha servido entre otras cosas para que se revele Egocheaga y aparezca con toda la energía de su innata condición de caudillo. Sabido es que esas minas, que eran propiedad de la Nación, fueron vendidas a una compañía inglesa en unos 92 millones de pesetas. No valían acaso más entonces; pero luego, al aumentar las aplicaciones del azufre, se convirtieron en uno de los más grandes negocios de Europa. Hoy producen un beneficio anual de cerca de 70 millones de pesetas.

Trabajan en ellas quince mil obreros. El capital y el personal director son británicos. Su *manager*, Walter Browning, es un fiero capitán de labores, que ha aprendido su oficio en Méjico, de donde ha traído a España hábitos de severidad y dureza terribles.

Por una de las habituales intemperancias de Mr. Browning surgió la huelga, que amenazaba degenerar en peligrosa cuestión de orden público. Pasaban las semanas, y las gestiones de las autoridades no producían resultado favorable. Los obreros sufrían los horrores del hambre, mucho más grande allí que en cualquier otra zona minera, por que la compañía explotadora es dueña de cuanto existe entre Riotinto y Huelva; de las tierras, de las casas, de las tiendas, de la línea férrea.

Entonces apareció Egocheaga. Es vasco. Vive en Bilbao. Es obrero y no dispone de otro caudal que el salario, nada pingüe, que gana. Jamás había estado en las tierras andaluzas. El partido socialista vizeaino le comisionó para que fuera a Riotinto a intervenir en el conflicto y aconsejar a los huelguistas.

Allí se encontró con que entre las falanges obreras había grupos adictos a la Compañía, que aspiraban a la vuelta al trabajo, de cualquier modo que fuese, y otros grupos revolucionarios anarquistas, que deseaban la violencia en los procedimientos y la destrucción de máquinas, talleres y almacenes. Egocheaga supo dominar a unos y a otros y dió a la huelga un nuevo aspecto: el de lucha de razas, el de protesta contra la colonización inglesa. El obrero español merecía mayores respetos que los que le otorgaba la compañía explotadora. Era necesario variar el trato de los jefes a los jornaleros. De este modo la huelga duró más, pero adquirió un aspecto que podía conducir a soluciones más convenientes, no solo a los mineros, sino a los intereses generales de España.

Egocheaga convocó a los obreros

y los reunió en *meeting* en la plaza de toros de Nerva. Allí habló. Su elocuencia no se compone de tropos, ni de arrogancias. Es la razón, es el lenguaje frío y convincente. Expone los hechos con una claridad que asombra. Aparta lo incidental y va en busca de lo que es nervio y médula. Los oyentes quedaron entregados a la voluntad de aquel hombre, que pocas horas antes les era totalmente desconocido. La persona del *leader* socialista emana un ambiente de seducción que se adueña de los que le escuchan.

No se hizo allí en lo sucesivo sino lo que él deseaba. Duró la huelga lo que él quiso y concluyó cuando él estimó que no debía prolongarse más. Y no sólo consiguió esto, sino que dejó preparada la mecha para que cuando bien le parezca la huelga estalle de nuevo. Ahora resurge.

Téngase presente que yo no aplaudo ni elogio la conducta de este agitador, sino que me limito a consignar la aparición de un hombre extraordinario, dotado de un vigor misterioso que atrae, subyuga, domina a los obreros y los conduce como un pastor su rebaño.

El nombre de Egocheaga debe, pues, figurar en esta anotación de las principales energías españolas que han dado prueba de su existencia en el período de meses que examinamos.

El Ciudadano

Durante el año de 1913 ha habido un ciudadano que ha suplido la indiferencia inerte de la opinión con vigorosas resoluciones de su personal voluntad. Ese ciudadano ha pensado lo que según su entender convenía a España y lo ha puesto por obra; ha buscado norte en medio de las desorientaciones de la política, que a veces parece guiada por ciegos charlatanes, que al son de sus garrullerías nos conducen al abismo; ha visto que era necesario, antes que otra

NOTAS PERSONALES

D. Benito Rovira

Ayer tarde llegó en el "Governor Cobb" nuestro antiguo y querido amigo don Benito Rovira, acaudalado fabricante de tabacos y presidente del Club Hispano Americano de Nueva York.

Por la brillante posición que ocupa y por las cualidades que le adornan, cuenta el señor Rovira con numerosas amistades en esta capital, a las que suele hacer una o dos visitas anuales, proporcionando a cuantas personas le estimamos, como merece, el grato placer de abrazarle.

Reciba el señor Rovira nuestra más cariñosa bienvenida, deseándole una gratísima estancia entre nosotros.

De la "Gaceta"

INDEMNIZACIONES. INDULTOS. ACUERDOS SUSPENDIDOS. PRIVILEGIOS DE INVENCION.

Disponiendo que se satisfaga a los peritos y testigos que concurran al juicio oral de la causa seguida contra el ex-Gobernador de la provincia de Camagüey, señor Gustavo A. Caballero y Arango, que está señalado para el día 19 de los corrientes, los honorarios e indemnizaciones que la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, ante la cual se celebrará el citado juicio oral, acuerde los correspondientes.

—Indultando a los penados Arcadio García González, Antonio Cunill Pérez, Alfredo B. Monnar, Tomás Moreno Vilariño, Brígido González Castillo, Manuel Bernabé Pupo, José Edilberto Rodríguez (a) "Nengue", Manuel Andrés Martín, Abelardo Pacheco Hernández, Clemente Ponce Pino, Leopoldo Gutiérrez Suárez, José Herclando Castillón, Prates Higgs, Alfredo Jardines Clavijo, Rafael Arturo Martínez García y Enrique Regueira Custardoy.

—Suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Cienfuegos, tomado en la sesión ordinaria verificada el 6 de Octubre último, por el que se acordó revisar, dejando sin efecto, anterior acuerdo del Ayuntamiento por el que se prohibe el toque de tambor africano en la ciudad, a fin de que, en lo sucesivo, las sociedades africanas legalmente constituidas y establecidas en el término, puedan celebrar sus diversiones dentro de los locales que ocupen.

—Suspendiendo los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de la Habana en sus sesiones de 8, 17 y 24 de Octubre de 1913, relativos a la compra de un coche familiar y un caballo para el Jefe de la Sección de Gobernación, pago de haberes de un Auxi-

cosa, la normalidad en las relaciones de los diversos organismos del público pensar y ha buscado el único modo posible de intentarlo: apartando la tea que amenazaba con el incendio.

Este ciudadano ha estimado que la Nación no podía seguir viviendo en la soledad y el aislamiento y le ha procurado la amistad de los otros pueblos; y ha dado a los mal llamados hombres de gobierno la primera lección de política internacional, que ellos han recibido como suelen recibirse las primeras lecciones de una ciencia difícil: con desabrimiento y disgusto.

Este español que ha estudiado o adivinado la historia de su raza ha comprendido que para inaugurar una política democrática a la europea era indispensable aquí una intervención energética que contrariase la tendencia nacional a lo reaccionario y tradicionalista, y ha acometido la empresa con empeño resuelto y decidido, desafiando los peligros que el caso ofrecía, porque en su corazón juvenil arde el amor de las áridas y nobles aventuras.

Los propósitos y las iniciativas de este español han causado sorpresa, porque no estaban acostumbrados los profesionales de la política a tal modo de actuar en el régimen del país. Y han llegado algunos de ellos a recordar que, por intentarse modestas reformas progresivas en otro, no lejano tiempo, se han levantado en armas los mantenedores del criterio tradicional; pero la osada recordación, reveladora de impotencia más que anuncio de reales reivindicaciones violentas, ha afianzado a ese español proclamo en sus acuerdos de renacimiento de las viejas instituciones nacionales y le ha convencido de la bondad de ellos.

Por el impulso de ese español ha entrado en la patria de Jovellanos y de Costa un soplo de aire puro, que ha ensanchado los pulmones, que ya se ahogaban. No es más que el comienzo de una etapa y será ilusorio pensar que todo se ha conseguido; pero el primer paso está dado, y no podrá olvidarse jamás la historia del nombre de quien señaló la ruta.

¿Queréis saber quién es ese español que hará memorable la crónica del año 1913?

Se llama Alfonso de Borbón.

¿Queréis saber quién es ese ciudadano que ha tomado sobre sí la ejecución de la reforma política de la Patria?

Ese ciudadano es el Rey de España.

J. ORTEGA MUNILLA.

liar del chaffeur del Presidente del Ayuntamiento y de gastos de representación al oficial de Policía, ayudante del Alcalde.

—Concediendo los siguientes privilegios de invención: al señor Robert M. McCulloch, por "Una máquina portátil contadora automática"; al señor Jerry J. Warren, por "Mejoras en aparatos para tratar líquidos electrofisiológicamente"; al señor Antonio Orts, por "Unas mejoras en alpagatas"; al señor Benedito Souto, por "Una cuna plegadiza"; al señor Andrés Balaguer y Morales, por "Un procedimiento para aplicar el vapor a la calefacción y como fuerza motriz"; a la "No Ice Refrigerator Company", por "Mejoras en refrigeradores"; y al señor Benigno Lage, por "Mejoras en objetos de material plástico armado".

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Este, a Rafael G. Allioti y Juan Volpe y Mugno. Del Oeste, a Jenaro Mazpule.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a José R. Silvera. Del Este, a Oscar Betancourt y Campos. De Alquízar, a Rosa Surís y Lorenzo. De Cienfuegos, a los herederos de Isidro Burgo y a Manuel Estuar o sus herederos.

Las propiedades del Estado

LA SUBASTA DE LOS TERRENOS DE SAGUA DE TANAMO.—NO HABRA CONFLICTO.

El Administrador de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de Santiago de Cuba ha enviado el telegrama siguiente:

"Santiago de Cuba, Enero 16 1914. Secretario de Hacienda, Habana.

El Gobernador Provincial, con fecha de ayer, me dice lo siguiente: El señor Alcalde Municipal de Sagua de Tanamo, en telegrama fecha de ayer, me dice lo siguiente: Acuso recibo de un telegrama de ayer por el que transcribe el que trasladó a usted el Administrador de la Zona Fiscal, firmado por Antonio Segura, vecino de este término, oponiéndose al arrendamiento de los terrenos del Estado denominados "Zabala y Cebollas." Al mismo tiempo debo informarle que el citado Segura exagera al anunciar el conflicto si se verifica ese arrendamiento y si se ha perjudicado a ninguna familia cubana, las que han seguido ocupando sus parcelas de terrenos, sin que nadie les moleste, ni ha ocurrido ni ocurrirá conflicto por la subasta del contrato de arrendamiento.

Antonio Rodríguez, Administrador de la Zona Fiscal.

LA PRENSA

Substanciosa y altamente educativa y moral fué la conferencia del doctor Zayas sobre la poesía patriótica cubana, cuyo extracto conocen los lectores del DIARIO. Más a pesar de su valor y sus méritos no extrañamos que no haya tenido la resonancia de una partida de "baseball" o del estreno de una película.

¿Qué interés han de encontrar los "civilizados" de estos tiempos en los anhelos y los fervores patrióticos de aquellos pobres bardos que como Heredia, Plácido, Luaces y Milanés pasaron el tiempo en lanzar odas y canciones? Fuera del doctor Zayas y de un grupo de infelices literatos que todavía no se han modernizado lo bastante, ¿quién se acuerda de aquellos poetas que ni siquiera cantaron a las sombras largas y tristes ni a las sandalias de los peregrinos, ni a los camellos nubes, ni a las flores de loto, ni a las góndolas azules, sino a una cosa vaga, antigua y rancia que se llama la patria? ¿Cómo no olvidar a los poetas muertos si están casi en el olvido los vivos como Byron, el cantor de "Mi Bandera"?

Dice El Mundo:

Ahora vivimos tiempos asaz prosaicos. Antes el ideal era hacer la patria, constituir la dignidad por el esfuerzo heroico. Ahora todo se ha empesquecido. Recomendaba el señor Zayas en su discurso, la conveniencia que había en cultivar la poesía patriótica. Está bien. Pero nos parece que antes debe cultivarse otra cosa, el sentimiento patriótico, el patriotismo, que es el que produce la poesía de que hablaba el señor Zayas.

¿Y cuánto celebramos que sea El Mundo quien tan elocuentemente aconseje el cultivo del patriotismo!

No nos parece la proclamación de la política del "socomunero," del "margin," de las "sinecuras," la más eficaz para desenterrar y revivir el sentimiento patriótico y poner al alma de nuestros tiempos en armonía con el alma de los Heredia, los Plácido y los Luaces.

Pero quizás piense El Mundo que es necesario ser "concordante" con el medio.

Pasados los naturales sentimientos de piedad hacia los dos reos condenados a muerte y concedido el indulto, ha brotado, según El Día, cierta inquietud por la futura abolición definitiva de la última pena.

Dice el colega:

La abolición de la pena de muerte es un progreso, sin duda, es una aspiración noble y simpática; pero como todo progreso y como toda aspiración de perfeccionamiento requiere una sociedad adelantada, de cierto nivel moral y de una civilización ya muy lejana de toda reminiscencia de salvajismo y de barbarie. Ciertas medidas enaltecedoras de la dignidad humana, como la proscripción de la última pena, como el sufragio universal y como el jurado, no llevan en sí la virtud que las haga provechosas y fecundas, sino que su éxito depende de la preparación de los que han de recibir sus beneficios.

He ahí por qué nosotros cuidamos mucho de no entusiasmarlos con ciertas innovaciones y reformas que serían tal vez deliciosas si el mundo fuese una Arcadia y los hombres unos bienaventurados.

Pero como eso ha de tardar bastante a pesar de que estamos en el siglo XX, en la superabundancia de la civilización, y como en Cuba y en las demás más modernas naciones, los pobrecitos criminales han de seguir fatigando la estadística de los asesinatos de todos los colores, no estará de más conservar por sí acaso la triste máquina patibularia.

Si la humanidad es así ¿qué le hemos de hacer?

Cortamos de El Comercio:

Comentando el artículo que dedicamos al secretario de Sanidad y Beneficencia haciendo resaltar sus méritos —que no le niegan sus adversarios políticos— muéstrase un tanto irónico nuestro estimado colega el DIARIO de LA MARINA.

Y hasta atreviese el colega a dudar de la buena voluntad del ilustre funcionario, por ser el autor del último decreto sobre la Casa de Beneficencia y Maternidad.

¡Cuánta razón no teníamos al decir que ese decreto había sido combatido quizá con demasiada intransigencia!

¿Nos ocurrirá a nosotros lo que a aquel personaje de Moliere, que hablaba en prosa sin saberlo? ¡Seremos ironistas sin pretenderlo!

Jamás hemos pensado en negar al Secretario de Sanidad esa buena voluntad. Aun más; le reconocemos celo, actividad y talento.

Lo que no creíamos loable fué que entre las reformas de la casa de Beneficencia y Maternidad pudiese tal vez entrar la sustitución de las Hermanas de la Caridad por las "nurses."

Ya ve, pues, el estimado colega que no es tan feroz nuestra intransigencia.

Y que esta vez nuestra supuesta ironía fué bien inofensiva.

Adviértase otra vez cierta marejada entre los conservadores y el gobierno. Y escribe La Lucha:

La entrevista últimamente celebrada entre el Presidente de la República y los congresistas conservadores parece no ha sido todo lo fructífera a que aspiraban los que, dentro de esa filiación, le piden al gobierno que restablezca la perniciosa práctica de antaño; es decir, comulgar y declarar ser fideísimo servidor, de los mandatos de los caciques conservadores, so pena de ser separado del más modesto cargo que se desempeñe.

Las prédicas famosas de ayer en relación con el respeto al buen empleado, así como la propaganda moralizadora de una economía bien entendida en los servicios públicos, han sido olvidadas. Se quiere puestos en la nómina y, especialmente, se desea la subordinación de esos repartos a los políticos agitadores.

"Deslindense los campos"—clamaba días atrás La Discusión con asentimiento de El Día.

Conveniría en efecto, que se deslindasen, no sólo entre los conservadores y los liberales, sino también entre los conservadores y el gobierno.

Quizás resultase que la línea divisoria entre éstos es mayor que la que separa a los dos partidos adversarios.

EXQUISITA BEBIDA

Llamamos la atención de las personas de buen gusto sobre el "Vermouth Italiano "Ama," que por su delicado sabor lo hace superior a todos los demás. Acaba de llegar la segunda remesa de 500 cajas. Pídanlo en los principales restaurantes y cantinas.

Consejo Provincial

LA SESION DE AYER

Con la asistencia de los Consejeros señores Emilio Sardiñas, Mamerto González y Rafael Artola, ocupa la presidencia el doctor Jesús María Barraqué y actuando de Secretario el señor José María Ortiz, comienza la sesión en el Consejo Provincial, a las cuatro y veinte de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los vetos del Gobernador.

Por tercera vez se dá lectura a los vetos del Gobernador, que ya nuestros lectores saben cuáles son, por haberlos publicado dos veces.

El doctor Barraqué hace saber a los señores consejeros que hay que dejar sobre la mesa por tercera vez los vetos del Gobernador por no haber presentes nada más que cinco consejeros y oponerse a ello el artículo 40 del Reglamento del Consejo Provincial.

Adquisición de libros.

Se acuerda, a propuesta del señor Ortiz, votar un crédito de doscientos pesos para comprar cuarenta ejemplares de la obra del señor O. L. Vega Schiaffino.

Licencia.

Por enfermedad y a petición del señor Ortiz, se le concede a los empleados del Consejo, señorita Margarita San Martín, un mes de licencia con sueldo.

Sobre la mesa.

Para la próxima sesión quedaron sobre la mesa varios asuntos de poca importancia, suspendiéndose ésta a las 5 y 10 p. m.

Baturrillo

Se ha presentado una moción al Ayuntamiento de la Habana proponiendo el cambio de nombre de una pequeña calle, recientemente abierta, que parte de la calzada de Belascoain; ahora se llama Santa Marta; debe llamarse Antonio Díaz. Y eso en homenaje de justicia hacia un viejo asturiano, amigo mío, don Antonio Díaz Blanco, dueño de grandes almacenes de madera, iniciador de la urbanización de aquella parte de la ciudad que empieza en Cuatro Caminos, y jefe de una virtuosa familia cubana, emparentada con hombres muy útiles y de mucha crédito en el movimiento comercial del país.

Cuando Antonio Díaz, pobre de recursos pero rico de esperanzas, plantó las primeras estacas sobre que habían de levantarse los cimientos de su taller, aquello era un manglar, vertedero de basuras; su ejemplo y sus esfuerzos de muchos años embellecieron aquellos lugares y despertaron la emulación en otros vecinos; ahora la propiedad vale allí y las industrias productivas se explotan, en provecho general. Bien merece, pues, que su civismo y su iniciativa tengan esa manifestación de aprecio del ayuntamiento de la Habana.

No todo ha de ser para guerreros; haya algo también para los que contribuyen a la riqueza y al ornato de nuestras ciudades.

"Una madre horripada," —así firma— me dirije honda queja porque dice que Mariano ha sido adoptado como Cuartel General por el fanatismo local y el capitalino, en repugnante conjunción. Dice que allí se celebran las salvajes escenas; que esa lacra atroz existe allí con alarde; que alguna vez dura toda la noche la función, con su tamborcito y su canturreo odioso. Y me ruega que recuerde al Alcalde de Mariano que, antes que el interés político y la conveniencia de votos, está el deber moral que contraigo con su patria, cuando tomó las armas contra el Gobierno colonial, bajo el cual un Rodríguez Batista supo poner dique al atavismo del hampa afro-cubana.

Rafael Vega, desdichado señor, culto y en otro tiempo probo ciudadano, me escribe desde el Castillo del Príncipe donde a los 53 años de su edad sufre una larga condena, deseando apoyo de la prensa para un proyecto de ley que duerme en el Senado, modificando algunos artículos del Código Penal; por si después de modificados es posible que le alcance el perdón de su falta y puede pasar los últimos días de la vida al lado de su familia.

No discute este pobre preso el fallo de los Tribunales; aunque insiste en su inocencia, acepta el fallo con toda su autoridad de cosa juzgada; pero lleva ya tres años de prisión por un delito de malversación de caudales del Ayuntamiento de Piacetas; recuerda la estimación general en que vivió, la honradez de su hogar, la limpieza de su conducta hasta entonces, su condición de periodista devoto de las libertades de Cuba, y cree que ya podía ser perdonado: lo han sido antes reos de violación y de asesinato.

Este señor Vega redactaba "El Heraldito", cuando yo escribía, gratis eí amor, por devoción a ideales que mis correligionarios de entonces han estropeado, "La Luz de Guanajay." Y es de veras triste que un hombre de bien, ilustrado y patriota, no haya permanecido impecable entre el derrumbe de esos ideales. Por mi parte, deseo que se modifiquen esos y otros artículos del Código, si ellos no han de establecer impunidad fatal.

Algunos colegas han escandalizado a sus lectores con la relación de dos delitos de violación cometidos por dos guardias rurales contra dos niñas de Ciego de Avila, aprovechando la ausencia del anciano padre.

La opinión ha podido sentirse horripada, en presencia de tamaña felonía cometida por los agentes del orden. Contra la Guardia Rural fulminó nuevas condenaciones la pasión. Pero sucede ahora que los dos guardias eran novios de las dos señoritas, con autorización del padre que produjo la denuncia. Y ellas confiesan que no ha habido violencia ni abuso en el hecho; las relaciones amorosas degeneraron en concubinato, por voluntad libre de ellas y de ellos, burlando al anciano guardián.

¿Y el escándalo? ¿Y la mancha lanzada contra el Cuerpo de Seguridad pública? ¿Y lo que habrán dicho de nuestra policía en el extranjero, donde esos periódicos son leídos? El noticierismo, el reporterismo, ha

con mucho más daño a nuestro país; de indisciplina, irrespetuosidad y excitaciones al abuso, en casa; de des crédito, fuera.

Rómulo Noriega ha dirigido una súplica a las comisiones de Instrucción Pública de las Cámaras para que sea discutida y aprobada la ley del Retiro Escolar, cuya promulgación es de todo punto indispensable.

Hay maestras y maestros encanecidos en el magisterio, enfermos, cansados ya, que sería inútil lanzar a la calle en la vejez, cuando tanto bien han hecho a la cultura pública. Y es otro mal mantenerlos al frente de las escuelas, en vez de otro elemento más joven, entusiasta, saturado del espíritu moderno, y con vigor físico suficiente para la ardua labor de la enseñanza.

Se perjudica la escuela cubana con la continuación de maestros fatigados, enfermos, de vista y oído cansados; y sería inhumano arrojarlos. El Retiro Escolar hace huecos para los más aptos, y defiende a los viejos de la miseria; no se morirán de hambre después de haber preparado a tantas gentes para las luchas por la vida.

Tres años lleva ese proyecto en el Senado. No ha de causar perjuicio alguno el Tesoro, porque los mismos maestros en ejercicio han de pagar los sueldos de sus compañeros retirados. ¿Por qué, pues, no se discute? ¿Es que nuestros congresistas no se agitan sino cuando hay intereses personales o conveniencias políticas de por medio?

Wifredo Fernández, Carlos Mendieta, Maza y Roig, ustedes los de iniciativa y actividad; acuérdense de la escuela y de los maestros encorvados al peso de los años; son la niñez cubana y sus educadores quienes lo piden.

Y va a celebrar Belén sus fiestas suntuosas, en conmemoración de su restablecimiento como asociación educadora. Y entre los primeros exalumnos adheridos a la idea de un braternal almuerzo, figuran Montoro el grande, Sánchez de Bustamante, el que bien podría ser Secretario de Estado en Inglaterra o Estados Unidos si fuera sajón; Roig, López Aldazábal, Barraqué, Tamayo, Finlay, Berriel, Vildósola, Theye, ejemplares salientes de la intelectualidad cubana; y hombres que han ocupado altísimos puestos en nuestro país, como José Miguel Gómez; y cultos como Primelles, Duque, Zaldo, Sánchez Galagarra, Berndes, Broch, Angulo, Penichet, Rosainz, Nieto y cien y cien otros distinguidos ciudadanos.

Me ratifico en mis viejas opiniones: de las escuelas religiosas han salido grandes hombres de mi patria; si Ignacio de Loyola y Francisco Javier hicieron bien o mal fundando y desmenuando su Compañía, eso no me importa, siglos después de ellos; lo que me admira y celebro es que la ciencia reside en los claustros jesuitas y que los cubanos que ellos educan salgan de allí preparados para las complejas funciones de la ciudadanía.

Lo demás, pertenece a la conciencia de cada individuo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

AGLARACION

Nuestro colega "La Lucha," en su edición de ayer tarde, publica lo siguiente, que reproducimos con gusto, por tratarse de nuestro amigo doctor Cano:

LA DENUNCIA CONTRA UN NOTARIO

En nuestra edición de la mañana de ayer domingo, publicamos un suelto referente a las actuaciones seguidas contra un comerciante del Vedado, acusado de estafa y perjurio y aunque en él dijimos que la parte querrelante había pedido que se instruyera de cargos al notario doctor Manuel Cano, con gusto aclaramos esas manifestaciones en el sentido de que dicho Notario en ese asunto, como en todos sus actos, ha procedido con la corrección y honorabilidad que le es propio, y tan es así que el señor juez, que conoce del asunto de oficio, ha declarado su inculpatibilidad como lo comprueba el haberse terminado dicho sumario sin que siquiera se le tomara instructiva.

Muy grato nos es hacer esta aclaración, por más que los que conocen al doctor Manuel Cano, no habrán podido suponer siquiera, ni por sus antecedentes, ni por su posición social, que sea capaz de realizar ningún acto reprochable, y mucho menos tratándose de un asunto tan insignificante.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien fácil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.



MAQUINA DE ESCRIBIR
"SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBILE

Reina de las máquinas. Más de 15.000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba
Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 6, Habana

C 66 alt. 12-4

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exageran y urge cuidar los catarrros, toses, bronquitis y el asma o shogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento crolllo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parece prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/2 a 6.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTESA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas especialmente para las orindaderas, los niños, los convalescientes y los que padecen de...

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli".
OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

Niños - Anémicos Convalecientes - Ancianos RAGAHOUT DE LOS ARABES

el desayuno más nutritivo más digestivo más agradable.

Exijase el nombre del fabricante: DELANGRENIER

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS

Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

JARABE DEPURATIVO

DEL Dr. J. GARDANO
ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

AGUA DE COLONIA

PREPARADA: con las ESENCIAS más finas

del Doctor JOHNSON

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

SI QUIERES SER FELIZ VIAJA EN EL METROPOLITAN Y BEBE

Cerveza "LA TROPICAL"

Cámara Municipal

Terreno para el Hospital Municipal. Los gastos sanitarios. El presupuesto extraordinario. Para una "Creche." Las Comadronas. Aumento de sueldos. A saludar el General Menocal.

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó a las 4 y 45. El doctor Sánchez Quirós presidió, actuando de secretario el señor Orta. Había presentes veinte señores concejales.

Después de ser aprobada el acta procedió a discutir los diversos asuntos oficiales.

Movimiento de fondos

El Ayuntamiento se dió por enterado del movimiento de fondos ocurrido en el mes anterior.

Planillas sin efecto

La Comisión de Impuesto Territorial participa al Ayuntamiento que ha dejado sin efecto las planillas de las fincas situadas en Calzada de la Habana y Bejucal y Gertrudis y Bejucal.

La Cámara se dió por enterada.

También se dió por enterada de una comunicación del Ayuntamiento de Abreú, pidiéndole al de la Habana que se adhiera a la petición de que el Congreso derogue el decreto militar por el cual se envía al Departamento de Sanidad el 10 por ciento de los ingresos municipales.

Para el Hospital.

Se aprobó una moción del señor Peraza y otros concejales, pidiendo a la Cámara que consigne en el presupuesto municipal un crédito de 50,000 pesos para adquirir una parcela de terreno perteneciente al señor Arturo Primelles, situada en la calzada de Carlos III, con objeto de que la fachada principal del Hospital Municipal—en proyecto—dé a una gran avenida.

La calle de Omoa

El señor Armenteros solicitó nuevamente que se pida al Alcalde que mande a la Cámara el expediente de la apertura de las calles de Omoa, San Ramón y Torrijo, iniciado en el año de 1911.

Dicho concejal advierte que él no desea el expediente de apertura de la calle de Omoa desde Jesús del Monte a Buenos Aires, que solicitó en otra ocasión el doctor Horstman, sino el que menciona en el párrafo precedente.

El presupuesto extraordinario

Después de tratados los asuntos anteriores, fué leído el mensaje siguiente:

"Habana, 19 de Enero de 1914. Sr. Presidente del Ayuntamiento.

Señor: Están pendientes de cumplir en esta Alcaldía varios acuerdos que no pueden ser ejecutados mientras no se apruebe y ponga en vigor el presupuesto extraordinario que ha de formularse en este ejercicio, y para el que afortunadamente existen saldos sobrantes de cantidades ya recaudadas por concepto de resultados de presupuestos anteriores, que no están afectos al pago de obligación alguna.

En primer término pueden tomarse para esta atención los saldos no invertidos de los presupuestos extraordinarios de 1909 a 1910 y de 1911 a 1912, y los de los presupuestos, también extraordinarios, formulados como primero y segundo del ejercicio de 1910 a 1911, que suman \$3,315.35, según el pormenor que puede verse en la adjunta hoja de relación de ingresos, en la que también se consignan los saldos no afectados de cada ejercicio, desde 1898 a 1899 hasta el último de 1912 a 1913, que forman en total \$126,641.97, que unidos al anterior dan la cantidad de \$129,957.32, que pueden aplicarse a los gastos ya acordados y a los que propone este Ejecutivo que se acuerden para formular dicho presupuesto extraordinario.

Recomienda este Ejecutivo que para cubrir las atenciones indispensables que en él han de consignarse, se supriman aquellos gastos inoportunos, como son el de \$600.00 para un miniógrafista de la Cámara Municipal, por haber suspendido el acuerdo el Presidente de la República, y los \$10,000.00 acordados para el Torneo de Ajedrez, porque para el mes de Abril entrante está convocado un Campeonato Internacional en San Petersburgo, y mientras el presupuesto se aprueba y pueda ponerse en vigor, habrá transcurrido el mes de Febrero, en el que debiera haber tenido lugar el Torneo de la Habana, para dar tiempo a que durante el mes de Marzo pudieran los maestros que en él tomaran parte trasladarse de la Habana a San Petersburgo, donde ya están comprometidos a concurrir.

También deben dejar de incluirse los \$46,000.00 destinados al Cuerpo de Bomberos y los \$50,000.00 de las Casillas Reguladoras, porque no habiéndose formulado aún los reglamentos ni completados las disposiciones según las cuales esos créditos han de invertirse, parece más adecuado aguardar a mejor oportunidad, como puede brindarla el presupuesto ordinario, para incluir esas partidas.

Los demás créditos acordados se pueden incluir, y para mayor claridad se acompañan relaciones en las que se consignan detalladamente, de modo que puedan los señores concejales apreciarlos a primera vista.

Como créditos nuevos y no acordados aún por el Ayuntamiento, se proponen \$6,000.00 para alquiler y gastos de instalación de una Casa de Socorros, cerca de las confluencias de las calzadas del Cerro, Jesús del Monte e Infanta, que sirva a las populares almas barriadas de Villanueva, el Pilar y Chávez, en las que se encuentran instalados gran número de talleres y fábricas; y para dotar esta Casa de Socorros del personal necesario, se puede tomar uno de los dentistas de noche, que apenas tiene trabajo en esas horas, y consignando \$3,575.00 para pagar los sueldos del resto del personal de médicos, farmacéuticos, etc., etc., en igual forma que las Casas de Socorros instaladas en la primera y segunda zonas, sin más alteración que cambiar el practicante en ferreiro por una enfermera graduada, subiéndole el sueldo de \$40.00 a \$50.00, con cuyo pequeño aumento se tendrá un excelente servicio, pues ayudará en las operaciones una persona perita en vez de un lego, y servirá de ensayo para poder hacer en el presupuesto ordinario igual reforma en todas las Casas de Socorros.

Como créditos nuevos y por sí el Ayuntamiento se sirve aprobarlos, se proponen \$2,300.00 para adquirir tres máquinas de sumar sistema "Burroughs," que son indispensables para el trabajo de Tesorería, Contaduría y Administración de Impuestos, destinándose la actualmente en uso, que es de un sistema mucho más estrado e inadecuado ya para las necesidades de ese Departamento, a los Colectores, que podrán usarla para rendir sus cuentas, empleándola alternativamente. \$2,000.00 para diez cajas de hierro a prueba de fuego, sistema "Art Metal Construction Co.," para las Colecturas, de modo que los recibos y valores confiados a esas oficinas no queden guardados en escaparates sin seguridad contra un siniestro, o que puedan ser abiertos fácilmente con una llave falsa; y \$5,000.00 para adquirir máquinas de escribir "Underwood," "Remington" o "Smith Premier," que puedan hacer un trabajo eficaz y no el imperfecto que realizan las viejas y deficientes máquinas actualmente en uso.

Se proponen además los créditos necesarios para cubrir los déficits que necesariamente han de resultar en los capítulos de material, que están próximos a agotarse; y, por último, las cantidades necesarias para pagar el personal temporero de la Junta Municipal y de esta Alcaldía, en lo que queda de ejercicio económico.

Dada la necesidad imperiosa que existe de atender a todos los gastos que en este presupuesto se consignan, no dudo que el Ayuntamiento aprobará los créditos que quedan mencionados anteriormente, con lo que no habrá dispuesto más que de 101,790 pesos 50 centavos, y se acuerda un crédito de \$6,000.00 para festejos en días de la patria y otras solemnidades, quedando así un saldo de \$22,166.82, de que pueda disponer el Consistorio para otros gastos que su patriotismo y amor a la ciudad le sugieran, entre ellos alguna cantidad para mejorar los proyectos que en mensaje aparte se transmiten con relación al Hospital Municipal.

Espero, señor Presidente, que se servirá disponer se dé cuenta a la mayor brevedad con este mensaje al Ayuntamiento, y que esta Corporación procederá sin levantar mano a tomar los acuerdos más convenientes en bien de la ciudad, teniendo en cuenta que las cantidades que se le brindan como disponibles no son meras esperanzas de una próxima recaudación, sino que están ya en las Cajas municipales, no afectas a ningún compromiso, y esperando el momento en que, disponiéndose de ellas, contribuyan al mejoramiento del servicio público.

Es de usted, señor Presidente, con la mayor consideración,

Fernando Freyre de Andrade,
Alcalde Municipal.

La relación a que se refiere el anterior mensaje está detallada en la forma siguiente:

Para un nuevo centro de Socorro, 1,500 pesos.

Tres médicos, 1,200 pesos.

Un farmacéutico, \$600.

Un práctico, \$840.

Un ordenanza portero, \$440.

Un cochero, \$440.

Un sirviente, \$360.

Dos estudiantes, \$240.

Para efectos y útiles, \$6,000.

5,000 pesos para el premio a París, por su vuelo Key-West-Habana-Mariel.

200 pesos para la medalla por el mismo vuelo.

300 pesos para la Biblioteca de la Logia Cuba.

1,000 pesos para que el caricaturista Rafael Blanco ofrezca una exposición.

1,500 pesos para gasolina y entretenimiento del automóvil de la Presidencia, y 2,000 pesos para el automóvil de la Alcaldía.

14,500 pesos para reintegrar al Capítulo de Imprevistos la cantidad que se tomó para adquisición de automóviles.

100 pesos para reintegrar por la corona de don Tomás.

5.03 para la adquisición de instrumentos para el Gabinete de Rayos X.

2,000 pesos para una pareja de caballos con destino al coche del Presidente del Ayuntamiento.

Para tres máquinas de sumar, 2,300 pesos.

Dos cajas de hierro para los colectores, \$1,000.

Para máquinas de escribir, cinco mil pesos.

Para materiales del Departamento de Fomento, 1,000 pesos.

Para los empleados cesantes en el mes de Julio, pertenecientes al Ayuntamiento, \$451.66.

Id. id. del Municipio, \$4,201.66.

Para haberes atrasados al señor Luciano Peñalver, \$4,751.

Para pagar trabajos extraordinarios a varios empleados, \$1,750.60.

Al Notario Jacinto Pedrosa, por honorarios, \$914.50.

Por costas, \$175.

Por derechos notariales, \$718.

Por el entierro del doctor Vicente Ruiz de Luzuriaga, \$580.

Por haberes a los señores Vidal Mesa y Juan J. Fuentes, 66 pesos a cada uno.

Anuncios en el periódico "Regeneración", \$83.70.

Al contratista del "Boletín", \$188.

A las ex-empleadas señoras Ansangier, Arango y Perera, \$522.

A la Cuban Telephone, \$750.

A la misma, por traslación de aparatos, \$23.

A la misma por aparatos para la Banda municipal, \$147.50.

Al Pagador de la Póliza Nacional, del ejercicio de 1912 a 1913, \$307.36.

Para alquiler de los Colegios electorales, 295 pesos.

Gastos para los mismos, \$225.

Dieta a los miembros de las mismas, \$550.

Para chauffeur del automóvil de la Presidencia, \$900.

Para un oficial primero, en el salón de los concejales, \$1,200.

Para temporeros de la Comisión de Impuesto Territorial, (cinco plazas), \$5,700.

Gastos del ordenanza del Ayuntamiento que fué a Santiago de Cuba, \$100.

Gastos de representación del Ayudante del Alcalde, \$720.

Para impresos del Ayuntamiento, mil pesos.

Idem a la Comisión de Impuesto Territorial, 1,000 pesos.

Idem de la Administración municipal, \$6,000.

Uniformes de la servidumbre, ugieres y policías, 700 pesos.

Efectos para instalaciones eléctricas, 800 pesos.

Gastos menores, \$400.

Mil ejemplares de "El Veterano", 200 pesos.

Junta Municipal electoral, 1,500 pesos.

El mensaje, junto con la relación detallada, pasó a estudio e informe de la Comisión de Hacienda. Cuando ésta emita su dictamen se acordará la inversión que se dá a los \$22,166.82 que hay sobrantes.

Los Letrados.

Fué aprobada una moción relativa a elevar a Jefe de Departamento la categoría de los Letrados Consultores del Ayuntamiento.

Para una "Creche."

Se acordó, a propuesta del señor Suárez, consignar en el presupuesto extraordinario un crédito de cinco mil y pico de pesos para pagar los alquileres de la "Creche" de Jesús del Monte.

Una protesta.

El señor Díaz protestó contra el que resulta responsable de no haber participado a la Junta de Patronos de la Casa de Beneficencia y Maternidad su designación de Delegado del Ayuntamiento ante la misma e hizo constar en acta que él nunca fué citado para concurrir a las sesiones de dicha Junta.

Eso declaración la hace el referido concejal para contestar ciertas alusiones que en comunicación oficial ha hecho el Secretario de Sanidad a su falta de asistencia a esas sesiones.

Las comadronas.

Se dió cuenta de una resolución del Alcalde vetando el aumento de sueldos a las comadronas municipales, por no especificarse en el acuerdo la cantidad aumentada.

La Cámara aceptó el veto por sus propios fundamentos, acordando después, a petición del señor Suárez, aumentar a \$900 anuales el sueldo a dichas comadronas.

Aumentos de sueldos.

Se acordó aumentar a \$2,800 el sueldo al Director del Necroecio; a \$2,400 a los médicos forenses; a \$1,800 a los farmacéuticos; a \$720 a los policías de la Cámara; a \$600 los ordenanzas, y a \$100 el del Jefe de la Policía.

A saludar a Menocal.

Y por último, a propuesta del señor Valladares, se acordó suspender la sesión para que el Ayuntamiento en pleno vaya a Palacio a saludar al Presidente de la República, general Mario G. Menocal por ser sus días. Eran las seis de la tarde.

Un homenaje al doctor Carrera Jústiz

La trascendencia del homenaje que un grupo de ex-alumnos le van a ofrecer al doctor Carrera Jústiz, es indiscutible, y lo es así porque esos jóvenes doctores en Derecho Público van a patentizar con esa demostración la cabal cuenta que se dan de lo que puede ser entre nosotros la Comisión de Asuntos Sociales y los resultados benéficos que pueden aportar a la colectividad obrera cubana, que entra por ese camino en el terreno de las verdaderas reivindicaciones, de que tan necesitada está, ya que se encuentra completamente abandonada e injustamente menospreciada, por los que pretendiendo dirigir a un pueblo no saben o no quieren saber que no se le puede dirigir a cuarenta años de distancia de las nuevas tendencias y de las nuevas aspiraciones populares.

No es a un hombre a quien van a festejar los jóvenes doctores en Derecho Público, es el advenimiento de una idea hermosa simbolizada en un cubano ilustre a quienes van ellos a tributarle la pleitesía de su entusiasmo. Levántense en buena hora "sobre las impurezas de la realidad" los que por su edad y sus prestigios de jóvenes cultos están llamados a entrever en medio del actual caos político perspectivas luminosas de bienestar y paz general, y vean en el homenaje que unos cuantos de sus ex-alumnos van a tributarle a un catadrático ilustre, el oasis necesario en medio del desierto de nuestros actuales ideales.

Un ex-alumno.

PARA CURAR TODA CLASE DE DOLENCIAS EXTERNAS, QUE OTROS REMEDIOS NO HAN PODIDO CURAR, EMPLEAR EL ANTISEPTICO CURATIVO DE GROYER, un descubrimiento maravilloso, envasado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los farmacéuticos. Contra Eczema y todas las Afecciones Cutáneas, Llagas Crónicas, Catarro, Carbuncoles, Picaduras, Invenenamiento de Tisida, Dolor de Oídos, Pies Adoloridos, Quemaduras, Heridas, etc.

Los conservadores de Monserrate

El Comité de Monserrate del Partido Conservador Nacional ha publicado una circular avisando a los vecinos del barrio que deseen inscribirse para tener derecho al voto en las elecciones de Directiva que se celebrarán en el mes de Marzo, para que concurren durante los días hábiles a Concordia 37, a fin de inscribirse, hasta el día 31 del mes actual.

CONSEJO a las MADRES

Los Niños delicados y raquíticos es la Calamidad más grande del Mundo. —Los Padres en la mayoría de los casos son culpables de ese estado.

Es deber de toda madre el procurar que sus hijos en el período de su desarrollo obtengan una alimentación nutritiva que los ponga fuertes y vigorosos. Si sus hijos no se desarrollan como manda la Naturaleza, es de la mayor importancia el ocuparse detenidamente de su alimentación. Los niños deberían estar robustos en proporción a su edad y crear grasas a medida que las consumen, pues las grasas son un combustible y su consumo produce fuerza. Los niños delgados, aun cuando lleguen a la edad de catorce o diez y seis años, corren peligro de contraer la tisis u otras enfermedades extenuantes y peligrosas.

OZOMULSION

es el alimento medicinal más eficaz y benéfico que se conoce para fortalecer a los niños. Es una preparación insuperable y eficaz que contiene el Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega más puro, combinado con Hipofosfitos de Calcio y Sosa y Glicerina, elaborada en nuestros propios laboratorios bajo la inspección de químicos de experiencia y por un procedimiento exclusivo de nuestra propiedad. Esto hace que la Ozomulsión sea superior a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

El alimento de por sí no nutre como es debido a los niños ni les suministra la cantidad requerida de fosfatos para el crecimiento y formación de los huesos. De aquí el que haya tantos niños raquíticos.

La Ozomulsión da vitalidad a los niños, crea carnes, sangre y huesos y les hace invulnerables contra muchas enfermedades de la infancia. Está preparada de tal modo que es digerida por los niños con facilidad y es agradable al paladar.

La Ozomulsión está recomendada por los médicos. De venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 10 onzas líquidas, y mediano, de 5 onzas. Los frascos no tienen cuarterones hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Píjense en la Marca de Fábrica. Enviaremos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a

Marca de Fábrica **OZOMULSION CO., 546 Pearl St., New York**

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones las lámparas etiquetadas en las tapitas las tapitas LABRAS LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Este aceite posee la gran ventaja de no incendiarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—China SAN PEDRO, N. Am. S. Habana, E. I.

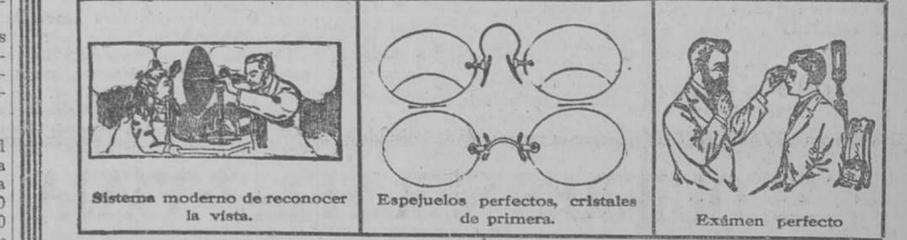
Reparto "SERAFINA" COLUMBIA. Telf. B-07-7159.

Urbanización completa ¡VERDAD! Le cruzan las líneas de Concha y H. E. C. Solares al contado y a plazos. Condiciones excepcionales.

Informes: Oficina principal, 23 y 2, Teléfono E-1945. Vedado. Y en el Reparto el Sr. Eulogio Abad.

Visite el Reparto, el Sr. Abad le acompañará a todas horas

"EL ALMENDARES" OBISPP 54. Casi esquina a Compostela.



SI DESEA espejuelos buenos, y sobre todo conservar su vista, háganos una visita. El examen de la vista es gratis. Nuestros precios tienen por base los que rigen en las dos mejores casas de New York.

PIDA CATALOGO "EL ALMENDARES" - OBISPO 54.

PARA INDIGESTION
EMULSION DE ANGIER

VITAL RIGOR

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizas, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO
de N. BLANCO
HABANA--ANGELES N 9.

130 E-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8
42 HABANA 42.

Especial para los pobres de 5/2 a 6 C 48 E-1

Emulsión 'KEPLER'

de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta

Sostiene a los niños en la época del desarrollo. Los más débiles la digieren fácilmente.

En todas las Farmacias

Burroughs Wellcome & Co., Limited
Buenos Aires: Calle Piedras, 234

LA SANGRE PURA

DA SALUD, FUERZA, BELLEZA, CUTIS FRESCO Y CLARO, CUERPO ALERTA Y ESPIRITU LÚCIDO

SE OBTIENE POR LA

LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN

Este poderoso depurativo, de tan notable eficacia en todas las dolencias provenientes de un vicio de la sangre, como:

ENFERMEDADES DE LAS VIAS DIGESTIVAS
ENFERMEDADES DE LA PIEL
GRANOS EN LA CARA
FURÚNCULOS
ECZEMAS
SARPULLIDOS
ROJECES DE LA PIEL
DIABETES, etc.

Una cura con LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN a cada cambio de estación es una poliza de salud y de longevidad.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los laboratorios de Recherches de Malzeville (Neurbo-et-Moselle) (Francia).

Depósito general para la América: 915, Canalillo, Nueva York y en las farmacias de O. ERNESTO SARRA y de D. MANUEL JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMIENTOS JACQUEMIN en plena actividad y en perfecto estado de conservación.

Depósito general para la América: 915, Canalillo, Nueva York y en las farmacias de O. ERNESTO SARRA y de D. MANUEL JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMIENTOS JACQUEMIN en plena actividad y en perfecto estado de conservación.



Claro que cada vez que un barco lleno de turistas americanos llega a la Habana debemos alegrarnos, y hasta debemos despreocuparnos un poco, y sonreírnos de la carestía de la vida, porque ya se sabe que todos los americanos que nos visitan son millonarios modestos, y a veces hasta multimillonarios, y el derroche que hacen de pija colada y de tonajas representa un ingreso considerable, sin contar con la cantidad de mantillas y blondas que compran, todo lo cual hace que el comercio y la agricultura reciban un refuerzo considerable.

Claro está que debemos alegrarnos cada vez que un barco nos trae una nube de millonarios, porque ante todo es el bienestar del país que en el turismo tiene un pozo artesiano de prosperidad que, en cuanto aparezca en el Norte un Gabriel R. España y diga a los yanquis: "No te mueras sin ir a Cuba", será, en vez de pozo, una verdadera catarata. Alegrémonos, pues.

Pero pongámonos en guardia, porque ¡ay! los turistas en su afán de llevar impresiones gráficas de Cuba, y de la vida cubana, armados de sendas cámaras fotográficas, más o menos instantáneas, se meten en todas partes; y a lo mejor, lo sorprenden a uno decapitando un inocente pollo, o una guineá adulta, porque la mujer no se atreve a derramar sangre, pero quiere guisar aquél o aquella en arroz, y le enfocan a uno sin valer exclamaciones.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

—Y querer llevar fotografías típicas... Mocho interesante en Cuba bello; marido matar gallina y mujer tomar fresco.

—Pero ¿qué hacen ustedes?... ¿Quién les ha dado permiso para penetrar en mi hogar, sencillito sí, pero honesto y privado?

—Nosotros ser turistas.
—Bueno, ¿y qué?

procesados las siguientes penas:
Dos años y cuatro meses de prisión correccional para Francisco Hinojosa Hill.
Trescientas veinticinco pesetas de multa para José Alvarez y Alvarez.
Un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional para Joaquín Rodríguez Fernández y Valentín Hernández.
Cuatro meses y un día de arresto mayor para Juan Alsina Manzanares.
El Fiscal hubo de modificar sus conclusiones respecto al procesado José Pérez solicitando para él ocho años y un día de prisión correccional en lugar de los catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor que le pedía antes de iniciarse la vista de la causa.

SEÑALAMIENTOS DE LA AUDIENCIA

Salas de lo Civil
Juzgado del Este.—Angel Radillo contra Luis Choca sobre pesos. (Ejecutivo). Ponente: señor Trelles. Letrado: señor Peña. Procuradores: señores Pie y Reguera. Secretario: señor Raúl Díez Muro.

Juzgado del Oeste.—Josefa M. González contra Andrés del Castillo como liquidador de la Caja de Ahorros de la Habana y representante de dicha sociedad. (Mayor cuantía). Ponente: señor Nieto. Letrado: señor Núñez. Secretario: señor Díez Muro.

Audiencia.—Antonio Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. (Contencioso administrativo). Ponente: señor Trelles. Fiscal: señor Rabell. Letrado: señor Zayas. Procurador: señor Ibáñez. Secretario: señor Díez Muro.

Juzgado del Norte.—Sociedad de Enrique R. Margarit contra Mateo López sobre pesos. (Mayor cuantía). Ponente: señor Edelman. Letrados: señores Solórzano y Maza y Artola. Procurador: señor Pereira. Secretario: señor Raúl Díez Muro.

Salas de lo Criminal
Sala Primera.
Contra Nicolás Rodríguez, por falsedad. Ponente: señor Aróstegui. Fiscal: señor Rojas. Defensor: señor Cardenal. Acusador: señor Ostolaza. Secretario: señor Alamilla.

Contra Rafael Domínguez Otero por prevaricación. Ponente: señor Valdés Pauly. Fiscal: señor Benítez. Defensor: señor Sarraín. Secretario: señor Alamilla.

Sala Segunda:
Contra Antonio del Pino Choriet y María J. Salinas Alvarez, por adulterio. Ponente: señor Caturla. Fiscal: señor Castellanos. Acusador: señor Rosado. Defensor: señor Lavedán. Secretario: señor Díaz Alum.

Contra Adela González Díaz, por atentado. Ponente: señor Vandama. Fiscal: señor Castellanos. Defensor: señor Lavedán. Secretario: señor Díaz Alum.

Contra Luis A. Wiltz Moreno por disparo. Ponente: señor Caturla. Fiscal: señor Castellanos. Defensor: señor Lavedán. Secretario: señor Díaz Alum.

Sala Tercera.
Contra Alfredo Vázquez, por estafa. Ponente: señor Hernández. Fiscal: señor G. Montes. Defensor: señor Fernández Reguera. Secretario: señor Trelles.

Contra Evaristo Campo, por lesiones. Ponente: señor Pichardo. Fiscal: señor García Montes. Defensor: señor Latapier. Secretario: señor Trelles.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada caja.

NECROLOGIA

D. Vicente de P. Castro
En la villa de Colombres (Asturias) falleció el día 25 del próximo pasado mes de Diciembre el respetable anciano don Vicente de P. Castro.

Era el desaparecido natural de la ciudad de Tepetlaxtco (Méjico) en cuya vecina nación era tan conocido como respetado por todas las clases sociales.

Enviamos a su señor hijo político, nuestro distinguido amigo don Ifigo Noriega, la expresión de nuestro sentido pésame.

Importante mejora en Consolación
(POR TELEFONO)
Consolación del Sur, 19.
Mañana a las 11 y 30 a. m. se espera al administrador del ferrocarril del Oeste, que viene para hacer algunos estudios y cambiar el paradero para esta villa.

Actualmente dista aproximadamente cuatro kilómetros la estación del pueblo, siendo por lo tanto muchas las molestias que esta distancia ocasiona a los viajeros.

El administrador del ferrocarril será recibido mañana a su llegada por nutridas comisiones del comercio y del vecindario.

El Corresponsal.

Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Purgatorio, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria
«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)
«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria.»
Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.
«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.

GONORREA EN HOMBRE O MUJER
Curación rápida y garantizada con las **CAPSULAS GARDANO**
JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN
TENIA Se espela infaliblemente en dos horas con el **TENIFUGO -- GARDANO.**
SE GARANTIZA EL RESULTADO
BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Comisión de Asuntos Sociales

LA JUNTA DE AYER. COMUNICACIONES. — CUESTIONARIO SOBRE CAUSAS DEL PARO FORZOSO.

A las cuatro se reunió la Comisión de Asuntos Sociales. Asistieron todos los comisionados. Se dió cuenta de la comunicación siguiente:

«Sagua la Grande. Centro Obrero. Luis Mena número 4. 17 de Enero de 1914.

Señor Presidente y demás miembros de la Comisión de Reformas Sociales. Habana.

Señores: El Centro Obrero de esta villa, compuesto de las sociedades siguientes: Tabaqueros, Panaderos, Albañiles, Carpinteros, Cocheros, Areneros (en organización) y oficios varios, en asamblea magna celebrada al efecto acordó facilitar a ese digno organismo cuantos datos estime necesarios en beneficio de la clase trabajadora a que pertenecemos.»

UN LIBRO INDICE
Se acordó solicitar de la Secretaría de Justicia un libro índice para ir consignando por la Secretaría de la Comisión, con carácter provisional, los domicilios sociales y nombres del Presidente y Secretario o Comisionados con referencia al número de la comunicación por la que se hayan adherido a la convocatoria.

CUESTIONARIO SOBRE EL PARO FORZOSO.
Se dió cuenta por el señor Rivera con el cuestionario sobre causas del paro forzoso, según acuerdo que le confirió ese trabajo.

La Comisión acordó que dada la hora y la importancia de la materia, quedase en la mesa para dar cuenta preferentemente en la próxima sesión.

UNA COMUNICACION
Se dió cuenta de una comunicación del Secretario de la Mundial Unión Obrera de Cuba felicitando a los señores de la Comisión por sus nombramientos y significando su confianza de que habrán de realizar en bien de la clase obrera, y remiten además un impreso de la Directiva de ese organismo.

La comisión acordó acusar recibo y agradecer esa atenta felicitación. **EL CIRCULO DE TRABAJADORES DE CAMAGÜEY.**

Se dió cuenta de una comunicación del Círculo de Trabajadores de Camagüey, fecha 16 del actual, felicitando a los miembros de la Comisión de Asuntos Sociales y ofrecimiento para cooperar en los trabajos favorables a las clases obreras y se adjuntan impresos de los señores que componen la Directiva de ese organismo fundado en 1900.

La Comisión acordó acusar recibo, agradecer la felicitación, y rogarle que en lo que le fuese posible se digno remitir datos e informaciones sobre su organización y su reglamento.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo debe a parásitos diminutos que atacan las raíces del cabello. Pero no hay para qué adigirnos si no acude a tiempo al Herpicide Newbro, que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra. Son, Obispo y Aguilar—Agentes especiales. Impide la formación de caspa y la caída del cabello, que entoces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando el germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas matas de pelo. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

«La Reunión.» E. Sarrá—Manual John-

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías, y farmacias.

¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas y sufre de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de Cardui PARA LA MUJER

La Srta. Ulpiana Más, de Manatí, Puerto Rico, escribe: «Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre insipiente y sin gusto por nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada logré ponerme buena.»

Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la pálida que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien.»

¡Pruébelo!

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

Romanones, profético

VATICANIOS POLITICOS.

Madrid, 19.
El ex-Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, ha hablado largamente de la probable política española en lo futuro. Es opinión del Conde que el jefe del actual Gobierno, don Eduardo Dato, disfrutará por mucho tiempo del Poder.

El señor Romanones, que parece estar enterado de la labor electoral realizada por el Gobierno, cree que, dados los elementos que éste ha de llevar a las Cortes, podrá durar la situación que preside el señor Dato, tal vez, el quinquenio legal.

En cambio duda el señor Romanones de que don Antonio Maura vuelva al Poder, y mucho menos en compañía del ex-ministro de la Gobernación don Juan La Cierva.

Y también duda el Conde de que el señor Maura, hombre talentoso y enérgico, se conforme con ser arrinconado.

Lo único que al parecer no sabe el señor Romanones, es el camino que seguirá el señor Maura cuando se entere de que no le dejan volver a gobernar.

Estas palabras del ex-Presidente del Consejo han arrancado regocijados comentarios.

Huyendo de Méjico

LLEGADA DE ESPAÑOLES A CÁDIZ.—LO QUE REFIEREN.
Cádiz, 19.

De Méjico llegan numerosos españoles, que vienen huyendo de aquella guerra.

Todos vienen completamente arruinados.

Algunos inspiran verdadera lástima.

Cuentan horrores de la revolución y refieren muchas ingratitudes de que han sido víctimas.

Aquí se les ha atendido en lo humanamente posible y a los más necesitados se les facilitaron ropas y alimentos.

El temporal

DESCENSO DE LA TEMPERATURA.—RESBALONES Y FRACTURAS.
Madrid, 19.

Se ha recrudecido el temporal de manera alarmante.

Según noticias recibidas aquí, el mal tiempo es general en toda la península.

En esta capital ha caído enorme cantidad de nieve.

Muchos transeúntes han sufrido los efectos del estado de las calles, que originaron grandes resbalones.

Hay numerosas personas con distintas fracturas.

En las casas de socorro ha habido gran movimiento y se han hecho muchas curas.

La temperatura ha descendido a 10 grados bajo cero.

Sánchez Guerra, despectivo

LOS ATAQUES DE OSSORIO GALLARDO.
Madrid, 19.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha dedicado hoy mucho tiempo que de costumbre a hablar con los periodistas.

Durante su conversación aludió a las acusaciones que le ha dirigido el ex-gobernador conservador de Barcelona, don Angel Ossorio Gallardo.

Y tuvo para ellas un gesto desdeñoso y algunas palabras despectivas.

Manifestó el ministro que le extraña grandemente que quien, como el señor Ossorio, lo elogio en otras ocasiones, trate de injurarlo ahora.

Y como buscando una explicación a esta contradicción, terminó diciéndole:

—Bien es verdad que nunca hice caso de sus elogios.

Las palabras y el gesto del ministro originaron comentarios sabrosos y mordaces.

Mitín maurista

ATAQUES AL GOBIERNO.
Guadalajara, 19.

Se ha celebrado un mitín para defender la política de don Antonio Maura.

El local se vio concurridísimo. Se dirigieron grandes ataques al actual Gobierno, que preside don Eduardo Dato.

Importante descubrimiento

TREINTA CASAS ROMANAS DEBAJO DE TIERRA.
Vigo, 19.

En el monte de Santa Lucía, cerca del pueblo Laguardia, se ha hecho un importante descubrimiento.

Los obreros que trabajan en las obras de la carretera que se está construyendo por allí, encontraron, al hacer unas excavaciones, treinta casas romanas y muchos objetos de bronce, que datan de la época de los romanos.

El descubrimiento ha causado gran sensación, por la mucha importancia que tiene.

Indudablemente está enterrado en aquel lugar un antiquísimo pueblo.

Algunos arqueólogos han salido para dicho sitio a fin de realizar detenidos estudios.

La huelga de Riotinto

CONFERENCIA IMPORTANTE.—OPTIMISMO DEL SEÑOR DATO.
Madrid, 19.

Se ha celebrado una importante conferencia entre el Presidente del Consejo, don Eduardo Dato, el Ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra, y algunos representantes de la Compañía minera de Riotinto.

En los alrededores del local donde se celebró aquélla había algunos obreros esperando noticias del resultado de la misma.

El señor Dato dijo, a la salida, que tiene esperanzas de que pronto se arregle el conflicto minero.

Mitín reformista

EL PROGRAMA DE DON MELQUIADES.—GRITOS, IMPRECACIONES Y SILBIDOS.
Alicante, 19.

En el Teatro de Verano se ha celebrado un mitín reformista.

El local estaba lleno de público. Algunos oradores fueron interrumpidos. Hubo frases gordas, imprecaciones y silbidos.

Uno de los oradores que más interrupciones sufrió fué el señor Barcia, que había venido de Madrid acompañando a don Melquiades Alvarez.

Este último en su elocuente discurso atacó rudamente a los republicanos radicales.

Dijo de ellos que pregonaban la revolución a sabiendas de que es una infamia.

Luego, refiriéndose a los reformistas, dijo:

—Nosotros no aceptaremos el Gobierno si antes no se reforma la Constitución en el sentido de establecer la completa libertad de los cultos. También exigimos la reforma del Senado.

Estoy convencido — continuó diciendo don Melquiades— de que el Rey sirve lealmente a los intereses de las clases populares.

Al llegar a este punto aumentan de tal modo las interrupciones, que aquello se convierte en un verdadero galimatías y nadie se entiende.

El jefe de los reformistas, indignado, increpa con dureza a los que le han interrumpido.

De entre la concurrencia sale una fuerte voz que grita:

—¡Traidor!

El escándalo arrecia; se escuchan insultos y frases gordas. Algunos silban.

Entre varios logran expulsar del teatro al que llamó traidor a don Melquiades. La calma va poco a poco restableciéndose.

El jefe de los reformistas continúa su interrumpido discurso, y manifiesta que en su programa se mantiene la soberanía del Estado, pero sin atacar a la Iglesia. Afirma que en España hay muchísimos católicos y que es preciso respetarlos en sus creencias.

Dice que en Hacienda hay que hacer varias reformas, y añade que los reformistas establecerán el impuesto progresivo sobre la renta.

Termina diciendo que como hijo que es del pueblo, ama a los humildes, a los republicanos y a los socialistas. Fué ovacionado.

Restos de un naufragio

Sanlúcar de Barrameda, 19.
Ha arriado de manera alarmante el temporal.

En la costa han sido encontrados los restos del barco "Creceles," que naufragó en estos días.

Era un barco pesquero, que tripulaban siete marineros.

El mar presenta imponente aspecto.

La guerra de Méjico

IMPORTANTE REUNION
Madrid, 19.

En el Centro Unión Ibero-Americana se ha celebrado una importantísima reunión para tratar de los asuntos que actualmente se desarrollan en Méjico y del trato de que son objeto los españoles allí residentes.

Entre los acuerdos tomados figura el de dirigirse al general Huerta y a las principales entidades mejicanas, exhortándolas a que hagan lo posible para poner fin cuanto antes a la guerra.

La huelga de Portugal

CORRESPONDENCIA RETRASADA.—LOS COMERCIANTES APOYAN A LOS HUELGUISTAS.
Badajoz, 19.

La huelga ferroviaria de Portugal continúa en el mismo estado.

Circulan algunos trenes sin viajeros.

Han llegado con gran retraso 371 sacos de correspondencia de América.

Los huelguistas han recibido numerosos telegramas de adhesión.

Han sido procesados varios huelguistas.

Muchísimos comerciantes se ofrecen como fiadores de ellos para que sean puestos en libertad.

Las compañías ferroviarias han anunciado que admitirán a todos los obreros que se presenten hasta el martes.

Los que se presenten después no serán admitidos.

TREN DESCARRILADO.

Lisboa, 19.
Los huelguistas han hecho descarrilar a un tren, cerca de Alcántara.

Para conseguir su intento destornillaron los raíles.

La máquina del tren, dos fulgones y varios vagones volcaron.

OTROS DOS DESCARRILAMIENTOS.— VARIOS HERIDOS.

Oporto, 19.
Los huelguistas ferroviarios hicieron descarrillar a dos trenes.

A consecuencia de los descarrilamientos hay varios heridos, pertenecientes a la Guardia Republicana.

La Bolsa de Madrid

COTIZACIONES.
Madrid, 19.

Hoy se cotizaron las libras a 26.82. Los francos, a 6.40.

La comisión y los obreros

EL MITIN DE ANTEAYER.—EL DR. CARRERA JUSTIZ NIEGA HABER DICHO LO QUE LE ATRIBUYE EL PRESIDENTE DE LA UNION INTERNACIONAL DE DEPENDIENTES.—AGITACION OBRERA.—¿SON ACRATAS?

La disculpa dada de la suspensión del mitin de la Plaza de Armas, que según el rumor circulante entre algunos obreros se debía en primer lugar a la oferta hecha por el doctor Carrera Jústiz de renunciar la presidencia de la Comisión de Asuntos Sociales, no resultó cierta.

Además de la carta publicada por el señor Carrera Jústiz, contestando a esa versión y a otros proyectos relacionados con la presidencia citada y su posición en la misma, hemos oído de sus labios la ratificación de la misma. El no dijo nada en tal sentido.

Añadió que no será víctima de la presión que con él se trata de ejercer, con el exclusivo fin de hacerle saltar de su puesto, pues se propone continuar prestando a la Comisión todo el apoyo de sus honrados y sinceros propósitos; en bien todo ello del país y dentro de la esfera que el Gobierno le señaló.

Por lo tanto, nada que contra él se intente bajo formas poco correctas, o que otras miras particulares, le hará variar sus propósitos siempre expuestos con claridad meridiana.

Está hoy, como ayer y siempre, en su puesto.

OBSERVANDO LA PERTURBACION.— CON UNOS Y CON OTROS

Como la opinión se divide y cada

Ultimatum a Huerta

Ciudad Méjico, 19.
Personas de significación aseguran que las naciones europeas han presentado una nota al general Huerta exhortándole que no pueden tolerarlo por más tiempo al frente del Gobierno y que es necesario que se retire. A la vez se le notifica que su sucesor no puede ser ningún jefe del Ejército ni ningún miembro de su Gabinete.

A pesar de los esfuerzos realizados por el corresponsal de la Prensa Asociada, nada se ha podido averiguar con certeza respecto a la veracidad de la anterior noticia.

Profesta de los federales

El Paso, Texas, 19.
Los jefes rebeldes de Ciudad Juárez han enviado una comunicación al general Scott, protestando contra las disposiciones del jefe americano de tener a los prisioneros federales demasiado cerca de la frontera, pues temen que puedan escapar y reunirse nuevamente a su ejército.

El general Scott ha contestado a los rebeldes que estén tranquilos porque los soldados americanos vigilan noche y día a sus prisioneros para que no puedan huir.

Huelga de ferroviarios

Albany, New York, 19.
Cerca de cinco mil empleados del ferrocarril Delaware and Hudson se han declarado en huelga por haberse negado la Directiva de la Empresa a admitir en la Compañía a dos empleados que fueron declarados cesantes en sus puestos por haber desobedecido las órdenes de sus superiores.

Con motivo de esta inesperada huelga, casi se ha paralizado el tráfico en la citada empresa.

Trescientos japoneses sepultados

Kagoshima, Japón, 19.
Una nueva desgracia ha venido a aumentar el luto y la tristeza entre los vecinos de esta comarca.

Trescientos refugiados de la isla Sakura fueron sepultados bajo un peñasco que se desprendió en una aldea vecina a consecuencia de nuevas erupciones volcánicas.

Ya se han recogido cien cadáveres de este desastre.

Centro de Cafés de la Habana

En el local social, calle de Amargura número 12, celebró ayer al medio día junta general y de elecciones, el "Centro de Cafés de la Habana", bajo la presidencia del señor Francisco C. Lainez, actuando de secretario el señor José Fernández.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por esa asociación durante el pasado año y después de tratarse de otros asuntos, se procedió a elegir la nueva Directiva, que ha de regir sus destinos durante el año de 1914.

Por aclamación fueron electos los siguientes señores:

Presidente, señor José Antonio Fernández.
Primer vice: Nicolás Gayo Parrondo.
Segundo vice: Francisco García Navero.

Tesorero, Manuel García Arias.
Vice: José Hermida.
Contador: Manuel González.
Vice: Nicolás López.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por esa asociación durante el pasado año y después de tratarse de otros asuntos, se procedió a elegir la nueva Directiva, que ha de regir sus destinos durante el año de 1914.

Por aclamación fueron electos los siguientes señores:

Presidente, señor José Antonio Fernández.
Primer vice: Nicolás Gayo Parrondo.
Segundo vice: Francisco García Navero.

Tesorero, Manuel García Arias.
Vice: José Hermida.
Contador: Manuel González.
Vice: Nicolás López.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por esa asociación durante el pasado año y después de tratarse de otros asuntos, se procedió a elegir la nueva Directiva, que ha de regir sus destinos durante el año de 1914.

Por aclamación fueron electos los siguientes señores:

Presidente, señor José Antonio Fernández.
Primer vice: Nicolás Gayo Parrondo.
Segundo vice: Francisco García Navero.

Tesorero, Manuel García Arias.
Vice: José Hermida.
Contador: Manuel González.
Vice: Nicolás López.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por esa asociación durante el pasado año y después de tratarse de otros asuntos, se procedió a elegir la nueva Directiva, que ha de regir sus destinos durante el año de 1914.

Por aclamación fueron electos los siguientes señores:

Presidente, señor José Antonio Fernández.
Primer vice: Nicolás Gayo Parrondo.
Segundo vice: Francisco García Navero.

Tesorero, Manuel García Arias.
Vice: José Hermida.
Contador: Manuel González.
Vice: Nicolás López.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por esa asociación durante el pasado año y después de tratarse de otros asuntos, se procedió a elegir la nueva Directiva, que ha de regir sus destinos durante el año de 1914.

Por aclamación fueron electos los siguientes señores:

Presidente, señor José Antonio Fernández.
Primer vice: Nicolás Gayo Parrondo.
Segundo vice: Francisco García Navero.

Tesorero, Manuel García Arias.
Vice: José Hermida.
Contador: Manuel González.
Vice: Nicolás López.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por esa asociación durante el pasado año y después de tratarse de otros asuntos, se procedió a elegir la nueva Directiva, que ha de regir sus destinos durante el año de 1914.

Por aclamación fueron electos los siguientes señores:

No habrá elecciones en Venezuela

Caracas, 19.
Los Presidentes de los Estados Venezolanos han notificado al Gobierno Central que a causa del estado actual de guerra en que se encuentra el país, es imposible celebrar las elecciones reglamentarias para congresistas y otros funcionarios del Estado.

El señor César Zumeta, Ministro de la Gobernación, ha contestado a los citados Presidentes que el Gobierno no puede restablecer la paz en la República porque el general Cipriano Castro, "El Mocho" Hernández y otras personas continúan fomentando la revolución desde el extranjero.

Por esta causa, agrega el señor Zumeta no es posible desbandar el ejército.

El primer tren de refugiados

María, 19.
Todo está dispuesto para que mañana a primera hora salga con dirección a El Paso el primer tren de refugiados mejicanos.

Es probable que el general Mercado y los demás generales federales que lo acompañan lleguen a Fort Bliss antes de que amanezca.

Seis penados muertos a tiros

Mc Alester, Oklahoma, 19.
Tres penados de la penitenciaría de este Estado que lograron hacerse de revólvers, la emprendieron a tiros con los escoltas con objeto de evadirse. Como resultado de la batalla can pal librada entre presos y guardianes, resultaron muertos seis penados y herida la taquígrafa del establecimiento penal.

NOTICIAS DE ORIENTE

CADÁVER DESCUBIERTO

(Por telégrafo)
Santiago de Cuba, 19.
Se ha encontrado el cadáver del sirio Amien a poca distancia de la casa donde es cree pernoctó.

Mañana se le practicará la autopsia para aclarar las causas de su muerte.

Se le encontró enterrado; lo que hace suponer que se trata de un crimen.

MUERTE REPENTINA

En los momentos en que el periodista Domingo Alberdi Pérez, preso por injurias, pronunciaba en la cárcel un discurso elogiando la determinación del general Menocal por su indulto de los procesados a muerte, cayó al suelo desmayado.

A los pocos momentos falleció. Se cree que murió de angina de pecho.

El Juzgado se personó en la cárcel a levantar el cadáver.

ESPECIAL

LAMENTABLE ACCIDENTE

(Por telégrafo)
Matanzas, 19.
De tres a cuatro en la estación ocurrió un hecho sangriento.

El carretonero de la fábrica de henequén, José Bazán se prestó espontáneamente a virar un carrerón del almacén de "Cosío y Cia."

Se cayó, con tan mala suerte, que una rueda del carro le pasó por encima de la cabeza, fracturándole el cráneo.

Murió instantáneamente.

El joven Bazán era un trabajador muy estimado por laborioso y honrado.

PERDIDA DE GARNES

denota un estado enfermizo de los riñones. Cúrese los riñones con el mejor remedio que exista, y creará carnes, fuerza, vigor.

La ANTICALCULINA EBREY es el gran remedio para los riñones.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE OUBA

Viajes Gratuitos (Pruebas de Constancia) y Pensiones Ligeras y Cia.—S. Rafael 1/2, Habana

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE OUBA
Viajes Gratuitos (Pruebas de Constancia) y Pensiones Ligeras y Cia.—S. Rafael 1/2, Habana

Sociedades españolas

Asociación de Dependientes

Por la Policía Secreta se libró ayer tarde un informe al Juzgado de instrucción de la Sección primera. Dicho documento es expresivo de que la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana" se ha inscrito como Sociedad Española en el Consulado de España.

La inscripción de referencia fué hecha por los señores Miguel Vázquez Constantín, Antonio Pérez Pérez, Ramiro Riva, Vicepresidente en funciones de Presidente por sustitución reglamentaria.

Centro Montañés de la Habana

El domingo último celebró sesión esta importantísima colectividad para dar posesión de sus cargos a los señores que por unanimidad fueron elegidos para cubrir las vacantes de los que, de acuerdo con el Reglamento social, cesan en los puestos que venían desempeñando en la Directiva con el aplauso de todos.

Reinó un gran entusiasmo entre todos los asistentes al acto, sobre todo al tratar de los hermosos proyectos que tiene la nueva Directiva y que muy en breve serán llevados a la práctica.

Nosotros solamente podemos decir a nuestros queridos lectores, que tales proyectos, de los cuales ya tenemos noticias, han de producir tan pronto sean conocidos, una gran alegría en todos los corazones cantabricos.

Al terminar la sesión fueron obsequiados los concurrentes con sidra champagne, por los Vicepresidentes de la Sociedad señores Elías Fernández y Luis G. Cabarga.

He aquí cómo ha quedado integrada la nueva Junta Directiva:

Presidente, señor Bernardino Crespo.

Vicepresidentes: primero, señor Elías Fernández; segundo, señor Luis G. Cabarga.

Secretario, señor José Goyenechea. Vicesecretario, señor Ramón Mediavilla.

Vocales: señores Antonio Arredondo, Francisco Crespo, Aquilino Sierra, Bernabé Gancedo, Ismael García, Ángel Carrasco, Raimundo Gutiérrez, Román Valle, Nicolás Portuegal, Rodrigo Prieto, Rafael de la Riva, Tomás Crespo, Emilio Behave, Félix Alonso, Manuel Herrera, Francisco Bezanilla, José Goya, Vicente Zabala, Cándido Obeso Palacios, José Guerra, Eleuterio Salas, Basilio Portugal, Jorge Solana, Joaquín G. Rivas, Hilario del Real, Manuel Castro, Basilio Rumoroso, Juan Pérez Revuelta, Cristino Francés, José Sotillo.

Presidente de la Sección de Propaganda, señor Hilario del Real.

Presidente de la Sección de Sport, señor Manuel Castro.

Presidente de la Sección de Fomento y Protección, señor Antonio Arredondo.

CLUB GRANDALES

Los "grandaleses" y los del "comeyán" que integran este Club, celebraron el día 18 del corriente, junta general ordinaria, que se vió muy concurrida, y en la que se trataron los asuntos siguientes:

Se aprobaron los gastos ocasionados desde la fundación del Club (Abril de 1913) hasta el 31 del pasado Diciembre, mereciendo también la sanción de dicha junta general los acuerdos tomados en todos los casos por la Junta Directiva.

Se procedió a la elección de la nueva Directiva, que habrá de regir los destinos de la sociedad durante el año actual, resultando elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente: Sr. Marcelino Conso Pérez (R.); Vicepresidente primero: D. José Sancho Lastra, (R.); Vicepresi-

dente segundo: D. José Naveiras Pastur; Tesorero: D. Amador Soto Blanco, (R.); Vice tesorero: D. Francisco Muña Robledo; Secretario: D. Jesús Naveiras Pastur; Vicesecretario: D. Pedro Fernández Murias.

Vocales: D. Manuel Cancio Montserín (R.), D. Balbino Pérez Castela, (R.), D. Manuel García Díaz, (R.) don José Rodríguez Casariego, (R.) D. José Villabrille López, (R.) D. Antonio Rodríguez Braña, (E.) D. Antonio Cuervo Gómez, (E.) D. Evaristo Martínez, (E.) D. Paulino Rodríguez Vega, (E.) D. Juan Martínez Cobos, (E.) D. Francisco Louredo Pérez (E.) don Ricardo Díaz Soto, (E.) D. Eugenio García y García, (E.) D. Cefirino Naveiras Pastur, (R.) D. Manuel López Queipo, (E.) D. Luis Mosterín Soto, (E.) D. José Alvarez Montese-rín, (E.) D. Francisco Pérez Cachán, (E.) D. José Valledor Blanco, (E.) D. Valentín López y López, (E.) don José López Magadán, (E.) D. Manuel Valle Montes, (E.) y don Alejandro Bolaño, E.

Se concedió un voto de gracias al señor Tesorero por su concurso desinteresado facilitando el local de su establecimiento para domicilio social.

Asimismo se acordó otro voto de gracias al señor Cancio, Colector del Club, por sus excelentes servicios, de los cuales han podido hacerse cargo todos los asociados, siendo deseó general que continúe en el desempeño del puesto mencionado, en el que se ha hecho insustituible.

Y por último se tomó por unanimidad y en medio de gran entusiasmo, celebrar una jira en el Mamoncillo de los jardines de La Tropical el día 8 del próximo Febrero, a beneficio de la Sociedad, autorizando al señor Presidente para que nombre una Comisión de 10 asociados que se encargue de cuanto se relacione con dicha fiesta y redactar el programa para la misma, que se dará a conocer oportunamente por medio de la prensa.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau de Washington, decía así: Tiempo para la Florida: Bueno esta noche y el martes. Más templado esta noche y el martes en las posiciones Oeste y Sur. Vientos moderados del Sur. Este del Golfo, vientos moderados del Sur. Sur del Atlántico, vientos moderados del Este y del Sur, excepto variables en la costa de la Florida.

FRANKENFIELD.

OBSERVATORIO NACIONAL

19 Enero 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar, 765.92. — Habana, 764.82. — Matanzas, 764.95. — Isabela, 765.28. — Camagüey, 765.00. — Songo, 764.00. — Santiago, 765.76.

Temperaturas: Pinar, del momento 15'4, máxima 28'0, mínima 15'0. — Habana del momento 18'8, máxima 23'0, 18'8. — Matanzas, del momento 13'0, máxima 25'3, mínima 12'0. — Isabela, del momento 20'0, máxima 25'5, mínima 19'0. — Camagüey, del momento 18'1, máxima 25'0, mínima 15'1. — Songo, del momento 22'0, máxima 25'0, mínima 15'0. — Songo, del momento 21'0, máxima 27'0, mínima 20'0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, N. 4.0. — Habana, SE. flojo. — Matanzas, S. id. — Isabela, ESE. id. — Camagüey, NNW. id. — Songo, NE. 4.0. — Santiago, N. 4.0.

Estado del cielo: Pinar, Habana, Matanzas, Camagüey y Santiago, despejado. — Isabela y Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en Consolación del Sur, Baracoa y Sagua de Tánamo.

CRONICAS DEL PUERTO

Cuatro comerciantes españoles establecidos en Torreón, abandonan sus intereses por temor al feroz Pancho Villa. ¿El señor Escandilla es el general Carvajal? Otras noticias

EL "EXCELSIOR"

Procedente de New Orleans, entró en puerto ayer el vapor americano "Excelsior", conduciendo carga general y 90 pasajeros.

Figuraban entre éstos los señores Gonzalo de Armas y señora, Frederick Wolfe, Harry Dusto y otros.

CUATRO ESPAÑOLES

Vinieron en el "Excelsior" los ciudadanos españoles Pedro Arguilla, Nicolás Zapata, José Aldape y Víctor Posada, comerciantes establecidos en Torreón, Méjico, que abandonaron dicha ciudad cuando pretendió entrar en ella el feroz Pancho Villa.

Nos dijeron dichos refugiados que el general José Refugio Velasco, jefe de las fuerzas federales que cuidan dicha ciudad, rechazó bravamente a Pancho Villa.

Los citados comerciantes nos manifestaron también que ellos habían abandonado sus intereses, temerosos de ser víctimas de Villa.

Los mencionados comerciantes piensan regresar en breve a Méjico.

¿ES UN GENERAL?

En el "Excelsior" llegó un señor mejicano, con el nombre de Manuel Escandilla, que dicen que es el general federal señor Carvajal, uno de los que pelearon en Ojinaga, y que viene de incógnito para ir a Méjico a dar cuenta al Gobierno de la derrota sufrida allí por las fuerzas federales.

El señor Escandilla nos manifestó reiteradamente que su nombre era ese y que no era militar, sino agricultor.

POR CARECER DE RECURSOS

Mmanuel Landeiro, ciudadano español, que embarcó para New Orleans el 10 del actual, regresó ayer en el "Excelsior", devuelto por las autoridades de inmigración, por carecer de recursos.

EL SALVAMENTO DEL "CARMELINA"

Anoche salió el remolcador "Mariel" con rumbo a "Cayo Buenavista", llevando a remolque el vivero "San Antonio", que conduce a bordo 175 pipas vacías, las cuales utilizarán para tratar de poner a flote el vivero "Carmelina", embarrancado en el mencionado Cayo.

En el "Mariel" va el buzo Antonio de Armas provisto de su escafandra

correspondiente, y acompañado del auxiliar Angel Moreno, para extraer del "Carmelina" el lastre que tiene éste depositado y colocar en su interior las pipas que deberán hacerle flotar.

También lleva el "Mariel" una pequeña grúa, de la propiedad de la Havana Coal Co., que utilizarán en los trabajos de salvamento.

EL "WESTERWALD"

El vapor alemán Westerwald, entró en puerto ayer, procedente de Tampico, Puerto México y Veracruz, con carga general y seis pasajeros, que eran los señores Donald C. Brown, ingeniero; Delfin Algarra, estudiante; Jorge Hoth y Henry K. Djekson, comerciantes, y la señora Elena Rash de Buznego y su hija María.

El "Westerwald" trajo además 10 pasajeros de tránsito.

EL "GOVERNOR COBB"

Procedente de Key West entró en puerto ayer tarde, conduciendo 91 pasajeros.

Figuraban entre éstos el Director del "Havana Post", Mr. George M. Bradt; C. E. Gautier; H. J. Duff, G. Padrón y F. R. Figueroa.

EL "VICTORIA LOUISE"

El hermoso vapor excursionista "Victoria Louise" salió ayer tarde despachado para San Juan de Puerto Rico.

EL "MEXICO"

Para Progreso y Veracruz salió ayer tarde el vapor americano "Méjico", llevando carga general y pasajeros.

EL "CIENFUEGOS"

El vapor cubano "Cienfuegos" salió ayer tarde con rumbo a Norfolk.

EL "JULIAN ALONSO"

El vapor cubano "Julian Alonso" salió anoche para Key West, llevando carga general.

SALIO EL "WESTERWALD"

Para Vigo, Coruña, Santander y Hamburgo, salió ayer el vapor alemán "Westerwald."

UNA GOLETA

La goleta americana "Elizabeth Dautler", se hizo a la mar ayer, despachada en lastre para Pascagoula.

POR LAS OFICINAS

De Palacio

SALUDANDO AL PRESIDENTE

La mayoría de los miembros del Congreso, la Junta de Superintendentes de Escuelas, acompañada del Secretario de Instrucción Pública; el Alcalde municipal, el Presidente y el Secretario del Banco Territorial y otras numerosas y distinguidas personas, fueron ayer tarde a saludar al señor Presidente de la República, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

Los reporters de la prensa habanera que hacen la información de Palacio, también saludaron al general Menocal.

La Banda de música de la Beneficencia, que tan acertadamente dirige el maestro Raluy, tocó escogidas piezas.

Secretaría de Hacienda

ALZADA RESUELTA

Se ha declarado con lugar el recur-

so de alzada interpuesto por el señor Eduardo Steinoffner, contra la liquidación de derechos reales, por estar exento del acto de división de condominio, la manzana 123, del Vedado.

CONTINGENTE SANITARIO

Recaudación obtenida de los Municipios por "Contingente Sanitario" en los años que se expresan:

Anterior a 1910.	15,054.26
1910-1911.	24,916.39
1911-1912.	36,267.15
1912-1913.	119,264.62
1913-1914.	389,974.79
Total.	\$585,484.49

Secretaría de Estado

EL DR. MARTINEZ ORTIZ

El sábado embarcó para esta capital, el doctor Rafael Martínez Ortiz, Ministro de Cuba en París.

RECURSO DE ALZADA

La Sociedad Económica de Amigos del País presentó ayer recurso de alzada ante el señor Presidente de la

—Sí... para ese encargo...
—Ah, sí! en efecto, es más prudente...
Entró en la alcoba. Pero, al cabo de algunos segundos, preguntó, aunque sin pizca de extrañeza:
—¿Lo ha cogido usted, querida amiga?
—¿Cómo? no, no, no he tocado eso.
—¿Ni mudado de sitio?
—Nada; ni siquiera he abierto esa puerta.
Apareció el conde, descompuerto, y balbuciendo con voz apenas inteligible:
—¿Usted no ha?... ¡no es usted quien?... Entonces...
Audió la condesa y ambos buscaron febrilmente, tirándolo todo al suelo. El conde repetía:
—¡Inútil... inútil cuanto haemos. Aquí, sobre esta tabla, ahí es donde lo puse.
—¿Quizá se equivoque usted.
—Aquí, sobre esta tabla, es donde lo puse.
Encendieron una bujía, pues la pieza era bastante oscura, y quitaron toda la ropa blanca y todos los objetos que en ella había. Y cuando ya nada quedó en la alcoba, bien obligados se vieron a desirse que el famoso collar, "el Collar en esclavitud de la Reina,"

República contra la resolución de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, de que se prescindiera en lo sucesivo del informe de aquella Corporación en los expedientes de solicitudes de patentes.

Secretaría de Gobernación

A PINAR DEL RIO

Al salir ayer tarde de Palacio el Secretario de Gobernación, señor Hevia, nos manifestó que era casi segura su ida a Pinar del Río, con objeto de visitar el cuartel de aquella población.

HERIDAS GRAVES

El niño blanco de seis años de edad, vecino de Falcón, término de Camajuani, José Manuel García, sufrió heridas graves en la frente y otras partes del cuerpo, al caerse de encima de un carro de arena, sobre el cual iba montado.

LESIONES GRAVES

Al caerse de un caballo que montaba el joven Angel Fernández, vecino de Zulueta, (Santa Clara), sufrió lesiones graves.

TREN RETRASADO

Por haber descarrilado un tren de caña del central "Fe," dejó de llegar a Placetas a su debido tiempo el tren que se dirigía a dicho pueblo.

Los pasajeros del tren retrasado fueron recogidos por el tren de Remedios que regresó a Sagua la Grande.

ENVENENADO

A las siete de la mañana de ayer falleció por haberse envenenado el vecino de Sancti-Spiritus, Matías Soto Garay.

Secretaría de Instrucción Pública

CONVOCATORIA

A consecuencia de encontrarse vacantes las Cátedras de titular de la asignatura "G" (Cosmología, Biología, Historia Natural, tres cursos) del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, y la del grupo Gramática Castellana, con ejercicios de composición y derivación, Recitación de trozos selectos castellanos, en prosa y verso, con explicación de los mismos, y Nociones de Geografía e Historia, del curso preparatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas, la Secretaría de Instrucción Pública convoca a los que aspiren a desempeñar ambas plazas y reúnan los requisitos exigidos por la Orden 267, Serie de 1900, para que presenten sus solicitudes documentadas en la mencionada Secretaría dentro del plazo marcado para cada una de ellas.

Secretaría de Agricultura

GUIAS CONCEDIDAS

Se ha expedido las siguientes guías para aprovechamientos forestales:

Al señor Pedro Rojas Oria, vecino de Caibarién, para la finca "Guanamoro," término municipal de Remedios.

Al señor Rafael Martínez, a petición de la sucesión de D. Juan Figueroa Mir, para la finca "Limpio del Toro," barrio Rioja, término municipal de Holguín.

Al señor Julián Quadreny, vecino de Batabanó, para la finca "Los Cocos," término municipal de Nueva Paz.

Al señor Juan López Andreu e hijos, para la finca "La Merced" o "Sabanita de Viaya," barrio de Guáimaro, término municipal de Camagüey.

Al señor Alfredo Fiderman Taylor como apoderado del señor Juan Taylor, para la finca "Casa Blanca," barrio de Quemado, término municipal de Camagüey.

Al señor Guy F. Holmes, del lote número 30 Sección 9 de la finca "Carmen," barrio de Minas, término municipal de Camagüey.

Del Municipio

LOS HOTELES Y RESTAURANTES

El señor Felipe González, Presidente de la Asociación de Hoteles y Restaurantes, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando para el ejercicio venidero rijan las mismas cuotas que estuvieron vigentes en 1912 a 1913 para las patentes de hoteles con restaurant y confiterías, etc.

DEUDA ATRASADA

El excomratista de las chapas, señor Matías Comellas, ha solicitado del Ayuntamiento que se incluyera en el próximo presupuesto la cantidad de 999 pesos, que se le adeudan por suministro de chapas, durante el ejercicio de 1912 a 1913.

LAS POSADAS

Varios dueños de posadas han pedido al Ayuntamiento que al disminuir las tarifas del próximo ejercicio, rebaje las cuotas que tienen señaladas por ser excesivas, dejando vigente la de 37 pes que pagaban antes.

SUSTRACCION DE LIBROS

El encargado de la Biblioteca del Ayuntamiento, ha dado cuenta al Secretario de la Corporación municipal de que al personarse ayer en el local que ocupa la Biblioteca, encontró faltura la cerradura del estante número 8, por lo que procedió a realizar un conteo de los libros, notando que del referido estante faltaban un volumen de la obra "Sentido Ecológico de la Historia," otro volumen de "Obras serias" y otro volumen de "Obras" y el "Contrato del trabajo".

El bibliotecario no sospecha quien sea el autor de la sustracción.

LOS VETERANOS

Una Comisión de Veteranos ha solicitado al Alcalde para recabar que el Municipio abone los gastos de los entierros de los Veteranos pobres que mueran en los hospitales de esta ciudad.

El Alcalde prometió hacer suya la petición y recomendar al Ayuntamiento que vote un crédito para sufragar esa nueva atención.

DE REGLA

DIEZ CONCEJALES PROCESADOS

Diez concejales de los 15 de que se compone el Ayuntamiento de Regla, han sido procesados.

Por los discrepancias surgidas como motivo de las elecciones de Presidente de la Cámara, señor Abelardo Lorenzo, dejaron de asistir a las sesiones, lo que ha suspendido sus celebraciones desde el mes de Agosto del pasado año.

El juez de Instrucción señor F. F. Fierro, en la tarde de ayer, declaró procesados diez concejales además del señor Rufino Domenech, que por igual causa se encuentra procesado. Los diez concejales son: conservadores, Alberto Reredo, Antonio Durán, Dimas Hernández y Francisco Durán, éfá Alfonso. Liberales: Crescencio López, José Vico, José M. Santana, Bartolo Guilló y Jacobo López.

De estos concejales procesados que para protestar de la elección del señor Lorenzo, abandonaron sus destinos los cuatro conservadores votaron a favor de éste y los liberales no asistieron.

Quedan, pues, de los 15 concejales, solo tres sin procesar, pues el propio señor A. Lorenzo está procesado como motivo de los últimos sucesos acaecidos.

Los no procesados son: Francisco Alvarez, Joaquín González y L. Ortega.

BODA

Para la noche del día 21 está señalada la boda de la culta señorita Herminia G. Regalado, amena escritora con el distinguido periodista señor Gil Rodríguez.

La ceremonia nupcial la bendecirá el Padre Rosell.

CORRESPONSAL

—Dos; pero al nivel del de la serena Gumbre, el patinillo está protegido por un enrejado de tupidas mallas. Pero eso tenemos tan poca claridad.

Además, al apartar el cofre viéramos que la ventana estaba cerrada, lo cual probaba que nadie de fuera había entrado por allí.

—A menos, observó el conde, que hayan salido por nuestro cuarto.

—En cuyo caso no habría usted tenido que descorder el cerrojo esta mañana.

—Reflexionó un poco el comisario, volviéndose hacia la condesa, la preguntó:

—Sabía, la gente que le rodea a usted, señora, que iba usted a lucir ese collar en cuestión?

—Sí, pero cierto; pero todo el mundo ignoraba que lo encerráramos en esa alcoba.

—¿Todo el mundo?

—Sí; a menos que...
—Le ruego, señora, que precise: es te es un punto importantísimo.

Dijo ella a su marido:

—Estaba pensando en Enriqueta.

—¿Enriqueta? Ignora ese detalle como las demás personas.

—¿Estás seguro?

—¿Qué señora es esa? preguntó el comisario.

FOLLETIN 23

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

Le vanta "La Moderna Poesía"

marido y del cómplice de ambos Retaux de Villette.

Para decir verdad, sólo la montura era auténtica. Retaux de Villette la había conservado, en tanto que la Motte y su mujer dispersaban las piedras brutalmente desgarradas, las admirables piedras escogidas con tanto esmero por Bohmer. Más tarde, en Italia, Retaux vendió dicha montura a Gastón de Dreux-Soubise, sobrino y heredero del cardenal, salvado por él de la ruina en época de la bancarrota de Robán-Guemesec, que tanto dió que decir, y quien en memoria de su tío, al que profesaba un piadoso agraciado, rescató los escasos brillantes que quedaban en poder del joyero inglés Jefferys, los completó con otros de mucho menos valor, pero de idéntico tamaño, y consiguió reconstituir el maravilloso "collar en esclavitud," tal como salió de manos de Bohmer y

Bassenge.

Por espacio de casi un siglo, los Dreux-Soubise se enorgullecieron de esta joya histórica. A pesar de que varias circunstancias habían mermado sensiblemente su fortuna, prefirieron reducir su tren de casa a separarse de la regia y preciosa reliquia. Sobre todo el conde actual le tenía un cariño parecido al que le tenemos a la morada de nuestros antepasados. Por prudencia, había alquilado un cofre en el Crédit Lyonnais para depositar en él la joya. El mismo iba en busca de ella por la tarde cuando, por la noche, había de lucirla su mujer, y él mismo la volvía a llevar al día siguiente.

Aquella noche, en la recepción del Palacio de Castilla, la condesa obtuvo un verdadero éxito, y el rey Cristián, en cuyo honor se daba la fiesta, notó su magnífica belleza. Las piedras fluían alrededor del gracioso cuello. Las mil facetas de los brillantes brillaban y centelleaban cual llamas a la claridad de las luces. Parecía como que ninguna otra mujer hubiera podido llevar con tanta soltura y tanta nobleza el peso de semejante adorno.

Fué aquel un doble triunfo, que el conde de Dreux saboreó profundamente, una vez de regreso al antiguo hotel de familia, en el Faubourg-Saint-Germain. Estaba orgulloso de su mu-

jer, y no menos, quizá, de la joya que ilustraba su casa desde hacía cuatro generaciones. Y también su mujer sentía una vanidad un tanto pueril, pero que era como el sello de su carácter altivo.

No sin cierto sentimiento quitó ella el collar de sus hombros y lo tendió a su marido, quien lo examinó con admiración, como si no lo conociera. Luego, después de encerrarlo en su estuche de cuero encarnado en el que estaban grabadas las armas del cardenal, se fué a un gabinete vecino, especie de alcoba, que había sido aislada por completo del cuarto del matrimonio, y cuya única entrada se hallaba al pie de la cama de éste. Como solía hacerlo, escondió el conde la joya en una tabla bastante alta, entre cajas de sombreros y rimeros de ropa blanca. Cerró la puerta y desmudó.

Al día siguiente se levantó hacia las nueve, con intención de ir, antes del almuerzo, al Crédit Lyonnais. Se vistió, bebió una taza de café y bajó a la cuadrada. Uno de los caballos lo tenía preocupado; hizo que anduviera y trotara delante de él, en el patio. Después volvió junto a su mujer.

No había ésta salido de la habitación y se estaba peinando, ayudada por una doncella. Le dijo ella:

—¿Sale usted?

—Sí... para ese encargo...
—Ah, sí! en efecto, es más prudente...
Entró en la alcoba. Pero, al cabo de algunos segundos, preguntó, aunque sin pizca de extrañeza:
—¿Lo ha cogido usted, querida amiga?
—¿Cómo? no, no, no he tocado eso.
—¿Ni mudado de sitio?
—Nada; ni siquiera he abierto esa puerta.
Apareció el conde, descompuerto, y balbuciendo con voz apenas inteligible:
—¿Usted no ha?... ¡no es usted quien?... Entonces...
Audió la condesa y ambos buscaron febrilmente, tirándolo todo al suelo. El conde repetía:
—¡Inútil... inútil cuanto haemos. Aquí, sobre esta tabla, ahí es donde lo puse.
—¿Quizá se equivoque usted.
—Aquí, sobre esta tabla, es donde lo puse.
Encendieron una bujía, pues la pieza era bastante oscura, y quitaron toda la ropa blanca y todos los objetos que en ella había. Y cuando ya nada quedó en la alcoba, bien obligados se vieron a desirse que el famoso collar, "el Collar en esclavitud de la Reina,"

había desaparecido.

De temperamento resuelto, la condesa, sin perder tiempo en vanos lamentos, hizo avisar al comisario, de quien ya habían podido apreciar la sagacidad y la clarividencia. Le pusieron al corriente, y en seguida preguntó:

—¿Está usted seguro, señor conde, de que nadie, por la noche, ha podido pasar por el cuarto de ustedes?

—Segurísimo. Tengo un sueño muy ligero. Además, la puerta de nuestro cuarto estaba cerrada con cerrojo; he tenido que descorderlo esta mañana cuando mi mujer llamó para que viniera su doncella.

—¿Y no hay otro paso que permitiera introducirse en la alcoba?

—Ninguno.

—¿Ni ventana?

—Sí, pero no se abre nunca...
—¿Quisiera enterarme...
Encendieron bujías, y el comisario hizo observar que sólo media ventana estaba protegida por un cofre, el cual, además, dejaba cierto hueco entre él y la ventana.

—Bien, pero no se podría abrir la ventana sin hacer mucho ruido, observó el conde.

—¿Y adónde da esa ventana?

—A un patinillo interior.

—¿Y tienen ustedes todavía un pisotón por encima de éste?

—Dos; pero al nivel del de la serena Gumbre, el patinillo está protegido por un enrejado de tupidas mallas. Pero eso tenemos tan poca claridad.

Además, al apartar el cofre viéramos que la ventana estaba cerrada, lo cual probaba que nadie de fuera había entrado por allí.

—A menos, observó el conde, que hayan salido por nuestro cuarto.

—En cuyo caso no habría usted tenido que descorder el cerrojo esta mañana.

—Reflexionó un poco el comisario, volviéndose hacia la condesa, la preguntó:

—Sabía, la gente que le rodea a usted, señora, que iba usted a lucir ese collar en cuestión?

—Sí, pero cierto; pero todo el mundo ignoraba que lo encerráramos en esa alcoba.

—¿Todo el mundo?

—Sí; a menos que...
—Le ruego, señora, que precise: es te es un punto importantísimo.

Dijo ella a su marido:

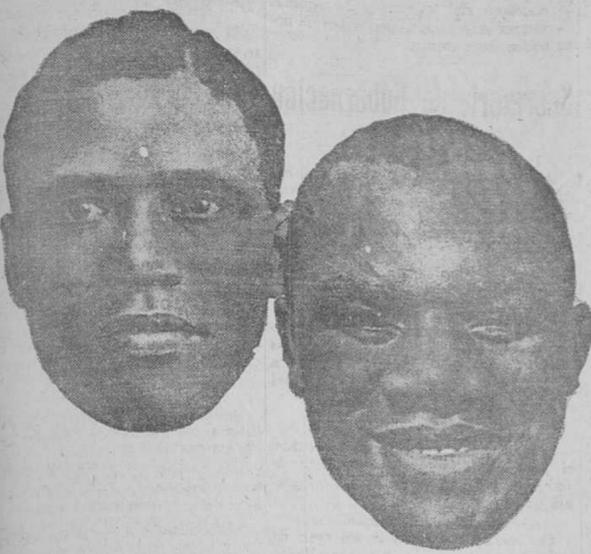
—Estaba pensando en Enriqueta.

—¿Enriqueta? Ignora ese detalle como las demás personas.

—¿Estás seguro?

—¿Qué señora es esa? preguntó el comisario.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BOXEO



En París Sam Langford (a la derecha) triunfó en 20 "rounds" de Joe Jeannette (a la izquierda), atribuyéndose el título de campeón del mundo de boxeo todas categorías.

El 20 del mes pasado se disputó en París un combate para el título de campeón del mundo de boxeo entre Sam Langford y Joe Jeannette cuya victoria obtuvo el primero.

Antes de ese sensacional "match" publicó la carta que insertamos a continuación M. Th. Vienne, promotor del encuentro:

"Por qué una decisión federativa me obliga a organizar el campeonato del mundo entre dos hombres calificados, pero cuando el detentador del título lo reivindica siempre?"

Yo respondo:

Se ha declarado el título detentado por Jack Johnson vacante, porque no es admisible en deporte que un hombre conserve toda su vida, o a lo menos cuanto le plazca un título que rehúsa obstinadamente defender contra pretendidos calificados. He ofrecido sucesivamente a Jack Johnson por defender su título en París las condiciones habituales, de una participación en las entradas con garantías de 125.000 francos, después 150.000 francos y luego 93.750 francos. Johnson siempre las rechazó.

En una entrevista que con "negro amarillo" tuvimos en París y ante varios testigos hizo esta declaración, que nunca desmintió: "no boxearé más; ni aun por un millón."

Cuando llegó a París, Jack Johnson quedó en reunirse conmigo; pero nunca vino a verme. Su representante concurrió a mi casa para declarar que Jack Johnson no quería combatir actualmente con un adversario capaz de quitarle su título, aunque sí se enfrentaría con luchadores "poco temibles."

Desde entonces el asunto estaba juzgado; era preciso poner en competencia un título cuyo detentador no tenía deseos de defender."

Así es que fuerte en las decisiones de la "Federación Internacional" M. Th. Vienne decidió oponer a Sam Langford, Joe Jeannette para el título de campeón del mundo.

Sam Langford ha perseguido a Jack Johnson durante muchos años con sus desafíos.

Hace cuatro años Johnson fué contratado por el "National Sporting Club" de Londres, para disputar su título con Sam Langford, no presentándose el "negro amarillo" teniendo que batirse aquí con Iron Hage entonces campeón de Inglaterra.

En el "meeting" que celebró en París el "International-Boxing-Union" decidió que el título de campeón del mundo de "poids lourds" se hallaba vacante; dicho de otra manera, acordó desposeer del mismo a Jack Johnson que lo había ganado contra Jim Jeffries en Reno, el 4 de Julio 1910.

El "International-Boxing-Club" tomó esa medida gracias a la intervención del representante de América y por considerar como éste que Johnson procesado y condenado ha-

bia por ese motivo, de una parte, y también por no aceptar los desafíos por otra que se le lanzaron, perdido el derecho a proclamarse campeón del mundo, pues el "título obliga."

He aquí la carta que firmada por M. Dan Mc Ketricik publicó "Le Figaro" de París dirigida a su cronista M. Frantz Reichel y que ahora resulta de actualidad después de la victoria de Sam Langford, campeón del mundo.

"El "International-Boxing-Union" por su decisión hacia Jack Johnson merece los plácemes de los fervientes del boxeo.

Jack Johnson continuamente ha rehusado encontrarse con "challengers" legítimos. Se negó a combatir con Joe Jeannette en New York aunque su petición para ese "match" de 20.000 dólares fué aceptado. Hace dos años Victor Breyer estando en New York ofreció a Jack Johnson una pelea con Jeannette en París. El "negro amarillo" solicitó 30.000 dólares; M. M. Breyer y Vienne que debían organizar el "match" aceptaron esas condiciones y entonces Johnson manifestó su intención decidida de retirarse del boxeo. He hizo esto antes que batirse con Joe Jeannette.

Juzguen los "sportsmen" del mundo de semejante conducta. Por eso tenía yo derecho a reclamar entonces el título de campeón a favor de Jeannette; no lo hice estimando que semejantes títulos deben ser ganados en el "ring," combatiendo y no por medio de papeles."

Recordemos que el título de campeón del mundo fué llevado por primera vez por John Sullivan.

El 7 de Septiembre 1892, Jim Corbett lo conquistó a la veinte y una entrada en un combate que tuvo lugar en Nueva Orleans.

El 17 de marzo de 1897 en Carson City, Bob Fitzsimmons batió a Jim Corbett y conquistó el título a la 14a. entrada donde puso a su contrincante fuera de combate.

El 25 de Julio 1912 James Jim Jeffries desposeyó a Fitzsimmons de su título en San Francisco en la 11a. entrada.

En 1905 Jim Jeffries lo cedió a Maroon Hart en Los Angeles.

Y en fin Jack Johnson conquistó el título el 26 de diciembre 1908 en Sydney sobre Tommy Burns en un combate que a la 14a. entrada era suspendido por la policía, estando Tommy Burns en inferioridad excesiva.

El 4 de Julio 1910 Jim Jeffries salió de su retiro y combatió en Reno contra Jack Johnson con la esperanza de conseguir el título; fué batido en la 15a. entrada.

Desde entonces Jack Johnson se ha negado a batirse.

El 20 de diciembre de 1913, frente a frente Joe Jeannette y Sam Langford resulta vencedor éste, a la 20a. entrada, otorgándosele el título de campeón del mundo.

MANUEL L. DE LINARES.

Coche arrollado

El conductor del coche número 4.430, Eliseo Vázquez y Lima, vecino de Animas 169, manifestó en la segunda estación que transitando con su vehículo por Aguiar y Teniente Rey, fué arrollado por el automóvil número 8141, rompiéndose las barras y no pudiendo apreciar el valor de las mismas.

Se dió cuenta al Correccional de la Primera Sección.

Prácticas de tiro

(Por telégrafo)

Cimenera, 18.

Procedente de Filadelfia llegó hoy el transporte de guerra "Llebaudor" trayendo municiones y pólvora para los buques de la escuadra americana que aquí se encuentra haciendo prácticas de tiro al blanco.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

ESTAFA

Antonio Rodríguez, vecino de Salud número 29, fué acusado de la estafa de un escarapate y un baul valorados en \$200, por la señora Clara Ortega, vinda de Torala.

Dice esta señora que Rodríguez se niega a devolverle el escarapate y nivel de mención, mueble y útil que hubo de prestarle en vida su difunto esposo.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER

En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por los doctores Cueto y Perdomo, por disposición del Juzgado Municipal del Oeste, al cadáver del blanco Manuel Pedrolas, natural de España, de 50 años y vecino de la Quinta de Rosalía Abreu.

Este individuo falleció repentinamente a consecuencia de una afección orgánica del corazón, ocasionada por el abuso de bebidas alcohólicas.

Valdés, CORRESPONSAL

El Empréstito Nacional

Viene de la primera plana.

un modo señalado y expreso y con preferencia a ninguna otra obligación el diez por ciento (10 por 10) bruto de los ingresos de sus Aduanas, tanto de las existentes como de las que en lo sucesivo se creen en la República. Y del propio modo y como garantía subsidiaria de este Empréstito, quedarán también comprometidos y afectados los demás ingresos y rentas del Estado cubano.

DECIMA: Para la debida efectividad de esa garantía, la República de Cuba, quedará obligada a entregar y depositar por medio de sus funcionarios mensualmente en poder de la institución bancaria de esta capital que designe el adjudicatario del Empréstito y procedente del indicado diez por ciento (10 por 100) de los ingresos de las Aduanas o de cualquier otra renta, producto o ingreso de la República, si aquél no alcanzare, la décima parte de la cantidad necesaria para el pago de los intereses de los bonos, el de la amortización de éstos en su caso y el de los gastos que origine la situación de fondos en el extranjero para realizar ese pago y amortización, y que serán siempre de cuenta y cargo exclusivamente de la República de Cuba.

UNDECIMA: La institución bancaria a que se alude en la anterior condición o el adjudicatario del Empréstito como representante de los tenedores de los bonos a todos los efectos del Empréstito, tendrá derecho a obtener de las oficinas y funcionarios de esta República los datos, estados, documentos e informes que juzgue necesarios para comprobar la exactitud de la recaudación de Aduanas; y el Gobierno de la República estará obligado a facilitarlos y hacer que se faciliten dichos datos, estados, documentos e informes, en forma auténtica.

DUODECIMA: Mientras no se amortice totalmente el Empréstito objeto de esta proposición, la República de Cuba no podrá introducir alteración, modificación ni restricción alguna en sus Aranceles de Aduanas por virtud de las cuales resulte la ascendencia del diez por ciento (10 por 100) de

HABANERAS

Se repiten las fiestas de arte. Una está dispuesta para la noche del lunes próximo en los salones del Conservatorio Nacional.

Trátase de un recital que ofrecerá el joven pianista cubano Ernesto Lecuona con arreglo a un selecto y variado programa.

Véase a continuación:

- Primera parte**
- I. Polonesa op. 52.—Chopin.
 - II. Bannanier.—Gottschalk.
 - III. Gondoliera.—H. de Blanck.
 - IV. Rapsodia No. 6.—Liszt.

- Segunda parte**
- V. (a) Danza noruega.—Grieg.
 - (b) Viajero Solitario.—Grieg.
 - VI. Scarf Dance.—Chaminade.
 - VII. Rapsodia No. 12. Liszt.
 - VIII. 3 Danzas Cubanas.—El Lecuona.

El joven artista dedica esta fiesta a las autoridades municipales y a la prensa habanera.

Un gran éxito le desea.

Un caso más.

Esperanza García Echarte de Finlay, la joven y distinguida dama, hermana del Subsecretario de Hacienda, señor Gabriel García Echarte, ha sido operada de apendicitis.

Operación que le fué practicada el sábado por el doctor Duplessis en la Clínica de los doctores Núñez y Bustamante.

El estado de la señora de Finlay, en el momento en que escribo, es muy satisfactorio.

Mis votos por su restablecimiento.

Los que vuelven.

Regresó ayer de su viaje por Europa y los Estados Unidos el jefe de la Marina Nacional, coronel Julio Morales Coello, a quien acompañan su distinguida esposa, Manuelita Gómez Arias, y el hijo de su idolatría, que viene bastante restablecido de la enfermedad de que fué víctima en Madrid.

En el vapor Méjico, donde llegaron los distinguidos viajeros, regresó de Nueva York el joven arquitecto Francisco Centurión.

También fundeó ayer en puerto el trasatlántico español Alfonso XIII devolviendo a esta ciudad a la distinguida esposa del Cónsul de Cuba en la Coruña, señora de Robledo, acompañada de una de sus bellas hijas.

Mi saludo de bienvenida.

Una conferencia.

La ofrece mañana en el salón blanco de la Academia de Ciencias, donde se encuentra establecido actualmente el Ateneo, el doctor Vicente González de Castro.

Trátase de un distinguido profesor español que se halla de paso en la Habana.

Hé aquí el tema:

—Apóstoles y Embarcadores.

Estoy autorizado para hacer público.

ENRIQUE FONTANILLS.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden.

A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

c. 255 26 E-II

Partido Conservador Nacional

Junta Provincial de la Habana

COMITE EJECUTIVO

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a los miembros de este Comité para la sesión que habrá de celebrarse a las cuatro de la tarde del próximo jueves 22, en los altos de la casa número 78 de la Calzada de Galiano, con el objeto de adoptar acuerdos sobre asuntos urgentes de suma importancia para el Partido.

Habana, Enero 20 de 1914.

Francisco Chenard,

Secretario de Correspondencia.

No pagó los efectos

El dueño de la bodega que está situada en Concha y Luyanó, Severino Pérez y Pérez, hizo arrestar al negro americano U. F. Stend, vecino de Luanza y Mariana, porque le pidió efectos por valor de dos pesos 35 centavos, negándose a pagarle.

Se le remitió al vivac.

Mister Stenhamant tiene la palabra.

A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA

"LUZ DIAMANTE"

De Longman & Martínez,

NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES

Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

360 alt. 32-20

que no se exigirá invitación alguna. Libre la entrada.

Baile de disfraces.

Ya tiene dispuesto *El Progreso*, la simpática sociedad de la Vibora, el primero de la temporada.

Se celebrará el miércoles de la semana próxima con una de nuestras más populares orquestas y dentro de ciertas prescripciones acordadas por la Sección de Fiestas del instituto.

Los bailes de máscaras de *El Progreso* responderán este año a su animación tradicional.

Todo parece indicarlo.

El número del domingo.

Me refiero al de *La Novela Cubana*, la selecta publicación semanal, que se engalana esta vez con bellas y amenas producciones del joven y culto literato Manuel Fernández Cabrera.

La serie de cuentos suyos, bajo el título de *Sendas de misterio... y de amor!*, es preciosa.

Tenga mis parabienes.

Y ya, a propósito de *La Novela Cubana*, diré que el sexto escrutinio del concurso para saber cuál es la mejor revista ilustrada de la república arrojó el siguiente resultado:

Revista Habanera... 36

Pay-Pay... 24

El Estudiante... 10

El doctor Salvador Salazar, el joven e ilustrado director de *La Novela Cubana*, merece todo género de plácemes por el éxito creciente de esa publicación.

Digna del nombre que ostenta.

Un hogar feliz.

Hogar de los jóvenes y simpáticos esposos Blanquita Montenegro y Julio Gordano, quienes sonríen, llenos de intenso júbilo, ante el fruto primero de su dichosa unión.

Una angelical niña en la que cifran sus alegrías y sus cariños.

Sea enhorabuena!

Para concluir.

Un saludo, en sus días, para el doctor Sebastián Cuervo, el reputado facultativo y caballero cultísimo, jefe de una familia muy estimada en la sociedad habanera.

Está de días un amigo.

Amigo que es una popularidad en la industria cubana, don Sebastián Benjamín, para quien tengo un saludo especial.

Celebran igualmente su fiesta onomástica el señor Sebastián Blanca Maco, uno de los jefes más distinguidos de la Marina Nacional, y los señores Sebastián Montalvo, Sebastián Acosta y Sebastián Gelabert, director este último del Banco Habana.

No olvidaré en sus días, deseándole toda suerte de prosperidades, a Sebastián Figueroa, el joven y simpático *attaché* a la crónica social.

Felicidad para todos!

ENRIQUE FONTANILLS.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden.

A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

c. 255 26 E-II

Partido Conservador Nacional

Junta Provincial de la Habana

COMITE EJECUTIVO

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a los miembros de este Comité para la sesión que habrá de celebrarse a las cuatro de la tarde del próximo jueves 22, en los altos de la casa número 78 de la Calzada de Galiano, con el objeto de adoptar acuerdos sobre asuntos urgentes de suma importancia para el Partido.

Habana, Enero 20 de 1914.

Francisco Chenard,

Secretario de Correspondencia.

No pagó los efectos

El dueño de la bodega que está situada en Concha y Luyanó, Severino Pérez y Pérez, hizo arrestar al negro americano U. F. Stend, vecino de Luanza y Mariana, porque le pidió efectos por valor de dos pesos 35 centavos, negándose a pagarle.

Se le remitió al vivac.

Mister Stenhamant tiene la palabra.

A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA

"LUZ DIAMANTE"

De Longman & Martínez,

NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES

Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

360 alt. 32-20

AVISOS

AVISO A LOS SEÑORES NOTARIOS DE LA REPUBLICA DE CUBA

Josefa Casado y Laparrá, les avisa para que no se dejen sorprender con Escritura o Poder en mi nombre. Sé que hay interesados en ello para cobrar cierta cantidad en España. Josefa Casado Laparrá, Aramburo n.º 19, ciudad. C 339 4-18

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre la industria y Comercio

TARIFAS 1a, 2a, y 3a. BASE POBLACION Y ADICIONAL CORRESPONDIENTES AL 3o. TRIMESTRE, JUEGOS PERMITIDOS Y PATENTES DEL 2o. TRIMESTRE DE 1913 A 1914.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio "Taquilla" números 3 y 6 situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 19 del corriente mes al 17 del entrante mes de Febrero, ambos días inclusive, durante las horas comprendidas entre 8 a 11 a. m. y 1 1/2 a 3 1/2 p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10%, y se continuará el cobro de la expresada cantidad, de conformidad con lo prevenido en los capítulos tercero y cuarto del título cuarto de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, Enero 15 de 1914.

Fernando Freyre Andrade, Alcalde Municipal.

C 309 5-16

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos

Impuesto sobre ocupación de terrenos en la vía pública con kioscos, baratillos, sillones de limpieza de calzado

Segundo Semestre de 1913 a 1914

AVISO.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus cuotas, sin recargo alguno, a las oficinas recaudadoras de este Municipio "Taquilla" 6 situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles, desde el 20 del corriente mes al 19 del entrante mes de Febrero, durante las horas comprendidas de 8 a 11 a. m. y de 1 y 1/2 a 3 1/2 p. m., menos los sábados, que será de 8 a 11 a. m.; apercibidos de que si transcurrido el citado plazo para el pago de las cuotas que les correspondan, el que fuese encontrado ocupando la vía pública sin que justifique haberlas satisfecho, incurrirá en las penas que señala la Tarifa aprobada por el Ayuntamiento.

Habana, Enero 16 de 1914.

(f) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

C 330 5-17

JUDICIAL

OBRAPIA DE ARAMBURU

POR EL PRESENTE se hace saber, que previa autorización de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, se ha señalado las TRES de la tarde del día DIEZ DE FEBRERO del corriente año, por ante el Notario señor JUAN CARLOS ANDREU, cuyo estudio está situado en la calle de Mercaderes número diez y seis y medio altos, en esta capital, para la venta en pública subasta de un lote de terreno marcado con el número SIETE, MANZANA VEINTE del Reparto de la Obrapia de Aramburu, en las Estancias "REYES" y "CAJERO", ubicado en el Barrio de San Lázaro, cuya descripción es como sigue:

ESTÁ situado en la acera Norte de la calle de la ZANJA del indicado barrio, cuadrada comprendida entre las de España, y Hospital, cercada por la manzana de Valle, siendo su medida, contando desde las medianeras de las casas números 140 y 140 B de la calle de la Zanja y pared de la casa número 49 de la calle de España, 3742 metros de frente por 3297 metros de fondo, que hacen una superficie de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS Y QUINCE DECIMETROS CUADRADOS; lindando por el Sur o frente con la calle de la Zanja, por el Norte o espalda con el lote número ocho, ocupado por la casa número 140 B de la calle de la Zanja de don Vicente Vidal, por el Oeste o izquierda con los lotes números cinco y seis ocupados por las casas números 140 y 140 B de la Zanja de don Lorenzo Durán y 50 de la calle de Hospital, de don Domingo Alonso y por el Norte o fondo con costado de la casa número 49 de la calle de España de don Luis Suárez. Dicho terreno ha sido tasado sin apreciar la fabricación de madera en estado ruinoso, en el existente, en la cantidad de SEVENTE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS OCHENTA CINCO Y CINCO CENTAVOS, por cuya cantidad solamente se admitirán proposiciones, puesto que se saca a subasta por el valor íntegro de su tasación, siendo todos los gastos que se originan por la subasta, escritura, derechos fiscales, inscripción en el Registro y demás de cuantía del rematador. Se advierte que para tomar parte en la subasta habrá los licitadores de consignar el día por el cual que quedará en poder del Patrono, el día de la subasta y los será devuelto a los que no resulten rematadores, y en cuanto al rematador, quedará en depósito hasta que se entregue al Patrono el día del otorgamiento de la escritura, la diferencia hasta el precio de la venta. Las proposiciones se harán públicamente sobre la base esencial de que no se exigirá más título de venta, quedará sin valor el remate, haciendo suyo el depósito la Obrapia en concepto de indemnización adjudicándose dicho día por el cual con sólo el requisito de recibir póliza que otorgará. Los títulos de propiedad, planos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Notaría del citado señor Juan Carlos Andreu, para que los puedan examinar las que quisieran tomar parte en la subasta.

Habana, 17 de Enero de 1914.

El Patrono de la Obrapia de Aramburu,

JULIAN DE BILBAO.

4-20

AVISOS

AVISO

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

AVISO

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator", en el Muelle de la Mañana, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario.

AVISO

MANUEL OTADUY, San Ignacio número 72. 90-1 E.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA LA NAVARRE

saldrá el 15 de Febrero a las 4 de la tarde directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

ESPAGNE

saldrá el 15 de marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA saldrá para CORUÑA, GIJON Y SANTANDER el 20 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 6 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE

En la clase desde	125-00	M. A.
En 2a clase	88-00	"
En 3a preferente	88-00	"
En 3a clase	32-00	"

Rebajas de pasajes de ida y vuelta. Carreteras de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz LA NAVARRE

Sobre el 3 de Febrero.

Salidas para New Orleans MEXICO

Sobre el 12 de Febrero.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correa de la famosa Cie. de Navegación Sud-Atlántica.

LÍNEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los rápidos vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses *France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Tervains, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.* Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1914.

Vapor JULIA

Martes 20 a las 5 de la tarde. Para Nueva Itzas, (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Sancti Spiritus de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Lomingo 25 a las 12 del día. Para Nueva Itzas (Camaguey) Gibara (Holguín) Vía, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Sagua, Felton), Guantánamo, Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Viernes 30 a las 5 de la tarde. Para Nueva Itzas (Camaguey), Manatí (Cuba), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Sagua, Felton), Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Cabarrón (Dolores, Saibabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajay.)

NOTAS

Carga de cabotaje. Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escañas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Cabarrón, hasta las 11 p. m. del día de salida. Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque. Atráque en Guantánamo. Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán el muelle del Desco-Calmanera, y los de los 10, 20 y 30 al de Boyerón. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nueva Itza y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora. Confeccionar, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos deberá expresarse con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de los mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" o "bebidas", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero", o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escañas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesto, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3557 152-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256.—Cable: Childs. 90-1 E.

J. BALCELLS Y C^a

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 150-1 E.

J. A. BANCES Y C^a

BANQUEROS

Blasón n.º 25, APARTADO NUMERO 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Desembolsos. Pignoraciones. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 169 90-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Mafino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 167 90-1 E.

N. GELATS Y COMP.

208, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Saraburgo, Madrid y Barcelona. 167 90-1 E.

TEATROS Y ARTISTAS

En España, como en Cuba, hay la costumbre de celebrar la festividad de los Santos Inocentes con "inocentadas" teatrales que el público acepta gustosamente.

Y en España, como en Cuba, todo el ingenio de los artistas o directores de escena se demuestra haciendo que los hombres representaran el papel de mujer y viceversa.

Pues bien, en la última "inocentada" ha habido una novedad, en Madrid: de ella da cuenta "La Epoca" el sueto que reproducimos con la intención de marcar nuevas orientaciones.

Dice, aquel colega con fecha treinta de Diciembre:

Calles, el inspirado compositor, y Estremera, el escritor distinguido, que tantos aplausos han conseguido en el teatro, pensaron, con excelente juicio, que a las "astracadas" de Inocentes, reducidas al cambio de sexo de los actores, o al "fusilamiento" de obras conocidas, para perpetrar en grandes más o menos originales, era preferible el trocar los oficios; y Calles escribió un libro, y Estremera la música, para el disparate que ayer desternilló de risa a los espectadores en el teatro Cómico.

La "inocentada" debida al ingenio de Calles y Estremera, se titula "Stacato", y el libro acredita la gracia de Calles. Es imposible reunir más retruécanos y chistes, buenos, regulares y francamente malos, desde la creación del mundo hasta nuestros días.

Con previsión oportuna, a su juicio, Chicote, armado de casco y rodete, a recitar el prólogo, temeroso, según dijo, de que el público le arrojará proyectiles que "deteriorarán" su persona; pero, lejos de ser así, en el prólogo comenzó la risa de los allí presentes, y duró algunos minutos después de terminada la representación.

Estremera es un compositor con más tendencias a la escuela italiana que a la wagneriana, pero un compositor que empieza por donde otros acaban: por repetida casi toda la partitura, no menos original que la que acostumbraban a servirnos en muchos teatros a diario.

El cuplé de "Manolo," que se repitió tres veces y que la saladísima Lotero hizo que coreara el público, tendrá mayor éxito que el "Alirón" y el "Tápame, tápame."

"Parsifal" ha dado lugar a un interesante plebiscito.

La Empresa del Teatro Real de Madrid consultó a los abonados acerca de la forma que les parecía mejor para la representación de la obra durante su duración enorme. Emitieron su opinión los abonados y en consecuencia de "acuerdo con la opinión de la mayoría, las representaciones de Parsifal" se dividieron en dos partes, celebradas en el mismo día; una, la primera, destinada al primer acto, que empezó a las cinco menos cuarto de la tarde, durante hasta las seis y los cuartos próximamente, y otra la segunda, desde las nueve menos cuarto próximamente, durante la cual se presentaron los actos segundo y tercero, con su correspondiente entremés.

Cablegrama de María Barrientos anuncia que la celebrada triple lijerza embarcará el día primero del próximo mes con rumbo a esta ciudad.

El día quince seguramente estará en la Habana, para debutar el veinte.

En "El Central"

El vigilante 945 arrestó en el interior del café "El Central" por estar formando un bran escandaloso al encontrarse en estado de embriaguez, a los señores Adolfo Bernaza y Aguilar, dueño de Neptuno 131, y a Valiente, Galán y Menéndez, domiciliado en Galván 13.

Cronica Religiosa

EN HONOR AL NIÑO JESUS

El último domingo se han celebrado cultos en honor al Niño Jesús en la Merced y en la Parroquia de Jesús del Monte.

En el primero de estos templos fue el Niño Jesús de la Santa Infancia la que rindió el homenaje al Divino Infante por los fautores que a la misma han dispensado en el año anterior y pidiendo protección para tantos niños inocentes que le desconocen.

El P. Vargas, ensalzó el nombre de Jesús, relató los infortunios de los niños inocentes y el gran número de los salvados por la Parroquia de Jesús del Monte.

El sermón estuvo encomendado al señor Canónigo Magistral, versando sobre el Evangelio de la Dominica en relación a la festividad del Dulce Nombre de Jesús.

Después de la Misa se verificó el Cabildo del Santísimo, asistiendo el Obispo de Catedral, presidido por el señor Decano y la Archicofradía del Santísimo Presidida por su Rector señor Busquet de la Cruz.

Recorrió la procesión las naves del templo, finalizando con la reserva.

Lo mismo antes que después de estos cultos, se cantó solemnemente el oficio divino correspondiente a la Hora del día.

La parte musical a cargo del coro de Sochantres y de la Capilla musical del Seminario, muy acertadamente interpretada.

REPORTER.

DIA 20 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

antes si ha llegado la compañía que ha de actuar con ella en el Politeama.

Los carieles de hoy

PAYRET. — "La loca de la casa" subirá a escena esta noche en Payret. La comedia de Pérez Galdós, que siempre ha gustado al público, motivará seguramente una buena entrada.

ALBISU. — Hoy pondrá en escena la compañía de Caralt el drama en seis actos, de Víctor Hugo, adaptación de la novela, "Los Miserables". El decorado y la "mise en scène" serán superiores, como es costumbre en cuantas obras representa la compañía.

POLITEAMA. — Para la función de hoy martes preparan los populares empresarios del Gran Teatro del Politeama la proyección de la cinta de éxito verdaderamente sensacional, presentada por ellos, del hundimiento del "Cosme Herrera".

Además, y para complacer al público, que así lo desea, volverá a exhibirse por única vez, la grandiosa y emocionante creación "Atlantis", cuyas innegables bellezas no se cansan de admirar los espectadores.

Mañana función selecta, como todas las de los "miércoles blancos"; sugestivo programa, con el estreno de "Puerta cerrada", creación de fama universal.

El lunes 26 estreno de la interesante cinta cubana, verdadera creación de la cinematografía moderna, "El capitán mambí o Libertadores y guerrilleros", por cuyo acontecimiento se abre desde hoy el despacho de billetes en la contaduría del Politeama.

MARIA BARRIENTOS. — Aumenta por días la expectación ante la ya muy próxima temporada de ópera de María Barrientos.

En las listas de abono que Santos y Artigas abrieron en la Contaduría del Gran Teatro del Politeama, se han inscrito a estas fechas las más distinguidas familias de nuestro mundo social.

El solo nombre de María Barrientos es el prodigioso talismán que de tal modo atrae al público.

Y en esta próxima temporada de ópera que se prepara, habrá también que admirar, al lado de la insuperable estrella, a otra catalana genial: Conchita Supervia, que, alternando con María Barrientos, ha cautivado con las maravillas de su voz y de su arte, a los más inteligentes públicos.

MARTI. — Tres tandas, poniéndose las siguientes obras en escena: "El país de las hadas", "La camarona" y "El contrabando".

La primera representación de "La vida alegre" tendrá efecto el jueves.

ALHAMBRA. — Sigue en este teatro el éxito de "El 13".

CINE NORMA. — Tandas y grandes estrenos.

CINE SEVILLA. — Interesante función corrida.

TEATRO APOLO. — Jesús del Monte y Santos Suárez, Grandes estrenos diarios. Los domingos matinee con regalos para los niños. Muy pronto gran sorpresa al público.

nas del Colegio de San Francisco de Sales, encargadas del canto.

Finalizó el acto cantándose la hermosa Marcha triunfal de la Santa Infancia.

Fiesta esta costada por los Padres de la Misión, incansables propagadores de la Santa Infancia.

El padre Menéndez, de Jesús del Monte, llamó a los chicos de su extensa Parroquia y ellos acudieron solícitos, pudiendo decirse que los mayores tuvieron que presenciar los cultos desde fuera, pues los pequeños habían ocupado el templo. Este se hallaba adornado conforme al festival del día. Oyeron muy piadosamente la Misa solemne que ofició el Párroco y escucharon atentamente la divina palabra, en loor al Niño Jesús, pronunciada por el joven e ilustrado presbítero, Aquilino Fernández y por último se deleitaron con la música sagrada muy bien interpretada por las encantadoras niñas del Colegio "Las Domicelarias".

Hubo la procesión del Niño Jesús y la consagración de los niños al Divino Infante.

Fiestas religiosas estas sumamente simpáticas.

IGLESIA CATEDRAL

Archicofradía del Santísimo Sacramento. Celebró esta Cofradía solemne fiesta el domingo 18, con gran concurrencia en la Misa de comunión y en la solemne.

El sermón estuvo encomendado al señor Canónigo Magistral, versando sobre el Evangelio de la Dominica en relación a la festividad del Dulce Nombre de Jesús.

Después de la Misa se verificó el Cabildo del Santísimo, asistiendo el Obispo de Catedral, presidido por el señor Decano y la Archicofradía del Santísimo Presidida por su Rector señor Busquet de la Cruz.

Recorrió la procesión las naves del templo, finalizando con la reserva.

Lo mismo antes que después de estos cultos, se cantó solemnemente el oficio divino correspondiente a la Hora del día.

La parte musical a cargo del coro de Sochantres y de la Capilla musical del Seminario, muy acertadamente interpretada.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Fabián, papa, y Sebastián, mártires; Mauro y Eutimio, confesores; santa Eustoquia, virgen.

San Mauro y San Eutimio confesores. San Mauro fué obispo en Italia, y es célebre en las tradiciones de aquel país, por los numerosos milagros que hizo el Señor por su mediación. La historia no nos ha conservado la relación de su vida, y solo se sabe por el cardenal Baronio, que este Santo floreció por los años de 640 a 680.

San Eutimio, fué en los desiertos de Palestina lo que San Antonio en los de Egipto: el fundador de la vida monástica y eremítica. Hijo de padres nobles y ricos, renunció todos los honores y bienes de la tierra para solo atesorar riquezas celestiales. Su única mira fué Jesucristo; así es que desde muy joven se dedicó a la vida religiosa, y fué ascendido al sacerdocio.

A la edad de veintinueve años fué a Jerusalén a visitar los santos lugares y se encendió tanto su fervor a la vista de los monumentos de nuestra redención, que determinó quedarse en aquellas cercanías y fundar un monasterio para los que como él, quisiesen emprender la vida penitente y contemplativa. El Señor coronó bien pronto sus santos deseos, pues muchas personas se pusieron bajo su dirección, y se poblaron aquellos desiertos de esclarecidos santos.

En fin, San Eutimio murió colmado de merecimientos a los noventa y siete años de su edad, el día 20 de Enero de 1913.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María. Día 20. Correspondiente visitar a Nuestra Señora de Lourdes, en la Merced.

AVISOS RELIGIOSOS

Parroquia del Santo Angel

A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

El jueves día 22, a las 8 a. m., se cantará la Misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.

Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia.

LA CAMARERA.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El jueves 22, como jueves cuarto del mes, se celebrará, a las ocho de la mañana, una Misa a Nuestra Señora del S. C. de Jesús, con plática y después de la Misa se hará la consagración del año a esta Excelencia señora. Se suplica la asistencia de los devotos y demás fieles a este piadoso acto.

LA CAMARERA.

IGLESIA DE LA MERCED

El lunes 19, a las 8, solemne Misa cantada a San José de la Montaña. Se suplica la asistencia de sus devotos.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Casino Español

SECRETARIA

Por acuerdo de la junta Directiva y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento, se convoca a los señores socios para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el miércoles 28 de los corrientes a las ocho y media de la noche, a fin de dar lectura a la Memoria anual detallando la gestión de la Directiva durante el año de 1913, designación de la comisión que ha de gloriar las cuentas del propio año y discusión del informe producido por idéntica comisión de glosa, respecto a las cuentas de 1913.

La junta general habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes, y para tomar parte en sus deliberaciones se necesita figurar como socios con dos meses de antelación.

Habana, Enero 19 de 1914.

El Secretario.

Ramón Armada Teixeira.

The Cuban Central Railways Limited

(Ferrocarriles Centrales de Cuba)

Agencia General en la Habana

Desde el día primero de Febrero entrante serán satisfechos por "The Royal Bank of Canada," por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre cuarenta y nueve de la primera hipoteca y al semestre cuarenta y dos de la segunda, que vencerán dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía de Ferrocarriles entre Cienfuegos y Villacarla, fusionada hoy en esta Empresa.

Los señores tenedores de cupones representativos de esos intereses, se servirán presentarlos en esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, de una a tres de la tarde, donde llenarán y suscribirán por Júplico una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestre a que corresponden, fecha del vencimiento y su importe, y efectuada que sea su comprobación de legitimidad podrá pasar por la caja del expresado Banco a hacerlos efectivos.

Habana, 15 de Enero de 1914.

El Agente General,

A de Ximeno

c. 307 6-16

Comité de Defensa de los Intereses DEL CENTRO GALLEGO ALTOS DEL POLITEAMA

Este Comité cita a sus afiliados y a todos los simpatizadores de la prestigiosa candidatura "Mañach-Cortijas," que ha de ostentar la representación del mismo en las próximas elecciones, para que puntualmente asistan a los mítines de propaganda electoral que habrán de celebrarse en los días, horas y locales siguientes:

Hoy martes 20, a las ocho de la noche.—Barrio de San Francisco, Inquisidor 36.

Jueves 22, a las ocho, gran Conferencia por el ilustre jurista licenciado Eugenio Mañach, en los salones del Centro Gallego.

Viernes 23, a la misma hora, en la Sociedad "Cuba y España," domiciliada en I, número 7, Vedado.

Domingo 25, a las dos de la tarde, en la Ceiba (Puentes Grandes), Cinematógrafo "Paris."

Lunes 26, a las ocho.—Barrio de Colón.

Martes 27, a la misma hora.—Cerro, Lombillo 22.

Miércoles 28, a igual hora.—Casa Blanca, albos del café "Méndez Núñez."

Jueves 29, a las siete.—Barrio de Vives, 155.

En estos mítines no hablarán más oradores que los determinados por la Comisión organizadora de los mismos, la cual espera que han de vestir toda la brillantez de los actos genuinamente populares-democráticos:

Esplendidos, víctimas del marrullero caciquismo de los connotados: Votad por la candidatura "Mañach-Cortijas," que es esencialmente contracaciquil, es decir, democrática!

La Comisión.

UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Junta General

De orden del señor Presidente y conforme previenen los Estatutos por los cuales se rige esta Corporación, se invita por este medio a los señores asociados para la Junta General reglamentaria que tendrá efecto a la una y media de la tarde del próximo domingo, 25 del actual, en los salones de esta Asociación, sitos en los altos del "Polyama Habanero" con objeto de cumplir, conforme nos indica nuestro reglamento, que es discutir y en su caso aprobar el informe de la Comisión de Glosa y además lo consignado en el inciso cuarto del artículo 39 del propio Reglamento.

Habana, 19 de Enero de 1914.

ERNESTO RUIZ, Secretario.

Lonja del Comercio.

SECRETARIA

La Junta general de accionistas de esta Compañía celebrada el 15 del corriente mes, acordó suprimir la contratación en los sábados de cada semana a partir del día 31 próximo, y desde la misma fecha, cerrar sus almacenes a las doce meridiano de los referidos sábados; acordó asimismo, fijar las horas de la mañana de dichos días para efectuar el cobro y pago de sus cuentas y obligaciones, dando conocimiento de estos acuerdos a los Bancos y Banqueros de esta capital.

También acordó comunicar las mencionadas resoluciones al señor Secretario de Hacienda al Administrador de la Aduana y al de los Ferrocarriles, a fin de que, si lo considerasen oportuno, adopten medidas que armonicen con los acuerdos referidos.

a, Enero 17 de 1914.

LAUREANO RODRIGUEZ

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero, Tel. A-7443.

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIROS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguate.—Teléfono A-2554

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO

REINA Núm. 57

LEONARDO R. DE ARMAS

Y

CASTOR ALONSO SETANGOURI

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. JI-1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3. Carles III 8, B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis.

Aplicación especial del 606-Neosalvarsán 914 872 26-13 E.

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente

Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3552. E-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. C 47. E-1

MASAJISTA CIENTIFICO. ALTOS DEL DUBIE, Obispo 103. Trata con éxito toda clase de Reumatismo, articulaciones rígidas, indigestión y neuralgias. Vía domicilio. Teléfonos: Por la mañana, A-3556. Por la tarde, I-2266, Carlos Müller. E-1

MANUEL R. ANGULO

ABOGADO

De regreso de su viaje al extranjero ha vuelto a encargarse de la dirección de su bufete. Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174. 722 26-16 E.

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad ginito-urinaría

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. Teléfono F-1254. E-1

Dr. G. Casariego

MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA" DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. TELEFONO A-3176.—HABANA. E-1

DOCTOR M. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 103 E-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino terminalmente. Consultas de 12 a 3, Prado 70. 104 E-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OPHTALMOLOGIA

Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galván 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 E-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS

Consultas Lux núm. 15, de 12 a 3. E-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. E-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato ginito-urinario. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3870. E-1

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristóbal 38. Teléfono I-1014. CASA PARTICULAR F-3574 E-1

Sanatorio del Dr. Perez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 E-1

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galván número 12, teléfono A-8921. 16608 156-1 E.

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SORLOS Y SECRETAS, ESPERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 4287 26-22 D.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. 91 Teléfono A-1340. E-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA—

CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 92 E-1

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA

Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual 1 peso. San Nicolás núm. 53, Habana. Teléfono A-5927. 78-6 E.

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO

del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar número 65. Domicilio Tulipán número 20. 78 30-4 E-1

GINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA que ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones con la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR

PRECIOS

EXTRACCIONES, desde \$1-00

Limpezas, desde 4-00

Empastes, desde 2-00

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora María Alverdi Barahona...

CORTADORES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE F. BASCUIA, EN JAMAICA, KILOMETRO 26, CARRETERA DE LA HABANA A GUINIES...

UNA PERSONA DE MEDIANA EDAD se ofrece para criado, portero, sereno u otra cosa análoga...

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de manos y otra de manejadora...

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, joven, de 20 años, de criado de manos o para una finca...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada o manejadora; no duerme en la colocación...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de quince años, con mucho fundamento y cariñoso...

UNA JOVEN VIZCAINA DESEA COLOCARSE de criada de manos con un matrimonio al tanto de moralidad y respeto...

SE OFRECE UN MATRIMONIO PENINSULAR para ser encargado de una casa; tiene buen sueldo...

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE para criada de manos o manejadora; se cumplirá en sus deberes...

CORTADORES DE CAÑA

¡Ojalá! ¿Carece usted de macheteros y otras clases de trabajadores? Único que ocupa en esta industria...

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA peninsular; tiene buenas recomendaciones...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene quien responde por ella...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene quien responde por ella...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a leche entera, buena y abundante...

UNA CRIANDERA PENINSULAR Y DE DOS MESES, con buena y abundante leche...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada, de dos meses de parida, buena y abundante leche...

UNA CRIANDERA PENINSULAR Y DE DOS MESES Y MEDIO DE PARIDA, desea colocarse...

UN BUEN COCINERO ASIÁTICO SOLICITA colocarse en casa de familia o de comedor; sabe su oficio...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su deber...

PARA SERVICIO DE HABITACIONES O de criada de manos solicito colocarse una joven peninsular...

PARA AUXILIAR DE CARPETA, COPIADOR o corrector, se ofrece al comercio un joven serio y práctico...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, de cuatro meses de parida; no tiene inconveniente en escribir...

UNA ESPAÑOL DE MEDIANA EDAD se ofrece para servir o acompañar a un hombre...

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICIPAR o establecimiento, un buen cocinero y portero...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA repostera, española, en casa seria, con buenas referencias...

UNA SEKOWITA AMERICANA DESEA colocarse de acompañante, sin sueldo, en una respetable familia...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAP. TALISTÁ no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo..."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo...

SE ADMITEN DEPÓSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERÉS.

FUEBEN abrírense las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca. O'Reilly 12, Tel. A-2548.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE REINA 96, esquina a Escobar, son propios para personas de posición...

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

UNA COCINERA DE EDAD DESEA COLOCARSE en la cocina de una casa...

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comedor...

DOS JOVENES PENINSULARES DESEA colocarse de criadas de manos o manejadoras...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a leche entera, buena y abundante...

UNA CRIANDERA PENINSULAR Y DE DOS MESES, con buena y abundante leche...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada, de dos meses de parida, buena y abundante leche...

UNA CRIANDERA PENINSULAR Y DE DOS MESES Y MEDIO DE PARIDA, desea colocarse...

UN BUEN COCINERO ASIÁTICO SOLICITA colocarse en casa de familia o de comedor...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su deber...

PARA SERVICIO DE HABITACIONES O de criada de manos solicito colocarse una joven peninsular...

PARA AUXILIAR DE CARPETA, COPIADOR o corrector, se ofrece al comercio un joven serio y práctico...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, de cuatro meses de parida; no tiene inconveniente en escribir...

UNA ESPAÑOL DE MEDIANA EDAD se ofrece para servir o acompañar a un hombre...

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICIPAR o establecimiento, un buen cocinero y portero...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA repostera, española, en casa seria, con buenas referencias...

UNA SEKOWITA AMERICANA DESEA colocarse de acompañante, sin sueldo, en una respetable familia...

Arrugas por esfuerzo visual



¿Cuántas personas andan con la cara entera arrugada por no usar lentes para corregir el defecto visual?

LO IMPORTANTE ES, ELEGIR UN OPTICO QUE REALMENTE ENTIENDA LA CONSTRUCCION DEL OJO Y LA MANERA MODERNA DE MEDIR LA VISTA.

Tengo tres ópticos, reconocidos como los mejores en Cuba y ofrezco mis servicios gratis a todas horas.

Los precios de mis espejuelos son los mismos que rigen en otras partes.

BAYA, OPTICO San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos o portero, o cosa análoga; un joven; tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular en casa de moralidad, de criada de manos; tiene referencias...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE REINA 96, esquina a Escobar, son propios para personas de posición...

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

UNA COCINERA DE EDAD DESEA COLOCARSE en la cocina de una casa...

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comedor...

DOS JOVENES PENINSULARES DESEA colocarse de criadas de manos o manejadoras...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a leche entera, buena y abundante...

UNA CRIANDERA PENINSULAR Y DE DOS MESES, con buena y abundante leche...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada, de dos meses de parida, buena y abundante leche...

UNA CRIANDERA PENINSULAR Y DE DOS MESES Y MEDIO DE PARIDA, desea colocarse...

UN BUEN COCINERO ASIÁTICO SOLICITA colocarse en casa de familia o de comedor...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su deber...

PARA SERVICIO DE HABITACIONES O de criada de manos solicito colocarse una joven peninsular...

PARA AUXILIAR DE CARPETA, COPIADOR o corrector, se ofrece al comercio un joven serio y práctico...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, de cuatro meses de parida; no tiene inconveniente en escribir...

UNA ESPAÑOL DE MEDIANA EDAD se ofrece para servir o acompañar a un hombre...

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICIPAR o establecimiento, un buen cocinero y portero...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA repostera, española, en casa seria, con buenas referencias...

UNA SEKOWITA AMERICANA DESEA colocarse de acompañante, sin sueldo, en una respetable familia...

EN ESPADA

A una cuadra del Parque de Trillo venden dos casas con sala, saleta y tres cuartos...

TERRENO DE 80 x 34 En el barrio de San Lázaro venden un propio para fabricar varias casas...

SE VENDE, EN 27,000 PESOS, LA Suntuosa Quinta de las Figuras, Calle de Máximo Gómez...

VIDRIERA DE TABACOS Una de las mejores vidrieras de la Habana, produce de \$400 a \$600 mensuales...

POR NO SER DEL GIRO VENDO UN CAFE punto muy concurrido o admito un socio con poco capital...

ATENCIÓN, NEGOCIO, SE VENDE UN Bazar de juguetes, cristalería y lotería, por ganar con contrato \$33-00...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA en la calle de los Oficios, Esta casa ganó el año pasado \$935-54 libre...

AGENCIA "LAKE" VENDO Casa moderna, 1 planta, portal, azotea, sala, comedor, 4 cuartos...

Hermosa casa moderna, cerca del Malecón, brisa, cielo raso, sala, saleta, 4 cuartos...

Hermosa casa con jardín, portal, sala, recibidor, 6 cuartos, comedor, patio, traspaso...

Esquina, 28 x 27, San Lázaro, a \$30. Esquina, 20 x 40 metros, 2 cuartos del terreno en Lavitón...

Vendo 13,000 metros de terreno con dos líneas, próximo a la calle de Lawton, a \$1 metro. Dejo parte en hipoteca.

Hermosa chalet, punto alto, cerca línea, 10 x 40 metros. Portal, sala, saleta, 3 cuartos, comedor, doble servicio...

Casa antigua, 8 x 40 varas, próxima a la Plaza de Colón (Polvorín), \$7,500.

Vendo dos casas de dos plantas, con sala, saleta, comedor, 3 cuartos, comedor corrido al fondo, gran baño, sanidad, patio y traspaso...

Compro y vendo casas y terrenos en todas partes y líneas rústicas y hoy y mañana dinero en hipoteca a los mejores tipos...

LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Teléfono A-5500, C 244

EVELIO MARTINEZ Vende y compra casas de todos precios. Esquinas con establecimiento, Da y toma dinero en hipotecas. Habana 70, de 12 a 13

CASAS DE VENTA Virtudes, \$8,500; Chacón, \$14,000; Rayo, \$7,500; Misión, \$2,800; Jesús María, \$7,300; Misión, \$3,500; Río Martín, Habana 70, de 12 a 13

SE VENDE EL TERRENO DE 23 ESQUINA a 1, del que sólo quedan 1,850 metros, en el que actualmente se venden plantas y flores. Informar en Reina 21, "La Vihia."

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO SE VENDE en el campo una finca muy bonita y acreditada desde muchos años. Para informes, dirigirse al Apartado de Correos número 1687, Habana. \$20 4-18

CIENFUEGOS 53. SE VENDE ESTA NUEVA y linda casa de alto y bajo, con entradas independientes. Dirigirse a su propietario, Obispo 119. \$28 4-18

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES PUESTOS de frutas de esta ciudad, por estar en una calzada de mucho tránsito. Informar en Rastro 5. \$27 8-18

VENDEN, POR AUSENTARSE, BODEGA cantinera, venta, \$4,000 al año. Para informes, dirigirse al Apartado de Correos número 1687, Habana. \$20 4-18

SIN CORREDORES. GANGA. CALLE A entre Calzada y Línea, 6,000 metros de terreno, tres esquinas, \$3-00 metro el total y línea 30 calaveras en calzada. Villanueva, Prado 101, A-5500. C 245 4-18

SOLAR EN EL PUNTO MAS IDEAL DE la Yborra, calle de San Mariano, a una cuadra de la Calzada, entre Principe de Asturias y Poy, acerca de la brisa, se vende un espléndido solar de 15 por 40. Informar en Miraflores entre Principe de Asturias y Poy, Villa San José. \$78 6-17

SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO DE la Calzada de Concha, un café y fonda con una buena vidriera de tabaco y cigarro y con buena venta, paga muy poco alquiler; el no entender su dueño el giro es el motivo. Informar en Concha y Enseñada, tabaquería "El Puerto de Concha." 773 4-17

SE ALQUILA O SE VENDE UNA FINCA de 15 caballerías, con magnífica casa de mamposería, agua, frutas, casa de criado y garaje aparte, inmediata a la Habana y en zona propia para enfermos o quinta de salud. Informar en la calle 17 n.º 320, teléfono F-1889. 733 6-17

LA ULTIMA pre-luxo casa situada en Santa Teresa 12, de sala, saleta y dos hermosos cuartos, buen patio, servicios modernos, instalación eléctrica, lavabos; se puede conseguir en \$2,500, oro, español, entregando los 500 y dejar reconocidos los dos mil; no pierdan tiempo. Vengan directo o llamen al 1-1073. 723 8-17

SE VENDE UN SOLAR DE 10 x 40 en la Avenida de Estrada Palma, entre J. B. Zayas y J. A. Cortina; calle pavimentada, tiene agua, luz y teléfono. Vendedores, EVELIO MARTINEZ, Habana número 70, 815

POR TENER QUE ATENDER OTROS NEGOCIOS, se vende un hotel en el mejor y más próspero pueblo de la Provincia de Pinar del Río, el más antiguo y arrendado. Vista hacia el mar. Informar, S. Blanco, San Rafael y Soledad, café. 730 8-16

PLAZA DE GARCINI

Se venden, en Oquendo y Maleja, 2,218 metros a una cuadra de Carlos III. Filiberto Font, Plaza de Garcini, Tel. A-1817. 716 10-14

SE VENDE UNA BODEGA SOLA EN LAS cuatro esquinas. Informar en Manrique y Zanja, carnicería. 475 15-3 E

SE VENDE UNA FONDA CERCA DEL Muelle de Luz, con contrato y en condiciones de familia; se da en buenas condiciones una posada. Hacia, Oficio 82, bajos, Manuel Gómez, de 10 a 12 a. m. 691 8-16

VENDO, INMEDIATA A LA ESTACION Terminal, una casa para reedificarla, Picoña 88. Mide ocho metros por dieciséis; precio \$3,000 y reconozco \$1,000 al 5 por 100. Calle Sola n.º 23, entre Ira y 51a. Informar a su dueño, o por el teléfono 1-1223, después de las cinco. 687 8-15

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS por tener que ausentarse el dueño por asuntos de familia; se da en buenas condiciones; hace diariamente de 12 a 15 pesos. San Miguel esquina a Lealtad. 697 8-14

EN EL ACTO

puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio, con mármoles de una, dos y cuatro bóvedas y osarios. Bernaza 55, marrotera. 601 26-14 E

VENDADO, DIRECTAMENTE, VENDO, en \$12,500, la casa acabada de construir, de alto, portal, sala, saleta, 54, 3 baños, terreno a ambos lados. Su dueño en la misma calle en adelante. Calle 13 entre 4 y 6, en el centro de la cuadra. 332 15-3 E

MUEBLES Y PRENDAS

BERNAZA NUM. 6. POR REFORMAS en el local se realizan los muebles, lamparas y columnas de mármol, por la medida y su valor. 583 15-20 E

UN PIANO casa nueva, de cuerdas cruzadas y sin averías ni comenjes, se vende en módico precio. Informar en Neptuno 107, antiguo. 792 4-13

SE VENDE UNA MESA NUEVA DE CEDRA de corredores, muy bonita, por no necesitar, en Villegas 68, bajos. 756 4-17

SE VENDE UN PIANO BRAHMS, BARATO. Cristo n.º 25, bajos. 943 8-15

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO compuesto de escarapate de tres lunas, ódomo y lavabo del tamaño mayor, cama y dos mesitas de noche; todo en buen estado. Informar al portero del escenario del Teatro Albi. 524 8-13

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad 102, entre Neptuno y San Miguel. 392 16-9 E

"LA CONFIANZA" de TRIGO Y HNO.

MUEBLES, JOYAS, ROPA Y OBJETOS DE ARTE Trocadero 59 Teléf. A-8004 La casa que más barato vende estos objetos en la Habana. Visítela y se convencerá. VICENTE GATO 90 S. E. C. 218

PIANOS

Se acaba de recibir en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle del Aguacate n.º 53, entre Teniente Rey y Muralla, una gran surtido de los más famosos pianos y pianos automáticos, Ellington, Howard, Monarch y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y a plazos y se adquieren pianos de uso a precios baratísimos. 244 26-7 E

GAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje." Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 133 E-1

DE CARRUAJES

Venta de un Automóvil Se vende un automóvil Diatrach de 15 a 20 caballos; forma torpedo, pará siete pasajeros, en perfecto estado y en precios módicos. Informar a todas horas en San Lázaro 368. 870 4-20

AUTOMOVILES

Se venden tres, uno francés, uno alemán y otro americano. Verdaderas gamas. Vilaplana y Arredondo, S. en C. Teléfono A. 3268, O'Reilly 67. Habana. e. 220 15-3 E

MOTOCICLOS EXCELSIOR MODELOS 1914, que costó \$235 Cy., de un cilindro, 5 H. P. hasta \$330 Cy. de dos cilindros, dos velocidades y 10 H. P. Pida catálogo. C. Seldel, 5ta número 95, Vedado, teléfono F-1785. 529 15-13 E

CARROS

Se venden tres carros para transporte de materiales o servicio de acarreo, uno de una sola mula muy sólido y elegante y dos para pareja. Se dan muy baratos. Taller de Vicente Cambra, Fomento 2 y 1/2 J. del Monte. Teléfono 1.2160. C 214

DE ANIMALES

SE VENDEN 12 PAVOS REALES machos y hembras. Informar en Muralla n.º 773 8-17

SE VENDE

un caballo, joven, de tiro, en 20 centenas. El dueño, Infanta 37, informa, de 8 a 5. C 284 15-14 E

MAQUINARIA

A LOS INDUSTRIALES, SE VENDE UNA caldera de 20 caballos y un motor de vapor de 15 caballos. Puede verse funcionando en la calle de S. Juan n.º 48, donde informan. 699-610 8-14

WESTINGHOUSE

Motores eléctricos. Nuevo modelo. Máximo de economía. Desde medio hasta 5 caballos. De venta por KELVIN ENGINEERING CO. Lonja del Comercio, 3-8 bajo, Habana. 16234 30-24 D

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO

De los mejores fabricantes de Europa. Precio, \$80. 675 galones. Se pueden ver funcionando. Motores eléctricos desde 1/2 a 10 caballos. G. Sastre e Hijo, Aguilar 74. C 4464 30-20 D

SE VENDE UNA TURBINA DE VAPOR con dos generadores de corriente continua, 110 y 220 volts y 150 kilowatts. Se garantiza su funcionamiento. Puede verse a todas horas en la fábrica de chocolate "La Estrella," Infanta n.º 62. 16044 30-13 D

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitará a solicitud. Amat, La Guardia y Compañía, únicos agentes para la Isla de Cuba, fábrica de maquinaria, Cuba número 60, Habana.

Hacendados y Agricultores

Usen la segadora Adriano Buckeye número 6, para chapar con economía vuestros campos enyerbados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Amat, La Guardia y Ca., Cuba n.º 60, Habana, se vende a precios módicos.

CARPINTEROS

Maquinarias de carpintería al detalle y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 133 E-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se venden garantizados, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 134 E-1

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, \$85-00. Bomba y Motor de 300 galones por hora, \$109-00. Bombas de Pozo Profundo a \$85-00 y \$100-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268 Vilaplana y Arredondo. E-1 135

Motores electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C. O'Reilly núm. 67, teléfono A. 3268. 136 E-1

MISCELANEA

ANUNCIA Y GANARAS TIEMPO Y DINERO

Para anunciar en cualquier periódico de la Habana, acuda usted al Departamento de Anuncios de GOMEZ, Habana 88, Tel. A-1797. Precios especiales y combinaciones económicas. C 342 alt 4-13

ESTANTERIA DE CAOBA

hormoneada a mano, nueva, propia para farmacia, café, sodería, bodega, etc., por no necesitarla se vende en ganga en Cristo 30, nuevo, bajos. 732 8-16

NOVEDAD, NOVEDAD ORDENES POR CORREO RAPIDEZ EN LOS ENVIOS

Máquinas de afilar, leopoldinas, boquillas, gemelos, botanadoras, agujos, brochas de afitar, ligas, tijeras, gargantillas, plumas fuente, encendedoros automáticos, postales, cajas papel moda, artileros corbata, cuchillas, aretes, pulseras, etc., etc. Descuentos a comerciantes. Escríbame pidiendo lista y precio de novedades. Solicito correspondencia y agentes. Se vende a particular. G. Abasalo, Apartado 377, Habana. 336 10-13

DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO. El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed e impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc. Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

En el Senado

El Secretario de Estado visita el Senado. Los buenos deseos del Gobierno. Comisión a Palacio.

Enero 19.

VISITA DE CORTESIA

A las tres y media de la tarde de ayer estuvo personalmente a cumplimentar al Presidente del Alto Cuerpo legislativo, el nuevo Secretario de Estado.

Previamente había manifestado el señor Pablo Desvernine a varios senadores, su determinación de hacerle una visita oficial de cortesía al Senado, y en su consecuencia, señalado el día y hora, una comisión compuesta de los señores Leopoldo Figueroa, Antonio Berenguer, Ricardo Dolz y Gonzalo Pérez André, pasó a recoger al expresado miembro del Gobierno a la Secretaría a su cargo.

En el Salón de la Presidencia fue recibido por el señor Sánchez Agramonte y buen número de miembros del Alto Cuerpo el señor Desvernine, y obsequiado atentamente con champagne y tabacos, cambiándose efusivas frases de afecto.

No puede ocultarse el alto interés que entraña la referida visita para la vida nacional, pues de un modo evidente deja traslucir ese acto el plausible deseo del Gobierno de buscar para el buen resultado de su obra administrativa, la necesaria cooperación del Poder Legislativo, por medio de una armónica y afectuosa inteligencia.

EL REGIMEN PARLIAMENTARIO

La "Comisión Especial" a cuyo seno pasó en la anterior legislatura el proyecto de ley presentado por el señor Dolz, referente a la implantación del "régimen parlamentario," debió haberse reunido en la tarde de ayer, pero no lo verificó a causa de la visita hecha al Senado por el señor Desvernine.

En su consecuencia, la Comisión Especial se reunirá el próximo viernes, antes de la sesión.

Por el mismo motivo, tampoco se reunió la Comisión de Concesiones y Peticiones a la hora señalada.

EN EL DIA DE HOY

Para la tarde de hoy está convocada la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

FELICITACION

Con el objeto de felicitar al señor Presidente de la República, por ser el día de su santo, a la terminación de la sesión del Senado casi todos los senadores, de los distintos matices políticos, que asistieron a ella se trasladaron a Palacio, en la tarde de ayer.

LA SESION

Tan anodina y falta de interés resultó la sesión de ayer, que apenas merece los honores de una ligera reseña.

Ni siquiera se presentó en ella uno de esos proyectos de ley que, después de leídos, pasan a cualquiera de las Comisiones a dormir el sueño eterno.

A las cuatro y media la campanilla presidencial dio el aviso de la apertura del acto.

Los diez y seis senadores presentes hablan, leen o escriben, mientras el señor Vega lee el acta de la anterior.

COMUNICACIONES

Victor Muñoz le da lectura a una comunicación suscrita por el señor Rafael Montoro, participando al Senado que el Presidente había concedido la gracia de indulto de la pena

capital a los reos Macías y Larios.

Entérase asimismo el Senado de la comunicación de la Cámara manifestando que aquel Cuerpo no ha tenido a bien impartirle su aprobación al proyecto que se refería a las modificaciones del servicio administrativo del Congreso, y de otro escrito enviado también por la Cámara, respecto a la derogación del artículo 567 del Código Penal, por el Senado.

Por último se leen otros escritos, sin importancia, dirigidos por los Ayuntamientos de Santiago de Cuba y Jagüey Grande y el Consejo Provincial de Camagüey.

DICTAMEN

La Presidencia puso a discusión el dictamen de la Comisión de Gobierno Interior concediendo créditos para reparaciones, adquisiciones y otras atenciones del Senado.

El señor GONZALO PEREZ llama la atención respecto del acuerdo de suspender este asunto hasta tanto que no se tengan todos los antecedentes

necesarios para ello.

Suspéndese la discusión.

EL REGLAMENTO

Pasóse a continuar la discusión del Reglamento del Senado.

Se aprueba el artículo 17. Discútese largamente por los señores Gonzalo Pérez, Maza y Artola y Regüeyeros sobre la supresión del inciso tercero del artículo 18.

Las enmiendas propuestas por los señores Gonzalo Pérez y Maza y Artola fueron sometidas a votación, en vista de que el señor Regüeyeros sostenía el artículo tal como estaba redactado en el proyecto.

Se aprueba la enmienda de aquellos señores.

Se aprueba el artículo 19.

Se pasa a discutir el artículo 20.

El señor MAZA pide que se suspenda el acto en atención a ser el santo del señor Presidente de la República y algunos senadores desean ir a visitar.

Y se termina la sesión.

En Almendares Park

El juego

Ayer jugaron "Fe" y "Almendares," y contra todo lo que se esperaba, los "alacranes" clavaron sus ponzoñas en los pobres feistas, dejándolos sin vida.

Esto quiere decir que los feistas recibieron de manos de sus rivales los nueve ceros.

Los defensores de la enseña carmelita hicieron por librarse del fatídico collar de las nueve ruedas, pero el afortunado "pitching" de Tatica Campos, y lo bien que le jugó el campo a éste, les fué imposible el poder quebrar ninguna de las nueve argollas.

También los "alacranes" pasaron su susto, pues hasta la sexta entrada, que por un hit de fortuna de Tatica Campos, y una marfilada de Papeo y Ricardo Hernández con una bola bateada por el gran cubano Armando Marsans, anotaron la única carrera de la tarde, estuvieron con el "agua al cuello" y próximos a ahogarse.

Pareda, lo mismo que Campos, estuvieron muy bien y pued decirse que sostuvieron un duelo a muerte.

Seis hits le dieron a Pareda y seis a Campos, con lo cual quedaron empatados en el castigo que le dieron a sus bolas.

El campo "almendarista" jugó sin un error, y esto habla muy en favor de los alacranes, y ya lo hemos dicho club que juegue como el "Almendares" es muy difícil, pero muy difícil el poder perder.

El juego fué uno de los más rápidos de los celebrados en Carlos III, pues sólo duró una hora 38 minutos.

He aquí cómo se desarrolló el juego durante los nueve innings.

PRIMERA ENTRADA

Almendares.—Marsans out en fly a Marcelino Guerra. G. González foul fly a Morán. Cueto out en primera por rolling al pitcher.

Fe.—Chacón rolling al pitcher, out en primera. Morán recibe la base por bolas. Villa perez en foul fly a G. González. Paretetti batea de rolling al short y es out en primera.

Campeonato de 1914

El Fe recibe los nueve ceros. Gran pitching de "Tatita" Campos y Pareda. Papeo y Ricardo Hernández son los únicos causantes de la derrota feista. Los "alacranes" obtuvieron un gran triunfo por su colosal manera de jugar. El jueves Habana y Fe

SEGUNDA ENTRADA

Almendares.—Torriente out en primera al dar un rolling a Chacón. Hidalgo out en fly. Cabrera hit de línea al center. Romañach dispara un rolling al short y fuerza el out de Cabrera en Segunda.

Fe.—E. González es out en rolling al pitcher. Guerra hit al jardín central. Ricardo Hernández toca la bola de manera tan perfecta, que le sale una planchita lenta al pitcher y la batea hit. Guerra avanza a la intermedia. Figarola batea de rolling a Cabrera y es out en la inicial, llegando Marcelino a la antecala y Ricardo Hernández se posesiona de la segunda. Pareda es struck out.

TERCERA ENTRADA

Almendares.—Paño Herrera es out al batear de fly a Carlos Morán. Campos out de pitcher a primera. Marsans dispara un hit de línea por encima de la segunda. Luego es out al intentar el robo de la intermedia.

Fe.—Chacón hit al center. Chacón se roba la segunda. Morán batea un rolling al pitcher y Chacón es puesto out en la antecala por Campos, Romañach y Cueto. Villa hit y el chino Morán se posesiona de la tercera. Luego Villa intenta el robo y es puesto out entre primera y segunda por González, Paño Herrera, Cabrera y Romañach. Paretetti fly a Marsans.

CUARTA ENTRADA

Almendares.—G. González fly a Chacón. Cueto da un hit al left, pero luego es sorprendido en la inicial por el pitcher y la primera. Torriente rolling al short.

Fe.—E. González out en rolling al pitcher. Guerra muere en primera por la vía Cueto-Cabrera y R. Hernández out por el pitcher y la primera.

QUINTA ENTRADA

Almendares.—Hidalgo fly a Villa. Cabrera, después de batear un foul que Paretetti mofó, resulta struck out. Romañach recibe la base por bolas y luego Paño Herrera lo fuerza en segunda al batear de rolling por el territorio de Morán.

Fe.—Figarola fly a segunda. Pareda es out por Romañach y Cabrera. Chacón out en rolling al pitcher.

SEXTA ENTRADA

Almendares.—Campos da un hit al left field. Marsans empuja un hit al central y hace avanzar a Campos hasta segunda. Realizan el doble robo de bases. G. González se sacrifica de fly al left y anota Campos. Marsans intenta el robo de la antecala y es out por Figarola y Morán. Cueto fly a Villa.

Fe.—Morán fly a Torriente. Villa hit entre tercera y short. Paretetti da un rolling a Paño Herrera y Villa es out en segunda por el Italiano. E. González rolling al short y fuerza el out de Paretetti en la intermedia.

SEPTIMA ENTRADA

Almendares.—Torriente out en rolling al short. Hidalgo foul fly a Villa. Cabrera hit por tercera. Romañach línea al short.

En la Cámara

Poca animación. La industria rodada y el Hospital número uno. Los proyectos pendientes. Sesión relámpago.

POR LOS PASILLOS

Alta de quorum.—Esta fué la primera impresión que recibimos al llegar a la Cámara. Era escasa la concurrencia. Parecían desiertos los pasillos. Y a las tres de la tarde no había un solo Representante en el salón de sesiones.

El doctor García Santiago.—Tuviémos ocasión de conocer la opinión del popular representante villareño. Le interrogamos sobre su Proyecto de Ley reorganizando la Escuela de Medicina. El doctor García Santiago nos dijo que a él no le parecían mal las innovaciones o modificaciones por la Facultad de Medicina introducidas a su Proyecto de Ley. Pero que así "como la Facultad exige que cada seis años los profesores auxiliares hagan oposición, él pedirá que los titulares tengan también que someterse a este requisito." Nuestra impresión es que la Cámara, y mediante el fallo de las votaciones, ya por virtud de en-

mendas, dejará en cuadro lo propuesto por la Escuela de Medicina.

La industria rodada.—El doctor José María Collantes, ponente de la proposición de ley que modifica el artículo 166 de la Ley de Impuestos Municipales, ha emitido ya dictamen. En este sentido: que el impuesto sobre transportes terrestres se pagará únicamente en el término municipal donde los vehículos estén domiciliados. Y aún cuando conduzcan mercaderías o personas hasta otros términos municipales. La ponencia no incluye en este beneficio ni a los trenes ni a los tranvías. En la próxima sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuestos se aprobará este dictamen del doctor Collantes.

El Hospital Número Uno.—El licenciado Francisco María Fernández ha presentado a la Comisión de Obras Públicas—con fecha de ayer—un Proyecto de Ley relacionado con los terrenos del Hospital Número Uno. Dice en síntesis este Proyecto—

que la resolución de clausura del citado Hospital, dictada por el Jefe de Sanidad hace de mayor importancia—que los terrenos del Hospital seguirán sirviendo para este fin, no pudiendo, por tanto, ser enajenadas; disponiéndose que en el Presupuesto próximo y en los sucesivos, se incluyan los créditos necesarios para la reconstrucción parlatina del citado centro de salud.

La Comisión de Obras Públicas.—Esta Comisión hizo suya, unánimemente, esta proposición, la que por esta causa, es ya Proyecto de Ley. Es casi seguro que sea aprobado por la Cámara sin alteraciones de importancia.

La Ley Militar.—Ratificamos nuestra información última. Entre los Representantes subsiste el criterio de no aprobar, tal como está concebida, esa proposición de ley. Aunque se trata de imponérsela a la mayoría como cuestión de Partido.

LA SESION

Se abre a las cuatro.—Presidió el doctor Lanza. Actuaron de secretarios los señores Barreras y Busto.

Del Ejecutivo.—Se dió lectura a una comunicación de la presidencia de la República, dando cuenta a la Cámara de la conmutación de la pena de muerte, por la inmediata, a favor de los "reos" Darío y Macías.

Comunicaciones.—Leyéronse dos comunicaciones del Senado, participando la presentación en ese alto Cuerpo de dos Proyectos a los efectos de la Ley de Relaciones.

Obras públicas en la Habana.—A petición del señor Coyula, apenas fué puesto a votación esta Proyecto, se acordó un receso de diez minutos. Así se acuerda.

El acueducto de Bejucal.—Este detalle, que mantenía y que mantiene distanciados a los Representantes habaneros, fué el que dió origen a la petición de receso, formulada por Coyula.

Campos Marquetti.—Pedía, en una enmienda, que se construyera en Bejucal un "desagüe".

Federico Morales.—Deseaba construir en ese punto un acueducto. Al reanudarse la sesión, retiró el señor Morales su enmienda, quedando en pie la de Campos Marquetti.

Enmienda Messonier.—Fué aceptada una enmienda de Messonier consistente en ésto: que sólo se pueda gastar en peones y demás personal constructor de las obras el cinco por ciento de la cantidad total presupuestada para las obras en la provincia habanera.

La enmienda Marquetti.—Sométida luego a votación la enmienda de Campos Marquetti, que ya el lector conoce "fué derrotada por dos votos", aunque esta votación tendrá que ser repetida, toda vez que al efectuar el escrutinio vióse que "no había quorum".

Por esta causa y a las cinco menos cuarto se levantó la sesión.

Liga de amigos socios del Centro Gallego

La asamblea del domingo

Acto hermoso en realidad fué el celebrado en la noche del pasado domingo en los salones del Centro de Detallistas, pues en él se vió de un modo patente que a pesar de las luchas intestinas que han conmovido al Centro Gallego en los últimos años, aun hay unión y solidaridad entre los elementos de orden y seriedad de nuestra floreciente colonia gallega.

La Liga de Amigos, Socios del Centro Gallego, constituida para llevar al seno del mismo soluciones de paz y garantías de orden, se reunió allí para proclamar, entre un orden absoluto y un entusiasmo delirante, la candidatura que presenta para las próximas elecciones parciales del Centro Gallego. Como si no fuera suficiente el prestigio que comunica a dicha candidatura la seriedad y la imparcialidad de la comisión designada para formularla, las distinguidas personalidades que en la misma figuran son el argumento más poderoso que pudiera hacerse a favor de la candidatura proclamada por la Liga de Amigos Socios del Centro Gallego. La numerosa concurrencia que llenaba el espacioso local ocasionó dicha candidatura que quedó aprobada por aclamación, y acto seguido hicieron uso de la palabra varios miembros de la

comisión, candidatos y otros entusiastas señores, expresándose todos en términos elevados que hablan muy alto del buen nombre de la colonia gallega en Cuba.

Hablaron también varios obreros en el sentido de que se tildaba erróneamente a la Liga de Amigos Socios del Centro Gallego de no apoyar ni simpatizar con los elementos obreros, haciendo de este malicioso embuste arma de combate contra la referida Liga, por la cual dichos obreros dijeron que iban a aquel acto a protestar contra aquella especie gratuita y a hacer constar con su presencia que los obreros también están con la Liga y apoyarán la candidatura que esta patrocinara.

Terminada la asamblea una numerosa comisión se dirigió a la morada del señor Jesús María Trillo, Primer Vicepresidente de la expresada candidatura, para felicitarlo en sus días, siendo obsequiados espléndidamente los comisionados por aquel distinguido y popular prohombre de la colonia gallega.

Varios socios del Centro Gallego.



E. P. D.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DA GENARA LOPEZ DE GONZALEZ

QUE FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN LA HABANA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1913.

Su viudo, hijos e hijos políticos suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a las honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Felipe el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Felipe González Librán.